



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 14, celebrada el miércoles, 2 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000886. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación para la vuelta a la progresiva normalidad alterada por la pandemia, tanto informativa y de programación como laboral, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-001723. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la reincorporación del 100% de la plantilla de RTVA tras la crisis sanitaria, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-002057. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre las medidas previstas en la RTVA para garantizar el funcionamiento de Canal Sur Radio y Televisión ante la situación de la pandemia que se está padeciendo, presentada por el G.P. Socialista.

- 11-20/APC-002116. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre la planificación de medidas a adoptar ante posibles nuevos confinamientos, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-002003. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar de las actuaciones que se hayan determinado por parte de la Dirección de la Radio Televisión de Andalucía respecto de los contenidos y conclusiones del último informe hecho público por el Consejo Audiovisual de Andalucía relativo a los servicios informativos, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-002062. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre la valoración y medidas a adoptar por el Director General de la RTVA sobre las resoluciones 7, 8, 9, 10 y 11 de 2020, incluyendo los votos particulares, del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre imparcialidad, pluralismo y neutralidad en el tratamiento de la COVID-19 en Canal Sur TV y parcialidad en una entrevista al alcalde de Jaén en el informativo CSN2, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-002104. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración del Informe del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) en relación a la cobertura en Canal Sur Televisión (CSTV) de la crisis COVID-19, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-002115. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre la repercusión del informe del Consejo Audiovisual de Andalucía en relación a Canal Sur, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000601. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar acerca de detalles sobre el acuerdo alcanzado entre la dirección y los sindicatos que han desconvocado la huelga prevista para el 27 de febrero, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-001113. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre las consecuencias de los paros y la huelga de la plantilla de trabajadores de la RTVA así como de los acuerdos alcanzados, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-001150. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar de la ejecución de los acuerdos adoptados conjuntamente con la representación de los trabajadores que se firmaron en vísperas de la jornada de huelga convocada por la representación de la plantilla, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-002058. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre situación de los acuerdos alcanzados con trabajadores y trabajadoras de la RTVA para desconvocar la huelga del 27 de febrero de 2020, presentada por el G.P. Socialista.

- 11-20/APC-002106. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el cumplimiento de los acuerdos asumidos con los representantes de los trabajadores para la desconvocatoria de la huelga, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000220. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre los cambios en la programación de Canal Sur, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-001514. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la programación de Canal Sur Radio y Televisión de cara a la nueva temporada, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-002061. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre la nueva programación de la RTVA para la nueva temporada, incluyendo el coste de cada programa, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-002105. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre las novedades de la programación de otoño de Canal Sur Televisión, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-20/APC-002125. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la defensa de las tradiciones andaluzas en las retransmisiones de Canal Sur, presentada por el G.P. Ciudadanos.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001992. Pregunta oral relativa a las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión durante el año 2020, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001993. Pregunta oral relativa al coste de los contratos con productoras externas de la RTVA durante 2020, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-002036. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Erik Domínguez Guerola y D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-002072. Pregunta oral relativa al verano 2020, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000147. Proposición no de ley relativa a medidas para garantizar la información territorial en la Televisión de Andalucía durante todo el año, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, treinta y seis minutos del día dos de septiembre de dos mil veinte.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000147. Proposición no de ley relativa a medidas para garantizar la información territorial en la Televisión de Andalucía durante todo el año (pág. 8).

Intervienen:

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

Votación: 1, 3, 4 y 5: aprobados por unanimidad.

Votación del punto 2: aprobado por 16 votos a favor, un voto en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-000886, 11-20/APC-001723, 11-20/APC-002057 y 11-20/APC-002116. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación para la vuelta a la progresiva normalidad, tanto de programación como laboral tras la crisis sanitaria, así como de las medidas previstas para garantizar el funcionamiento ante la posible evolución negativa de la misma (pág. 16).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/APC-002003, 11-20/APC-002062, 11-20/APC-002104 y 11-20/APC-002115. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración y medidas a adoptar por parte de la Dirección de

la Radio Televisión de Andalucía respecto de los contenidos y conclusiones del último informe hecho público por el Consejo Audiovisual de Andalucía relativo a los servicios informativos (pág. 31).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000601, 11-20/APC-001113, 11-20/APC-001150, 11-20/APC-002058 y 11-20/APC-002106. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar acerca de los acuerdos alcanzados con la representación de los trabajadores y trabajadoras para la desconvocatoria de la huelga (pág. 49).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

11-20/APC-002125. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la defensa de las tradiciones andaluzas en las retransmisiones de Canal Sur (pág. 68).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

11-20/APC-000220, 11-20/APC-001514, 11-20/APC-002061 y 11-20/APC-002105. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los cambios en la programación de Canal Sur de cara a la nueva temporada, incluyendo el coste de cada programa (pág. 72).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Erik, Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001992. Pregunta oral relativa a las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión durante el año 2020 (pág. 95).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-001993. Pregunta oral relativa al coste de los contratos con productoras externas de la RTVA durante 2020 (pág. 98).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-002036. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico de la RTVA (pág. 101).

Intervienen:

D. Erik, Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-002072. Pregunta oral relativa al verano 2020 (pág. 103).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las veinte horas, treinta y cuatro minutos del día dos de septiembre de dos mil veinte.

11-20/PNLC-000147. **Proposición no de ley relativa a medidas para garantizar la información territorial en la Televisión de Andalucía durante todo el año**

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sus señorías, sí, por favor, ¿toman asiento?

Damos comienzo a la comisión, primero, dando las buenas tardes y agradeciendo la asistencia. Y sobre todo me alegro que hayáis pasado unas vacaciones merecidas, buenas, y hayáis disfrutado mucho.

¿Empezamos la comisión? Perfecto.

Por favor, si podéis tomar asiento...

Bien, pues vamos a empezar esta comisión de hoy con la PNL, proposición no de ley propuesta por el grupo Adelante Andalucía, relativa a las medidas para garantizar la información territorial en la televisión de Andalucía durante todo el año.

Toma la palabra el Grupo Adelante Andalucía

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos, buenas tardes a todas, queridos diputados, queridas diputadas, el primer día de clase, unos con más ganas que otros, yo soy de los que menos, pero bueno, dispuesto a la tarea.

Comenzamos esta comisión en horario atípico, con orden del día atípico, pero con una PNL que creo que merece la pena que, aunque breve, tenga un debate y la consideración de los miembros de esta comisión, de cara a impulsar una reivindicación que no es de este grupo parlamentario, sino que es del conjunto de trabajadores y trabajadoras de la Radiotelevisión de Andalucía. De tal manera que yo creo que ellos son también parte interesada en articular y garantizar la posibilidad de que la información territorial tenga cabida durante los 365 días del año en la parrilla de los servicios informativos de la Radiotelevisión andaluza.

Y quiero aprovechar esta intervención también para trasladar el agradecimiento inmenso a los trabajadores y trabajadoras de la Radiotelevisión de Andalucía, que demuestran durante todo el año su compromiso y su buen hacer con la labor profesional que desempeñan en el ámbito de los servicios informativos, en general, en todos los espacios de producción propia de la casa. Pero especialmente me van a permitir que, teniendo en cuenta los recientes acontecimientos que han traído la desgracia a numerosas localidades andaluzas, y especialmente en la Costa del Sol y en la Sierra de Huelva, los compañeros y compañeras de la RTVA han demostrado, una vez más, un compromiso impresionante con la información, para llevar de la mejor manera posible el día a día de lo que había venido pasando en esos municipios asolados por los incendios forestales.

Por lo tanto, yo creo que tenemos reciente un ejemplo, triste ejemplo, pero un ejemplo de cómo es necesario que la Radiotelevisión andaluza esté preparada para afrontar la necesidad de que la información llegue de manera clara, objetiva, rigurosa a todos los ámbitos de Andalucía. Y eso significa que la precariedad de

medios y la insuficiencia de recursos con los que ha contado la Radiotelevisión de Andalucía históricamente en sus centros territoriales, tengan una solución definitiva.

Por eso se plantea esta PNL. Por un lado, para que se atiendan las demandas que durante muchos años estos trabajadores y trabajadoras han venido realizando, que en algunos casos, y se han puesto de manifiesto en esta comisión, en otros momentos han desempeñado su trabajo pendiente de un hilo, aprisa y corriendo, sin medios suficientes y sin garantías de poder afrontar, con todos los medios posibles, la información de referencia en cada una de las provincias andaluzas.

Partidas presupuestarias con consignación suficiente; incorporación del personal necesario que garantice la cobertura informativa de los hitos informativos que en cada provincia se suceden todos los días; compromisos de los partidos políticos que sustentan al Consejo de Gobierno para que los acuerdos que se adopten o las decisiones que se adopten en ese sentido se materialicen en la Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía, y que se cumplan en su integridad los acuerdos alcanzados con la plantilla en marzo de 2020, en lo que afecta a la dotación de recursos humanos, técnicos y económicos a los centros territoriales de la RTVA.

Por tanto, yo creo que en ese clima de respeto, de independencia, de objetividad y de pluralidad que todos queremos garantizar para el trabajo de los compañeros y compañeras que componen las plantillas profesionales de los servicios informativos de radio y televisión en Andalucía, esta PNL lo que pretende es eso, darle un impulso decidido, por parte del Parlamento andaluz, para que se tenga en cuenta esta reivindicación, y sea una realidad, y no sea solamente otra televisión pública que emite en Andalucía con ámbito regional o estatal en cualquier caso, Televisión Española, la única que mantenga en la parrilla la información territorial durante todo el año. Yo creo que Canal Sur tiene una deuda en ese sentido, con los andaluces y andaluzas. La televisión que pagamos entre todos tiene que llegar a todos y para todos.

Muchas gracias, señorías.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Molina.

Turno de palabra para el grupo Vox en Andalucía.

El señor Manuel Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Yo, en primer lugar, sumarme a las palabras de solidaridad con esas personas a la que los incendios, de alguna manera, pues ha afectado gravemente.

Entrando ya en materia de la iniciativa presentada por el Grupo Adelante, yo quisiera decir, con toda sinceridad, que en la parte expositiva uno lee expresiones que comparte en gran medida. Yo leo expresiones como información, libertad, revolución digital..., cómo hay medios de comunicación que más que informar,

desinforman; cómo se trata de que no haya zonas oscuras en la información; que no haya omisiones intencionadas; que no haya juicios de valor, que son información aséptica, que son información rigurosa..., yo todo esto lo comparto.

Incluso comparto cuando el grupo proponente, es verdad que sin renunciar expresamente a los responsables, habla de la situación de los trabajadores, o mejor dicho, de la falta de hacer caso o de aceptar las reivindicaciones de los trabajadores durante estos años. Porque esto tiene un responsable y, tanto la iniciativa como la intervención del señor, el señor portavoz de Adelante Andalucía, pues no ha hecho mención. Yo no sé si ahora de lo que se trata es un poco de, de alguna forma, pues blanquear la acción, en este caso, en el caso de Canal Sur Radio y Televisión, del anterior Gobierno.

Y esta referencia que hago, no la hago de una manera, no la hago de una manera gratuita. Y lo digo por lo siguiente. Porque de alguna manera parece que se quiere hacer ver que, como contrapeso a la desinformación a la que aludía anteriormente, pues es fundamental tener unos medios de comunicación públicos. Y esto también se lo digo, porque Canal Sur anteriormente no se caracterizaba únicamente, no solo por no tratar bien a sus empleados, sino que tampoco daba un tratamiento conveniente a la información. Y hay innumerables ejemplos, y además el grupo proponente siempre lo ha denunciado con anterioridad.

Es decir, que ser público no es sinónimo de veracidad, y que sea público no es sinónimo de rigurosidad. Yo, con toda sinceridad, yo con toda humildad les digo que la moción que presenté mi grupo, yo hablaba personalmente de que no queríamos una televisión o una radio al servicio del partido de turno. Y lo vemos absolutamente de esa manera. Y les decía, nosotros hemos llegado a un acuerdo con el Grupo Popular, le decía en esa moción que donde entra lo político entra la manipulación y pierde la libertad, y de alguna manera lo político controla a lo público. Así que en este caso yo creo que no tenemos unas posiciones muy distintas, si lo que dicen ustedes en la PNL, pues, de alguna forma lo comparte.

Yo, para finalizar, en relación con el sentido del voto de mi grupo, yo quisiera irme a la parte propositiva. Y le ruego, señora presidenta, que, cuando llegue el momento de la votación, haga por parte de la petición de este grupo parlamentario, por bloques separados, por lo menos desde el punto de vista del Grupo Vox Andalucía.

Nosotros estamos de acuerdo en el primer punto. Porque ustedes hablan...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Gavira, los dos minutos, el tiempo.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Ya estoy terminado, señora presidenta.

Bueno, en cualquier caso, nosotros vamos a votar en contra únicamente al punto dos. ¿Por qué? porque nosotros entendemos que adaptar la plantilla o potenciar la plantilla no es meter más personas en la plantilla de Canal Sur, sino se trata de dar un uso eficiente, darle la formación adecuada, para que de alguna manera esos recursos humanos, los personales, los materiales, como usted sabe, de alguna manera ya se están ampliando, sigan en esa línea, la línea de mayores recursos, instrumentales en este caso. Pero nosotros es-

tamos en contra de que se potencie el incremento de trabajadores en Canal Sur. Nosotros creemos que hay que dar un uso eficiente, darle la formación adecuada, para de alguna manera dar el servicio. Porque el negocio que tiene Canal Sur ahora, a nuestro juicio, ojalá tuviese más negocio, pues no requiere la incorporación de más empleados.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo Ciudadanos, señor Julio Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, Ciudadanos va a votar sí a esta moción de medidas para garantizar la información territorial de la Televisión Pública de Andalucía, la Radiotelevisión pública de Andalucía durante todo el año, aunque no esté en parte de acuerdo con la exposición de motivos. Nosotros vamos a votar hoy la proposición no de ley entera, porque los usos y costumbres de este Parlamento así nos lo indican.

Pero sí estamos muy de acuerdo con la parte dispositiva, a la que ahora me referiré. Pero hay afirmaciones, sobre todo cuando se refiere a la comunicación privada, a los medios de comunicación privados, que también cumplen sin duda una función constitucional. Y bueno, hay destacados dirigentes, que ahora son ministros, como el vicepresidente Pablo Iglesias, que tuvo una televisión llamada «La tuerca», y era privada.

Por lo tanto, más allá de esas consideraciones, quería decir, en primer lugar, agradecer a todos los trabajadores de la Radio Televisión Pública de Andalucía su denodado esfuerzo para adaptarse a unas situaciones muy difíciles durante los efectos de esta pandemia. Yo mismo pude comprobar —y lo dice el señor Molina—, el esfuerzo que han hecho los servicios territoriales de Canal Sur Huelva para cubrir lo que estaba sucediendo en el incendio de Almonaster, —junto, por cierto, con otros medios nacionales, incluso públicos, y también privados.

La información es un derecho constitucional, la información veraz y también la pluralidad; pluralidad que también aprovecho para decir que ha bajado la preocupación en once puntos de los andaluces con respecto a las carencias de pluralidad que había en ejercicios anteriores, cuando había otros Gobiernos. Eso es un esfuerzo, sin duda, del Gobierno actual, que está abriendo puertas y ventanas de la RTVA. También la está dotando de recursos, y estos se van a ir implementando progresivamente; yo tengo datos aquí de que en Huelva, precisamente, se van a empezar a hacer próximamente obras de control..., en el control central de la radio, y después también en la zona de la televisión territorial, no solo de Huelva, sino de otras provincias.

El esfuerzo que se está haciendo por cumplir el acuerdo es evidente, y es verdad que también tengo que decir, señor Molina, que ha sido su formación política la única que ha incumplido el acuerdo de renovación de los órganos de extracción parlamentaria, en la votación en el Pleno de los responsables, tanto del Consejo de Administración como de la Dirección General de Canal Sur. Esto es algo que el consejero de Presidencia

ya lo hizo también explícito, pero nosotros sí tenemos vocación, desde el Gobierno y los grupos que sustentamos al Gobierno de Andalucía, de cumplir los acuerdos.

Evidentemente, nuevos formatos, mejoras técnicas, mejoras materiales y estabilidad de las plantillas. Los profesionales, pues la dimensión justa para que hagan su trabajo, como funcionarios que son, evidentemente.

Y luego, luz y taquígrafos en las contrataciones que se hagan, público-privadas, o incluso con empresas que trabajan alrededor de la RTVA, y renovando y abriendo también el aire, el aire, que estaba ciertamente viciado —yo creo que eso lo compartimos— en la Radio Televisión Pública de Andalucía.

Por otro parte, señor Molina, también recordarle que una parte de su confluencia en Andalucía, también fue Gobierno de Andalucía y también esa herencia, también en parte, un trozo, le corresponde.

Por lo tanto, Ciudadanos, desde el Gobierno de Andalucía —termino, señora presidenta— se está centrande no solo en desbloquear lo que estaba bloqueado durante años, la renovación del ente, sino también de abrir puertas y ventanas, y dotarlo, con los presupuestos que ustedes, en este caso, no apoyan, para dotar y nutrir —que es lo que ustedes quieren— de recursos a la Radio Televisión Pública de Andalucía, que hace una función esencial y sus trabajadores también, a los que les agradezco su esfuerzo y su trabajo profesional.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Turno de palabra para el Grupo Popular; la señora Vanesa García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señoría.

Y bien, nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular también estamos bastante de acuerdo con esta proposición no de ley; si bien, como decía mi compañero, el señor Díaz, hace un momento, con la exposición de motivos en su totalidad, pues no podemos estar de acuerdo.

Y es que, como decía esta mañana otro señor Molina, señor Molina —mi compañero Adolfo, en otra intervención, en otra comisión—, se comienza a destruir la democracia, entre otras cosas, cuando se empieza señalando a periodistas o medios de comunicación; cosa que se hace también, por parte de la izquierda muy habitualmente.

Por eso le decía, señor Molina de Adelante Andalucía, que no coincidimos al 100% en su exposición de motivos; no obstante, en la parte sustancial de esta proposición no de ley, sí que coincidimos.

Y es que el cambio en la radio televisión andaluza, desde que está el Gobierno de Juanma Moreno, de Partido Popular y Ciudadanos, es palpable en esta última etapa desde que el señor Mellado es el director general. Y es tan palpable, y tan en la buena dirección ese cambio, que solo hay que ver las pataletas del Partido Socialista todos los días criticando a la radio televisión andaluza; por tanto, se está haciendo bastante bien.

Desde luego, la información de proximidad —siempre lo hemos dicho— es fundamental, es una de las garantías y una de las cualidades que hacen que la radio televisión andaluza, pues cada vez tenga, en sus servicios informativos y en el resto de programación que se hace en las unidades territoriales, que tenga cada vez más aceptación y más cariño.

Y es también una apuesta de la dirección general. El señor Mellado lo ha explicado en numerosas ocasiones; ya se hizo este año, este verano, en el mes de julio, esos informativos provinciales que no se hacía anteriormente, y se está poniendo todo sobre la mesa para que esa información se pueda seguir haciendo durante todo el año.

También, es cierto que ante situaciones extraordinarias como, en este caso, hemos vivido una situación de pandemia, pues se puede hacer realmente difícil; no obstante, hoy volvemos nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, a reconocer la profesionalidad y el trabajo que, tanto en la situación de pandemia como en estos días —y los compañeros de Huelva lo saben bien— se ha estado haciendo por parte de los profesionales de nuestra radio televisión pública andaluza.

Por tanto, como digo, objetivo que ha puesto sobre la mesa el director general durante el tiempo que lleva dirigiendo la radio televisión andaluza; con hechos, ya se hizo en el mes de julio y se pretende hacer todo el año.

Y nosotros, como decía al principio, estamos totalmente de acuerdo con que esto se siga haciendo así. Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Turno para el Grupo Socialista. Interviene la señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

En relación a la PNL que hoy debatimos, del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tenemos que decir por parte del Grupo Parlamentario Socialista que hace referencia a tres cuestiones que no son menores.

Por una parte, se plantean recursos suficientes, en partidas presupuestarias, para garantizar la dotación de medios técnicos y humanos a los centros provinciales de la RTVA, que permitan asegurar las emisiones durante los 365 días.

He de manifestar que nosotros somos plenamente conscientes del impacto del COVID-19. Y sabemos que la situación actual es complicada, es compleja y que hay que tenerla muy en cuenta.

Pero también hay que decir que el fortalecimiento de los centros provinciales significa más proximidad y cercanía en la información y, por tanto, el fortalecimiento del servicio público de la RTVA; un objetivo que nos hará avanzar y que no debemos excluir, con las cautelas necesarias que requiere la situación actual.

Por otra parte, se plantea un bloque de cumplimiento de acuerdos que, tanto los habidos entre los grupos parlamentarios para la renovación del Consejo de Administración, la elección de director general, etcétera,

como los alcanzados por la dirección de la RTVA con los representantes de los trabajadores ante la huelga general que tenían planteada.

Esto pone de manifiesto la nula voluntad de los partidos del Gobierno y sus socios —Vox— en hacer realidad lo que firmaron, y su falta de seriedad a la hora de hacer efectivo aquello a lo que se comprometieron. Aunque el incumplimiento y desprecio a lo acordado, debe ser marca del Gobierno del señor Moreno Bonilla y los partidos que lo sustentan, porque lo transmiten en todos los ámbitos y a todos los ámbitos, porque es lo mismo, exactamente igual, que hace el director general de la RTVA con los trabajadores: incumplir lo acordado, o dilatar en el tiempo para no hacerlo realidad.

Y, por último, se solicita en la PNL que se garantice el trabajo en un clima de respeto, independencia, objetividad y pluralidad, al conjunto de las personas que conforman la plantilla profesional de los servicios informativos de la RTVA Andalucía. Y sabemos quién está al frente de esos servicios informativos, y sabemos que no hay respeto a los profesionales. Y no es la primera vez que este tema se plantea en el marco de esta comisión, y es que son cuestiones esenciales en el desempeño del trabajo de la plantilla de los servicios informativos; cuestiones que no se dan en estos momentos. El señor Zancajo no está permitiendo que estos elementos, que son esenciales en el desarrollo del trabajo, se hagan realidad. Y nos parece de extraordinaria gravedad.

Y concluyo, señora presidenta: estamos hablando de un servicio público, donde es inadmisibles que no haya respeto a los trabajadores, que no se garantice la independencia, la objetividad y la pluralidad.

En definitiva, desgraciadamente, esto es lo que define claramente, al Gobierno del señor Moreno Bonilla y a quien han puesto al frente de la RTVA.

Nada más, y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilar.

Turno de palabra para el Grupo Adelante Andalucía. Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias a todos los grupos políticos por el apoyo que va a recibir esta proposición no de ley, aunque sea parcial en algún caso, por parte de uno de los grupos, yo no voy a entrar en el debate de lo de antes y lo de ahora o lo de mañana. Yo creo que el *Diario de Sesiones* de esta Cámara y concretamente de esta Comisión refleja perfectamente cuál es la línea que ha venido manteniendo este grupo parlamentario durante el año y medio largo en que este servidor forma parte esta comisión, con mis compañeras y compañeros. Y ahí se puede ver perfectamente lo que hemos dicho en cualquier caso con una dirección u otra dirección. Y lo que ha defendido este grupo parlamentario en legislaturas anteriores en el ámbito de esta comisión parlamentaria.

Yo no quiero, desde luego, en ningún caso dedicar ni un gramo de mi argumentario a que alguno de ustedes pueda pensar que este servidor y este grupo parlamentario señalan a ningún periodista. Yo, desde lue-

go, sí creo que tengo la obligación de decir que hay algunos medios de comunicación, entre comillas, que le hacen un flaco favor a la profesión periodística, cuando desde una mentira construyen una noticia, y desde esa noticia construida sobre la base una mentira algunos compañeros y compañeras ven amenazada su persona, su vida y su intimidad de manera absolutamente desmedida.

Y algunos ejemplos en los últimos días hemos visto en las redes sociales. Y tampoco voy a hablar de personas que han sido señaladas públicamente por noticias falsas desde algún medio de comunicación. Cada palo que aguante su vela, pero flaco favor, y debería ser el gremio de la prensa, de los medios de comunicación, de las periodistas y los periodistas de este país el que apartara a quien no hace un uso razonable, democrático y libre de la libertad de prensa. Y la libertad de un periodista acaba cuando invade la libertad de las otras personas. Y de eso no se libra ningún ciudadano de este país, así debería ser.

Vuelvo a agradecer de verdad el apoyo que recibe. Me quedo con las palabras de los portavoces de los grupos parlamentarios que forman parte del Gobierno andaluz en este momento, en tanto en cuanto he creído entender, tanto por parte de Ciudadanos como por parte del Partido Popular, que los próximos presupuestos, y ese es el siguiente paso que tiene que ver con esta PNL, que debe reflejar ese compromiso que hoy esta comisión adopta, para que los presupuestos de Andalucía cuenten con las partidas necesarias que permitan a estos profesionales hacer un trabajo suficiente, honesto y a la altura de lo que Andalucía merece. Gana la RTVA, pero sobre todo gana Andalucía en calidad y en información.

Muchas gracias a todos y a todas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Pues pasamos a la votación. Votamos por bloques. Sería por el bloque 1, el punto 1, 3, 4 y 5. Y en el bloque 2, el punto 2.

¿Votos a favor al primer bloque? ¿Votos en contra? ¿Abstención?

Al bloque 2, ¿votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstención?

Pues queda aprobado por 18 votos a favor el bloque 1 y queda aprobada esta PNL. Así que enhorabuena.

Vamos a dar una pausa de unos minutos para que llegue el director general, para recibirlo, que creo que estará en la puerta.

[Receso.]

11-20/APC-000886, 11-20/APC-001723, 11-20/APC-002057 y 11-20/APC-002116. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la planificación para la vuelta a la progresiva normalidad, tanto de programación como laboral tras la crisis sanitaria, así como de las medidas previstas para garantizar el funcionamiento ante la posible evolución negativa de la misma

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, pues continuamos con esta comisión, dándole la bienvenida al director general y a su equipo, por la comparecencia en el día de hoy. Y trasladarle, señor Mellado, lo que cada uno de los miembros de esta comisión han hecho extensivo desde el comienzo de la misma, que es agradecer la labor de todos los profesionales de la Radiotelevisión por el ingente trabajo de cobertura de la catástrofe en Huelva. Quería trasladárselo y darle nuestro agradecimiento a la dirección y a todo el equipo.

Bien, pues, damos comienzo con la comparecencia del director general, don Juan de Dios Mellado, sobre la planificación para la vuelta a la progresiva normalidad, alterada por la pandemia, tanto informativa y de programación como laboral.

Los grupos proponentes: Partido Popular, Adelante Andalucía, Grupo Socialista y Vox en Andalucía.

Toma la palabra el director general.

Pero, antes recordaros que los tiempos han sido abreviados. Por favor, seré serio en los tiempos y no se excedan de los cinco minutos, tres de réplica y los tres para la réplica final.

Muchas gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos. Espero que hayáis tenido un verano, dentro de la situación, lo mejor posible.

Vamos a hablar de la situación de la pandemia y del COVID, cómo estamos organizando Canal Sur Radio y Televisión. Y decirles que hemos partido siempre de la premisa de cumplir con nuestra misión de servicio público esencial, de dar esa información tan básica como necesaria y, por tanto, a la vez, intentar conciliar esto con preservar la salud y la máxima seguridad de todos los trabajadores. Es decir, nuestro objetivo ha sido prestar nuestra obligación y minimizar los riesgos y no siempre ha sido fácil, pero con la buena predisposición de todos y el diálogo, yo creo que lo hemos conseguido.

Desde el principio, supimos que teníamos que priorizar el trabajo de forma no presencial, y más para quien presentaba una situación de grupo de riesgo y una especial sensibilidad o quienes tenían familiares a su cargo o hijos menores.

Las medidas que tomamos, ya más o menos las conocen. Voy a hacer un breve y rápido repaso para ver en qué situación encontramos a los trabajadores.

Antes del lunes, 9 de marzo, ya Canal Sur Radio y Televisión empezó a tomar medidas preventivas, siguiendo los consejos del Ministerio de Sanidad.

El lunes 9, como recordarán, se constituyó un comité de trabajo, que elaboró un protocolo, que ya lo conocen vuestras señorías, y, posteriormente, se constituyó también un comité de crisis, donde se fueron dictando y analizando las distintas instrucciones y decretos y acuerdos tomados tanto por los Gobiernos nacional y autonómico, y fueron aplicados en Canal Sur Radio y Televisión.

Tras la aprobación posterior del estado alarma y la orden de la Consejería de Presidencia, se tomaron otras nuevas medidas, que contemplaban, fundamentalmente, el trabajo en modalidad no presencial, así como otras medidas.

Decirles que, durante todo este tiempo, se ha rotado al personal, se ha cuidado mucho que acudiesen los trabajadores mínimos, tanto técnicos como de informativos, se realizaron gestiones para adquirir equipos de protección individual, se elaboraron distintas guías de buenas prácticas para la gestión psicológica y también de hábitos saludables frente al COVID. Hicimos, por tanto, una comunicación también predictiva y una adaptación legal, a través de instituciones y diversos protocolos, para mantener nuestro funcionamiento bajo la óptica de la seguridad y la prevención de salud. Colocamos también pantallas de separación, etcétera.

Una vez más, se vio que el buen trabajo de los profesionales de Canal Sur permitió también instalar toda una serie de medidas para hacer que el teletrabajo, algo inédito en Canal Sur, y más en un medio comunicación, se pudiera llevar a la práctica, y ya lo hemos explicado en esta comisión parlamentaria.

En definitiva, fueron numerosas las acciones, como preparar cámaras de redacciones para no acudir al plató; dar asistencia a redactoras y equipos remotos; conexiones de más de medio millar de VPN; etcétera.

Yo creo, por tanto, después de analizar todas estas medidas..., y puedo decir que las medidas fueron eficaces, ya que Canal Sur Radiotelevisión mantuvo su servicio público; tuvimos..., mantuvimos más de doce horas de programación en directo y ha habido poca incidencia en Canal Sur Radio y Televisión. Después llegó —como sabéis— el proceso de reincorporación a la actividad presencial de las áreas que necesitábamos una actividad presencial, y después siguieron varias fases, determinadas por los comités de crisis, y seguimos las directrices que manaban tanto de la autoridad del Gobierno central como autonómico.

Y ya decirles que, de alguna manera, hemos vuelto a una nueva normalidad, siguiendo los criterios —como digo— también negociados con los sindicatos y respetando los acuerdos tanto de la Mesa General de la Junta Andalucía como lo que emana del Gobierno central.

Decirles que el miércoles, 24 de junio, entre la dirección de Canal Sur Radiotelevisión y el Comité Intercentros, se asumió por la mayoría de los sindicatos, —es decir: UGT, Agrupación de Trabajadores y Sindicato de Periodistas—, y con el voto en contra de Comisiones Obreras, que la forma ordinaria de prestación del trabajo volvería ser presencial a partir del 1 de julio. Ahí quedaba excluido que las personas incluidas en algunos grupos vulnerables, por padecer algún tipo de patología, y que estuvieran prestando servicios mediante teletrabajo, pues han continuado en esta modalidad y no regresarán hasta que se valore su situación personal. Asimismo, también aquellas personas con menores a su cargo, los cuales han podido también solicitar una flexibilidad horaria o una situación semipresencial —o no presencial, en su caso—, pero deben compatibilizar con trabajo presencial de un 20% de su jornada semanal. Muchas personas, por ejemplo, de la redacción han combinado esa posibilidad, pues hacen sus grabaciones y luego el visionado y la escritu-

ra del guion lo hacen desde sus hogares, para minimizar los riesgos. Esto es también debido a los aforos establecidos por el servicio de prevención de cada área de la empresa. Un ejemplo puede ser la redacción de Canal Sur Radio, donde el aforo permitido es de diecisiete personas, por lo cual se sigue combinando el trabajo presencial con el teletrabajo.

En relación con la parte laboral relativa a esta comparecencia, hemos de remitirnos también al acuerdo alcanzado el pasado 24 de junio entre la dirección y la mayoría del Comité Intercentros, por el cual asumimos los acuerdos adoptados al efecto el 19 de junio de este año en la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Junta de Andalucía para la reincorporación presencial en la última fase del plan de desescalada, acordándose —como decía antes— que, a partir del 1 de julio, la forma de trabajo ordinaria volvería ser modalidad presencial. Todo ello, obviamente —como decía— respetando las normas de carácter preventivo establecidas al efecto. No obstante —como decía—, las personas incluidas en los llamados grupos vulnerables, pues, siguen trabajando combinando la situación presencial y no presencial. La vigencia —como saben— de estos acuerdos sería, conforme a lo que estableció el acuerdo de la Mesa General, del 19 de junio hasta el 15 de septiembre, en cuyo momento la RTVA analizará la situación sanitaria, al objeto de determinar lo procedente a partir del 15 de septiembre, y teniendo en cuenta también las directrices que salgan tanto del Gobierno autonómico como del Gobierno central. Aun así, durante el mes de agosto la dirección ha adoptado una serie de protocolos y medidas de carácter preventivo, que se vienen cumpliendo de forma escrupulosa por todos los trabajadores de Canal Sur y, a la vez, anunciarles que también..., estamos preparando también una nueva instrucción de la organización del trabajo para, una vez la experiencia adquirida durante toda esta pandemia, podamos garantizar que se cumpla el servicio público que tiene encomendado la RTVA con el menor riesgo posible para los trabajadores.

Y recordar, ya para terminar, que todas estas medidas han sido negociadas con los sindicatos, y cuando tengamos listo el nuevo plan de prevención, una vez que se sepa qué pasa el 15 de septiembre, se volverá a negociar con los sindicatos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno de palabra para el Grupo Vox. Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor director.

Verá, la idea de nuestro grupo, cuando presenta esta iniciativa, es un poco en base a la preocupación que existe en la calle, que existe en Andalucía, que existe en España y esas medidas que, de alguna manera, se pueden adoptar ya por ambas Administraciones y que puedan, de alguna manera, perjudicar lo que es el servicio que está prestando, que presta Canal Sur.

Y —como digo—, este es el único motivo por el cual este grupo presenta esta iniciativa. Es verdad que la sociedad, en muchísimos casos, demanda la presencia real de todos los trabajadores, de una manera —como digo— presencial, de una manera física, porque en algunas ocasiones, el servicio se resiente.

De hecho, fíjese usted que en esta Cámara, la actividad del personal al servicio del Parlamento de Andalucía, pues, se va a desarrollar con carácter general, de forma presencial, aunque sea posible en algunos casos concretos, muy específicos, pues que se puedan adoptar algún tipo de otras formas de trabajo, sin que se menoscabe el estricto cumplimiento del servicio que tiene que prestar.

En este caso, a lo que nosotros nos preocupa de la casa que usted dirige es que, de alguna forma, entendemos que es posible combinar lo presencial —de alguna manera— con lo telemático o el teletrabajo, siempre con la premisa de —como decía anteriormente— que el servicio no se resienta. Hay que hacerlo de alguna forma con cierto equilibrio.

Usted ha hablado antes de las medidas adoptadas, pero yo, por ejemplo, y —siempre que hablamos de teletrabajo— a mí siempre me gusta hacer la reflexión de que hay otros sectores que el teletrabajo les afecta, en el sentido de que, a veces, pues estamos perdiendo cierta actividad económica por fomentar excesivamente el teletrabajo. Siempre hay que establecer —yo digo— un debate mucho más sosegado en esta materia.

En cualquier caso, fíjense que nosotros le preguntábamos a usted en la anterior comisión, por el hecho de cuántos trabajadores habían sido contagiados por la COVID en RTVA. Y usted —y tengo el *Diario de Sesiones*— decía que tres, y en ese caso a mí personalmente el dato no me parece excesivo, es decir, que las medidas adoptadas por su dirección me parece que han dado sus frutos, que además los trabajadores son especialmente cuidadosos. Y también pudiese ser, de alguna manera, que la actividad con las precauciones debidas da los resultados. De hecho, fíjese usted que cuando usted da el dato, precisamente estamos hablando de casi un mes después de cuando finalizó el estado de alarma, es decir, que en la RTVA, de alguna manera, sí se puede conjugar y siempre se puede hacer esos equilibrios.

A mí personalmente de lo que usted ha expuesto, lo que me gustaría conocer es si se van a mantener, por ejemplo, esos protocolos que en la anterior ocasión, cuando ocurrió la pandemia, la declaración del estado de alarma, se van a repetir o si son los mismos.

De hecho, usted ha avanzado algo de una nueva instrucción, que le rogaría que en el segundo turno, de alguna manera, profundizase en el sentido de en qué línea va, si son exactamente los mismos protocolos, si tienen ustedes previsto algún tipo de novedad al respecto en relación a esas medidas que se adoptaron en su momento; siempre en el bien entendido de que nosotros entendemos que lo principal es la salud de las personas, en este caso, la salud de los trabajadores, la salud de los empleados que trabajan en Canal Sur, y que, de alguna manera, se conjugue ese equilibrio siempre en el sentido de que el servicio público que presta la cadena pública, en este caso, pues, no se resiente.

Nada más, señoría. Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Gavira.

Turno de palabra para el Grupo Adelante Andalucía, la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, nuestra solicitud de comparecencia iba en torno, específicamente, a la reincorporación de la plantilla. Ha dicho usted que ya, desde el 1 de julio, la preferencia era la incorporación directa al trabajo, y el trabajo de modo presencial. Aunque si bien se está facilitando también el teletrabajo en ciertos sectores, porque bien no puede estar toda la plantilla, porque digamos que el espacio no lo permite, y en otros casos —y esto me gustaría preguntárselo en su próxima intervención— ha dicho que se está respetando también la asistencia a hijos, enfermedades y demás.

Conocemos que hay sindicatos que están denunciando esta situación, porque no se está cumpliendo. Y querríamos saber a qué o por qué estas críticas y su posición. Nos gustaría que nos aclarase un poco este tema.

Creemos que van ustedes un poco tarde en la elaboración del protocolo para un posible rebrote, y ¿por qué decimos esto? Porque ya el consejero de Sanidad de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, la semana pasada admitía que Andalucía está en un nuevo rebrote, y no hay más que ver que se han tomado en la Junta de Andalucía nuevas medidas, que se publicaron ayer en los medios y hoy en el *BOJA*, de nuevas medidas en torno a los espacios públicos, residencias de mayores y demás.

Nosotros creemos que cuando la plantilla ya se ha incorporado al cien por cien, esta debería ser concedora de su protocolo. Por lo tanto, vamos bastante tarde, que estén para mediados de septiembre ya es tarde.

Por lo tanto, nosotros queremos pedirle celeridad, queremos pedirle que acelere la elaboración de esos protocolos. Sabemos que hay que negociarlo, sabemos que se tiene que poner en conocimiento de las distintas secciones de la empresa, y que esto tiene que ser aprobado. Pero también creemos que se podría haber hecho con más celeridad, que se podría haber hecho antes, porque sabíamos que la incorporación al trabajo iba a ser el 1 de julio. De hecho, ya hablábamos de esto en la última comisión de la RTVA.

Le reitero su buena predisposición, porque así nos lo trasladan nuestros compañeros del Consejo, a prestar información, pero le reitero que van un poquito tarde con el protocolo, porque no queremos que pase y —usted también lo ha trasladado así— lo que pasó con el centro de Málaga. Usted no quiere cerrar un centro, y nosotros queremos que ese centro vuelva a cerrar por eso.

Consideramos que ante un rebrote, admitido ya por el consejero de Sanidad de la Junta de Andalucía, ese protocolo debería estar ya en funcionamiento y en conocimiento de todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras de la Radiotelevisión pública andaluza.

Otro punto que nos gustaría que nos aclarase es la idea que usted ha lanzado de la nueva organización del trabajo. Nos gustaría que nos explicase un poco más en qué va a consistir esa nueva organización del trabajo. Y le insistimos, y le reiteramos, lo importante que es que esa nueva organización del trabajo vaya con acuerdos de todos y cada uno de los trabajadores, que es y debe ser siempre lo más importante tanto para usted como nosotros, puesto que sin una nueva organización del trabajo en la que todos estemos de acuerdo, difícilmente va a llegar esto a buen puerto.

Por lo tanto, le pediría que nos aclarase estos dos puntos y le pediría mayor celeridad. Le pediría que intentasen cuanto antes tener ese protocolo, porque Andalucía —admitido ya por el consejero de Sanidad— está en un rebrote; por lo tanto, ya llega tarde.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos. La señora Rodríguez. Perdón.

Señor Carlos Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Mellado, señor director general de la RTVA.

Sin duda, las medidas que se han puesto en marcha en esta grave crisis sanitaria que hemos vivido —una crisis sanitaria, además, sin precedentes absolutamente—, pues han sido unas medidas eficaces, y se han demostrado eficaces, además desde los dos puntos de vista principales que puede afectar a la RTVA, a la televisión de todos los andaluces: desde el punto de vista de que se ha seguido manteniendo el servicio público y desde el punto de vista que se ha garantizado la salud a los trabajadores, la seguridad a los trabajadores.

Y se han tomado medidas, se han tomado muchísimas medidas, y que, en caso de que volvamos a vivir una crisis parecida ahora, o más adelante, cuando sea, pues sin duda esta eficacia de las medidas es el mejor aprendizaje posible. Este bagaje y esta experiencia que se han adquirido en estos meses por unas razones realmente tristes y que han sido muy graves en todo nuestro país, pues, sin duda es el principal valor que tenemos para adoptarlas en la misma línea, en caso de que se tengan que producir, en un futuro circunstancias parecidas.

Y se han tomado, además, medidas, y nos parece además, de forma muy adecuada, y proporcionales a la crisis que hemos vivido.

Se ha optado por el teletrabajo de forma presencial. Se han clausurado centros de trabajo cuando ha sido necesario, de forma temporal. Se han tomado medidas de organización interna. Se han evitado concentraciones de personas, programas sin público, se han hecho programas sin público. Se ha dado prioridad a los informativos y a la actualidad. Se han mantenido unos servicios mínimos. Se ha dado información de servicio público, como el programa *Salud al día*. Se ha dado información útil a los andaluces. Se ha dado programación adaptada para niños, para ese obligado confinamiento en que los niños no han podido ir a sus centros escolares.

En definitiva, se han tomado medidas adecuadas, proporcionales, y que se han demostrado eficaces y tomadas, por supuesto, en directo con una crisis que se nos ha venido encima. Y se han tomado las medidas —como decía— de una forma eficaz. Si en un futuro hacen falta medidas de este tipo, pues, ya sabemos lo que ha tenido efectos positivos.

Y además, también es muy importante, se ha dado un cumplimiento al Real Decreto 463, de estado de alarma, que, entre otras muchas cosas, pues obligaba a los medios de comunicación a emitir mensajes, anuncios oficiales por parte de las administraciones tanto local, autonómica o, por supuesto, nacional.

Por tanto, creemos que las medidas han sido positivas, y que estamos preparados, que la Radiotelevisión andaluza está preparada para futuras crisis de este tipo, de otro tipo distinto y, sin duda, el aprendizaje ha sido positivo.

Y quiero ya acabar mi intervención, agradeciendo no solo a la dirección de la RTVA, sino a todos los trabajadores de Canal Sur Radio, de Canal Sur Televisión, pues agradecerles a todos el esfuerzo que han llevado a cabo todo este tiempo, para una crisis tan grave como la que hemos vivido, manteniendo una información útil, manteniendo información a los ciudadanos —estaban en sus casas queriendo saber qué era lo que estaba pasando—. En unos momentos tan difíciles, se ha hecho posible que la cadena haya sido..., haya seguido cumpliendo con su función de servicio público y garantizando las condiciones de salud y, por supuesto, informando a los andaluces.

Nada más. Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Hernández.

Turno de palabra para el Grupo Popular. El señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Permítanme primero desearles un buen regreso al Parlamento, a todos los miembros de la Comisión, a todos, y que, desde luego, nuestro trabajo, su trabajo sea útil para Andalucía, que es de lo que se trata. Por tanto, muchísima suerte y, por supuesto, también al director general de Canal Sur de Radiotelevisión Andalucía, para este año que viene, tan complejo y tan difícil, desde luego, desde el Partido Popular, le queremos desear toda la suerte del mundo.

También creemos que en esta oportunidad, en esta intervención, es justo reconocer y agradecer el trabajo de todos los trabajadores de Radiotelevisión Andalucía; todos, desde el primero hasta el último, todos: técnicos, redactores..., todos; los que están delante, los que están detrás, todos; administrativos... No queremos dejar a ninguno, porque todos hacen posible que Canal Sur siga haciendo su función, siga cumpliendo su función, en un tiempo muy difícil —aquí se ha dicho—, un tiempo difícil que aún continúa; una situación muy compleja, una situación realmente, donde ha habido y donde sigue existiendo incertidumbre, donde ha habido miedos, los trabajadores de Canal Sur han dado el paso adelante y han cumplido con esa función tan importante; esa función que garantiza el servicio público, que es su gran objetivo, o su gran objeto de esta casa, y que lo ha hecho además, cumpliendo con la protección a la salud, tratando de buscar fórmulas, adaptándose a una realidad compleja, que era..., que no habíamos vivido antes, y que permitiera que se cumpliera con la seguridad y con la protección.

Durante este tiempo, Canal Sur lo ha hecho tomando medidas yo creo que importantes. Y nosotros lo catalogamos en tres medidas: medidas que están relacionadas con la protección, con la seguridad, con la protección a las personas; otras medidas que están relacionadas con la tecnología, medidas que se han ido tomando para adaptarse a la nueva realidad, y, por supuesto —y muy importantes— las medidas personales, las medidas laborales, las medidas que tienen que ver con esas medidas que usted ha tomado, relacionadas

con aquellas personas que tenían menores, por ejemplo, de doce años a su cuidado, o personas de..., que estaban cuidando a personas con riesgo. Yo creo que esa mirada, esa intención y esa voluntad de cuidar a las personas, yo creo que se ha visto en su..., durante estos meses, en su actividad. Por tanto, yo creo que eso es bueno destacarlo, porque eso, en nuestra opinión, es lo importante: las personas.

Además, todo eso se ha hecho, como usted ha dicho, con el acuerdo con los sindicatos, con el diálogo, acordando medidas, tomando su visión, y teniendo en cuenta, escuchando sus opiniones, y teniendo en cuenta cuál era la realidad. Por tanto, yo creo que eso hay que destacarlo.

En definitiva, se ha hecho un buen trabajo, un buen trabajo porque ha querido mantener ese equilibrio, como decía, entre ese servicio público y la salud de las personas. Y a nosotros nos parece muy interesante lo que usted ha dicho al final, y es que la experiencia que ha vivido les va a servir también para ir adaptándose a los nuevos tiempos que vengan. Esto es muy importante, que sean capaces, desde la dirección, de entender la realidad que se está viviendo y esa voluntad que usted ha manifestado de ir adaptándose, de ser flexible, de ir tratando de mejorar día a día, teniendo en cuenta la realidad a que nos enfrentamos. Lo ha hecho desde el principio, lo ha hecho en el presente, y yo creo que es destacable que usted lo diga que lo va a seguir haciendo, adaptándose a la realidad y tratando de ser flexible, siempre con el servicio público, siempre con la salud de las personas, y siempre atendiendo a las personas.

Así que muchas gracias y mucha suerte.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor García.

Turno de palabra para el grupo socialista. La señora Rubiño

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Hace prácticamente tres meses, el pasado 9 de junio, se producía en esta misma comisión parlamentaria, una comparecencia muy parecida, muy similar; diríamos casi que idéntica a la que se desarrolla en la tarde de hoy; idéntica tal vez en su título, pero con diferentes circunstancias. Salíamos entonces de la fase dos de la desescalada y entrábamos en la ansiada fase tres. Y eso ya suponía un avance respecto a la difícil situación que se estaba viviendo, pero que seguimos viviendo y sufriendo, señorías.

Ayer, 1 de septiembre, hubo 955 contagios por coronavirus en Andalucía; donde más, en mi provincia, Málaga, con 308 casos, y en Almería, con 233. Datos que nos preocupan, y mucho, porque están en los números y cifras de los peores momento de la pandemia causada por la COVID-19. Le decíamos entonces, señor Mellado, que dentro de esa vuelta a la normalidad, no nos cabía ninguna duda de que la RTVA andaluza debería desempeñar un importante papel, debía contribuir, por tanto, a una progresiva vuelta a esa normalidad, tanto informativa como laboral, alterada por la crisis sanitaria, económica, social. Y ahora, como entonces, como siempre, nada que reprochar de los empleados y empleadas de Canal Sur. Muy al contrario,

siempre que este grupo tenga la más mínima oportunidad, va a ensalzar su trabajo y su labor, porque son ellas y ellos los que hacen posible la televisión y la Radio de Andalucía.

Pero resulta realmente complicado realizar ese trabajo de forma digna cuando no hay plan, cuando no hay una verdadera adaptación a la realidad y los problemas actuales de nuestra sociedad —y, por ende, de la propia RTVA— siguen presentes. Hagamos memoria: el pasado 13 de mayo, la representación legal de los trabajadores y trabajadoras de la RTVA y la dirección de la empresa llegan a un acuerdo para garantizar la incorporación de la plantilla y el cumplimiento del servicio público encomendado; un acuerdo para garantizar las normas sanitarias aún vigentes en aquellos momentos, porque se había declarado el estado de alarma, así como establecer unos límites en los porcentajes de reincorporación presencial, para proteger la salud de la plantilla de la casa. Prefiero no repetir sus palabras de aquel día, señor Mellado, porque no estubo muy acertado cuando hizo aquel comentario sobre los sindicatos, que no creo que pongan piedras en el camino de nadie cuando están defendiendo el trabajo que realiza la clase trabajadora. Y este Gobierno de la Junta, sin embargo, no cumple con ello. En aquella reunión del 13 de mayo, se acordó dar prioridad al trabajo no presencial, se acordó mantener medidas de confinamiento, que no voy a exponer, porque se hizo en la comisión del 9 de junio.

Finaliza el estado alarma, pero más de lo mismo. Esos sindicatos, que parece que le gustan muy poco a la dirección de la RTVA, denuncian a principios de verano que ya se llegaba a las vacaciones con un cerrado y sin diálogo, y lo hacían en relación al procedimiento de contrataciones que tenía que haberse realizado hacía meses, fruto, señorías —ruego no se les olvide—, del acuerdo de desconvocatoria de huelga, que han incumplido de forma sistemática.

Y hagamos más memoria. Hace unos meses, para evitar la huelga de Canal Sur y el fundido en negro de la televisión andaluza —algo inaudito en treinta años de autonomía—, la dirección de la RTVA firma un documento con los representantes de los trabajadores, que quiere impulsar la estabilidad en el empleo, la igualdad de la jubilación parcial, los contratos de relevo, tasa de reposición, la situación extrema de los centros territoriales, etcétera.

Pero es que en ese acuerdo se incluía expresamente un cronograma de reuniones que no se estuvieron cumpliendo. Sí, entendemos la situación de la pandemia; todo eso lo comprendemos y justificamos muchas de las decisiones que se hayan tomado, pero no puede ser la excusa, el cajón de sastre, para poder justificarlo todo. Yo le preguntaba, el 9 de junio, si se había cumplido el acuerdo, y entonces no se había cumplido. Desde el 31 de marzo, fecha tope para realizar las contrataciones, hasta el 9 de junio, dos meses y nueve días, y nada se sabía al respecto. Pero es que, a día de hoy, tres meses más tarde —cinco en total— seguimos sin saber nada. ¿Se ha cumplido el acuerdo, señor Mellado? ¿Qué ha pasado en todo este tiempo? Pues que la cosas no han mejorado, agravadas por la pandemia. Pero lo vuelvo a decir: no echemos la culpa al coronavirus de todo lo que ocurre en la RTVA. Le dije entonces, y se lo repito: el Comité Intercentros, que representa a todos los trabajadores de la casa, ha emitido un informe sobre el grado de cumplimiento, y señala que prácticamente no se ha cumplido nada de ese cronograma del mes de marzo. Parece que dejan ustedes las contrataciones para septiembre, aunque en honor a la verdad, debo decir que han hecho seis contrataciones en tiempo récord, en una reunión exprés, y sin trasladar información a la representación legal de la plantilla. Les ha bastado una consulta rápida con los directores de los centros territoriales, que no se corresponde

con la mayoría de las necesidades de los diferentes centros. Entendemos entonces que parece ser que solo hay seis contratos urgentes para realizar en la RTVA.

Pero es que hay que volver a la normalidad, señor Mellado, después de todo lo que ha pasado y de lo que está pasando. Esta dirección tiene que mojarse, si me permite la expresión; invertir para mejorar. Y por ello debe responder a muchas preguntas. Claro que, sabiendo que no están cumpliendo ninguno de los acuerdos alcanzados con los sindicatos para evitar la huelga del 27 de febrero, no nos extraña que no estén adoptando ninguna medida para preparar a la RTVA ante un posible rebrote, dadas las malas cifras que está experimentando Andalucía.

Y termino. Señor Mellado, después de tantos meses de pandemia, ¿está preparada la RTVA?; ¿lo estaría, presentaría una alternativa para los casos que pudieran surgir en un centro territorial o en cualquier departamento de cualquier provincia andaluza? ¿Qué medidas están tomando o piensan adoptar en caso de contagio o posible rebrote, si parte de la plantilla se viese afectada? ¿Lo han pensado?, ¿tienen planeados los escenarios?

Y finalizo. Respuestas es lo que necesita la RTVA para ofrecer calidad y buen servicio público, y eso se consigue con trabajo, con transparencia, con gestión, con inversión en medios materiales y de recursos humanos para prever un futuro escenario que ojalá no se produzca. Previsión es lo que esperamos de usted y de su dirección, señor Mellado.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Turno para el director general.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno. El señor Gavira, del Grupo Vox, más o menos coincido con la mayoría de las cosas que has comentado, sobre la seguridad y los protocolos que hay en Canal Sur.

En relación al Grupo Adelante Andalucía, en el tema de las denuncias sindicales, yo creo que se llegó a un acuerdo el 24 de junio con los sindicatos, que se está cumpliendo. Y si ha habido una denuncia puntual enseguida se ha trasladado esa denuncia al Servicio de Prevención, al jefe que lleva el Servicio de Prevención, y se ha atajado. Es decir, yo creo que se está cumpliendo. Después, me sorprende que diga que Canal Sur va tarde en el Plan de Prevención. No va tarde porque lo tenemos vigente. Los resultados están ahí. No ha habido casi ninguna incidencia de la COVID en Canal Sur. Hemos mantenido el servicio público gracias al esfuerzo de todos los trabajadores y tenemos una instrucción vigente, una instrucción pactada con los representantes de los trabajadores el 24 de junio, que, como digo, el 15 de septiembre se va a volver a revisar en función del acuerdo que se tomó en la Mesa General de la Junta de Andalucía. Con lo cual, no vamos tarde, porque tenemos las instrucciones, tenemos los protocolos vigen-

tes, el acuerdo con los sindicatos vigente. Y lo que estamos preparando es un plan más determinado en función de cómo evolucione la pandemia, que ya lo tenemos más o menos perfeñado con las experiencias que hemos tenido. Es decir, que eso de que vamos tarde..., yo creo, empezamos antes del 8 de marzo a trabajar, creamos un comité de crisis, creamos un comité de seguimiento, hemos negociado todo con los sindicatos, y los resultados están ahí. Es más, hemos sido excesivamente preventivos en relación con otras televisiones públicas. Al menor caso o sospecha en cualquier centro de trabajo, hemos cerrado el centro de trabajo, hemos cerrado el centro de producción de Málaga catorce días, el de Córdoba y la delegación de Madrid. Hemos suprimido cantidad de programas, de informativos no diarios, para preservar la seguridad de los trabajadores. Y sabiendo que eso nos iba a penalizar en audiencia, pero ante todo estaba la seguridad de los trabajadores intentar mantener el servicio público. Con lo cual, no comparto su lectura de que vamos tarde.

Yo creo, también contestando al señor Hernández, de Ciudadanos, creo que debemos estar todos, como aquí habéis reconocido en esta comisión, del trabajo que han hecho todos los trabajadores de Canal Sur, de las medidas y del Servicio de Prevención; también de los sindicatos, cómo están colaborando para que se cumplan todas estas medidas.

Y a la señora Rubiño, del Grupo Socialista, lo de la huelga es otro punto de esta sesión. Luego, le comentaré todos los acuerdos que se acordaron a raíz de la convocatoria de la huelga. Y me sorprende que diga que no hay plan. Los resultados están ahí, se ha mantenido un servicio público. No ha habido casi incidencias. Se ha hecho un esfuerzo ímprobo por todos los trabajadores de Canal Sur; la radio se ha mantenido la emisión desde casa. Se han hecho multitud de conexiones de VPN, con unos —les recuerdo—... recursos tecnológicos heredados del siglo XIX, por llamarlos de alguna forma.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí, sí. Es que algunos son del siglo XIX. Y por lo cual...

Y después, me ha sorprendido también lo del diálogo cerrado, porque el acuerdo se firmó con la mayoría de los sindicatos, como le digo, el 24 de julio.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno de réplica para los grupos proponentes, empezando por el Grupo Vox.

El señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, yo voy a ser breve. La verdad es que no sé si..., que lo quiero simplificar. A nosotros lo que nos preocupa principalmente es la salud de los trabajadores, en el sentido de que este aumento de contagios, estos rebotes que estamos teniendo en Andalucía, que son evidentes, pues, evidentemente, no afecte a los trabajadores de Canal Sur y que de alguna manera el servicio público se resienta. Nosotros lo que que-

remos es un poco el equilibrio, el equilibrio entre lo que es la seguridad de los trabajadores y el servicio público que tiene que prestar la cadena.

La verdad es que nos parece conveniente..., me gustaría..., en mi anterior intervención se lo he pedido, a ver si esas instrucciones que están ustedes avanzando nos puede adelantar, en el sentido de que haya novedades en relación a esos grupos de trabajo y a ese grupo de crisis que se hicieron en marzo. Yo creo que los resultados están ahí, el número de contagios está ahí. Es decir, que es posible de alguna manera determinar... Que no es un mérito suyo, porque si usted lo ha consensuado con los trabajadores, con el grupo de riesgos laborales, no es mérito suyo es mérito de todos. El número de contagios son lo que son, usted los dio, son tres. Y aquí tampoco tiene más recorrido este tema.

Nosotros, como le decía anteriormente, lo que nos preocupa es la sanidad y el servicio público que hay que..., la salud de los trabajadores y el servicio público que hay que dar. Y simplemente eso, insistirle por favor, si fuera posible..., si fuera posible que nos anticipe si hay algún tipo de cambio en relación al protocolo que se estableció en marzo. Y de alguna manera si ese nuevo plan, esa nueva instrucción recoge, de alguna forma, actuaciones que no sean estáticas, que sean rápidas de tomar, ese tipo de decisiones, en el sentido de que en el momento en el que haya alguna contingencia, un rebrote superior, y que exija la adopción de nuevas medidas, pues ese comité, o esos comités tengan una respuesta inmediata y rápida a esa situación que se está generando en este momento.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo Adelante Andalucía.

Señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Le recuerdo al señor Mellado que el acuerdo del 24 de julio contaba con la mayoría a favor de la representación sindical, pero no con toda la representación sindical, ¿vale?

Cuando nos referimos a que van ustedes tarde nos referimos a que a nosotros nos hubiese gustado que este plan hubiese estado antes, porque consideramos que ha habido tiempo. No es una crítica destructiva, sino consideramos que es una crítica constructiva, porque cuanto mayores y mejores sean las medidas de prevención, menos riesgo de contagio entre los trabajadores y trabajadoras, no solo de Canal Sur sino de todas las empresas públicas pertenecientes a la Junta de Andalucía. Nosotros consideramos que cuanto antes estén los planes, antes los conocerán los trabajadores, y antes será posible tomar cualquier tipo de medidas ante un posible rebrote en cualquiera de los centros de trabajo de la Radiotelevisión andaluza. No es, simple y llanamente, nada más que eso, señor Mellado.

Sí que le urgimos a terminar cuanto antes el plan, por eso, por el motivo de prevención. Porque los trabajadores conozcan cuanto antes de qué va a tratar el plan, qué va a contener el plan, y tomar las medidas cuanto antes mejor. Nadie quiere que haya un rebrote en ninguno de los centros, nadie quiere cerrar un centro, porque cerrar un centro supone perder la información diaria que tenemos de cada una de las provincias, esos quince minutos que dedican..., diez o quince minutos que dedican a la información provincial y que tan necesaria es para nuestra tierra, para conocer los problemas que más le urge a la ciudadanía, que es primero la provincia, y luego ya Andalucía y el resto de la comunidad. No es por otra cosa, señor Mellado, sino por la prevención a la que debemos apelar cuando hemos pasado por una situación de pandemia como la que estamos viviendo, aún por cerrarse.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Turno para el Grupo Popular.

Señor Gracia.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy brevemente, mire, señor Mellado, nosotros desde el Partido Popular consideramos que se ha hecho un gran trabajo. Un trabajo por parte de todos los trabajadores, todos, como decía antes, todos. Y también un gran trabajo por parte suya, de la dirección de Canal Sur, por los hechos y por los datos. Los hechos ya se han explicado claramente: medidas de protección sanitarias, medidas tecnológicas también para adaptarse a la realidad en ese momento y también medidas sobre todo, como decía, personales, medidas laborales, de adaptación, de flexibilización, de conciliación y sobre todo de protección a las personas que estaban en mayor riesgo. Esos son los hechos que demuestran el trabajo que se ha hecho, digo, decimos por parte de todos los trabajadores. Y también los datos. Usted ha hecho referencia a que, efectivamente, los datos de contagios, los datos de funcionamiento, los datos de trabajo están ahí, y son positivos.

Por tanto, esos son los hechos y los datos.

También queremos destacar su visión —como decía antes— de esa mirada hacia delante. Esta situación no ha acabado; al contrario, ahora queda mucho por hacer y es positivo que usted diga aquí hoy que va a adaptarse, va a flexibilizar, va a ver cuál es la realidad, que están viendo esa realidad para que se tomen nuevas medidas y se tomen nuevas acciones. Por tanto, tengo que decirle, en nombre del Partido Popular, que ha sido un buen trabajo, suyo y de todos los trabajadores.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Turno para el Grupo Socialista, señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, presidenta.

Señor Mellado, ni en su intervención ni en su réplica nos ha quedado claro, al Grupo Parlamentario Socialista, si la RTVA está preparada para un posible y eventual escenario del rebrote del coronavirus. Quiero poner, además, de relieve un hecho que nos parece extremadamente grave y que sucedió el pasado 22 de julio. Se produjo una seria temeridad e imprudencia, ya que la dirección de la RTVA realizó un acto, con la asistencia de unas cuarenta personas ajenas a la empresa, en la sala circular del Pabellón de Andalucía, con su presencia y también del consejero de Educación de la Junta de Andalucía, el señor Imbroda. Se realizó en una sala con un aforo limitado para 14 personas; había 40, con todas las puertas cerradas, sin que ninguno de los asistentes tuviera que dar su nombre o rellenar la declaración responsable obligatoria por el protocolo ante el COVID, imprescindible para poder hacer un rastreo, por ejemplo, en caso de que se hubiese producido algún positivo. No lo digo yo, lo han denunciado los sindicatos. Es decir, una muestra más de cómo se antepone a veces el autobombo, el bombo y platillo de este Gobierno a la hora de defender sus intereses partidarios, incluso poniendo en peligro la salud de los asistentes a ese evento.

En cualquier caso, le digo que eso es un absoluto despropósito y un hecho que considero que no debe volver a producirse. ¿Estaban preparando entonces ese nuevo plan de prevención, que han anunciado para el 15 de septiembre? Sí que van tarde, señor Mellado; ya se lo he dicho y se lo volvemos a decir.

E insisto en el tema de las contrataciones, porque es fundamental contar con ellas por múltiples motivos: el primero de ellos es porque el refuerzo en recursos humanos siempre va a redundar en beneficio del trabajo realizado en la RTVA y en la calidad del servicio público ofrecido a las andaluzas y los andaluces, y porque un mayor número de efectivos es siempre garantía de que, en caso de rebrote, la plantilla estaría reforzada. Los sindicatos han propuesto que las contrataciones se hagan según convenio, cosa que nos parece absolutamente lógica. En ese sentido, aquellas superiores a tres meses deberán ofrecerse a través de bolsa interina. Por ejemplo, así se va a contratar al..., una contratación en Sevilla, perdón, que se ha hecho ahora, como ayudante de realización, al igual que en otras categorías técnicas; después deben ir puestos de trabajo que han quedado vacíos tras la promoción, que también tienen que ser cubiertos con las bolsas de trabajo. Y después, dicen ustedes que tirarán del SAE. Yo, lo que espero de verdad —y lo que espera este grupo— es que no hagan contrataciones al estilo Bendodo: 24 horas, sin currículum, por correo electrónico, sin baremo, sin requisitos, excluyendo a las embarazadas por su edad, por estar..., perdón, a las personas de mayor edad, a las mujeres embarazadas, etcétera, verdaderos despropósitos; estilo Bendodo, estilo Gobierno de la Junta de Andalucía. Mucho nos tememos que ha llegado septiembre y que no se van a producir esas contrataciones. Esperemos que sí lo hagan, y, si no, que sean en octubre, pero que se hagan con acuerdo al criterio de transparencia y de objetividad para ello; que apliquen ese plan de prevención cuanto antes.

Y finalizo. Esperamos respuestas, medidas, no del siglo XIX, cuando no había televisión, sino adaptadas a una terrible realidad de hoy, 2 de septiembre del año 2020, la peor pandemia del siglo XXI. No vayan tarde; adelántense a los posibles escenarios con los planes de prevención y de contingencia y den seguridad a la RTVA.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Cierra esta comparecencia el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Yo vuelvo a insistir, parece que me he explicado mal; es decir, nosotros, la RTVA hizo un trabajo de todo el equipo, como se ha reconocido aquí, no un trabajo del director general. Empezó, antes del 8 de marzo, a tomar medidas; hemos dictado numerosas instrucciones y protocolos de actuación. Los resultados están ahí: hemos mantenido el servicio público, hemos mantenido..., priorizado la seguridad de los trabajadores; hemos sido preventivos en numerosos casos, hemos suprimido la programación, pese a que nos iba a penalizar en audiencia, y los resultados están ahí. Como decía el señor Gavira, hay que buscar ese equilibrio, y eso es lo que ha intentado la RTVA. Por lo cual, tenemos un plan, ante la pregunta de la señora Rubiño, tenemos un plan, porque se ha demostrado eficaz, estamos protegiendo la seguridad y la salud de los trabajadores. Hemos prescindido de las desconexiones territoriales, los meses más duros de la pandemia, para preservar la seguridad de los trabajadores. Es decir, yo creo que el plan que se ha instalado y que se ha consensuado con los sindicatos, con la mayoría de los sindicatos en la RTVA, ha dado resultado. Y ahora, de lo que estamos trabajando es ver cómo se puede desarrollar ese plan en función de la situación actual. Es decir, las medidas ya están, los protocolos ya están: de limpieza, de higiene, de separación, de ubicación, de aforo, trabajo presencial, trabajo no presencial, turnos rotatorios, turnos de entrada, turnos de salida...; todo está protocolizado y está en un documento, que tienen acceso todos los trabajadores. Y, además, periódicamente todas las semanas se envía información a todos los trabajadores, en el cual se da cuenta de la situación y se les recuerda todas las medidas.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-20/APC-002003, 11-20/APC-002062, 11-20/APC-002104 y 11-20/APC-002115. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración y medidas a adoptar por parte de la Dirección de la Radio Televisión de Andalucía respecto de los contenidos y conclusiones del último informe hecho público por el Consejo Audiovisual de Andalucía relativo a los servicios informativos

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, pues pasamos al segundo debate agrupado de la solicitud de comparecencia, de los grupos Adelante Andalucía, Grupo Socialista, Grupo Popular y Vox en Andalucía, a fin de informar de las actuaciones que se hayan determinado por parte de la dirección de la Radio y Televisión de Andalucía respecto a los contenidos y conclusiones del último informe hecho público por el Consejo Audiovisual de Andalucía, relativo a los servicios informativos.

Para ello, toma la palabra el director general, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Bueno, lo primero que quiero hacer es dar las gracias al Consejo Audiovisual por el exhaustivo informe que ha elaborado; un estudio que, sin duda, también nos va a servir a mejorar, ya que somos la única televisión de nuestro país, tanto pública como privada, que ha sido auditada con tanta precisión durante la época esta que hemos vivido de la pandemia, que seguimos viviendo.

Ya lo he dicho en esta comisión en varias ocasiones: durante los primeros meses de la pandemia, los profesionales de la RTVA tuvieron que trabajar en unas condiciones extremas e inéditas, y con unos medios técnicos inadecuados, debido a la falta de inversión en los últimos años. Por ello, me uno —como ya se ha reiterado en varias ocasiones— al reconocimiento que el propio Consejo Audiovisual de Andalucía hace sobre la valía profesional de los trabajadores de Canal Sur, cuando reconoce expresamente el considerable esfuerzo de todos los profesionales del medio, que han debido trabajar en condiciones poco favorables. Es más, yo creo que, durante la pandemia, más..., cientos de miles de andaluces han despejado toda duda sobre la necesidad de tener una televisión y una radio pública en Andalucía.

Como saben, entre marzo y abril se realizaron centenares de horas de programación informativa, se alteraron las parrillas, los formatos, los tipos de conexiones; todo se hizo de manera diferente, casi como se pudo. Ya lo he comentado en alguna ocasión: ante una situación excepcional, se respondió con acciones de programación excepcionales; por tanto, ante una situación excepcional no cabe aplicar criterios de normalidad. Con esto, no quiero eludir ni justificar posibles críticas, simplemente quiero situar el estudio en el contexto real en el que se produce. En ese contexto, se presentaron diversas quejas de grupos políticos, sindicatos o asociaciones de periodistas, que fueron objeto de numerosos debates, tanto en el Consejo de Administración como en esta comisión parlamentaria. Tras recibir la reclamación, el Consejo Audiovisual decidió afrontar el asunto de manera más global y realizar un informe global.

Todas las quejas por las que me preguntan ya las hemos debatido en esta comisión, pero intentaré centrarme en el informe que nos trae, que es el Informe del Consejo Audiovisual.

Si me lo permiten, voy a recordar unos datos que seguro que ya conocen, pero que definen el completo trabajo de análisis que ha realizado el Consejo Audiovisual de Andalucía y que permite contextualizar con más claridad el trabajo realizado y no acudir a un hecho puntual.

Se han analizado programas informativos comprendidos entre el 14 de marzo y el 30 de abril; un amplio periodo, en la época más dura e incierta de la pandemia y con un complicado panorama informativo, debido al excesivo volumen informativo que se generaba cada día. Se han analizado un total de 218 programas informativos, que suman un total de más de 147 horas de emisión. De esos, 32 programas —que suponen 16 horas— corresponden al programa *Buenos días*; 48 programas y 65 horas, al N-1; y otros 48 programas y 65 horas, al N-2. Se han analizado también tres programas informativos especiales, que suponen otras dos horas y más de veintisiete minutos. Además, se han analizado 49 comparecencias institucionales, que suponen otras más de veinticuatro horas, y se han analizado también 30 tertulias que suponen otras 24 horas de emisión en directo. Es decir, se ha hecho un análisis amplio, extenso, que permite contextualizar el trabajo de los servicios informativos de Canal Sur Televisión, más allá de una información puntual.

Empecemos por el informe del análisis cuantitativo que refleja el informe del Consejo Audiovisual: en total, se han analizado también 6.929 intervenciones, un total de 210 programas y casi más de doscientas horas de emisiones. Pues, de ese análisis exhaustivo del Consejo Audiovisual, las conclusiones del informe del Consejo Audiovisual son bastante claras: Canal Sur Televisión respetó el principio de pluralismo político y cumplió con su finalidad de servicio público en el tratamiento informativo de la pandemia.

Las mediciones realizadas en el estudio avalan que sí existió un equilibrio en las intervenciones, y se respetó el principio del pluralismo político. Por tanto, se descarta un desequilibrio entre los tiempos dedicados al Ejecutivo andaluz y a los partidos de la oposición, al obtener Partido Popular y Ciudadanos un 52% de duración.

En lo que se refiere a los roles que tiene cada uno de los que hablan, se puede ver en el institucional que supone el 53% de la duración de los tiempos y de las palabras, con un 25% del Gobierno de Andalucía y un 24% del Gobierno de España.

El estudio corrobora algo que veníamos diciendo en esta comisión, y es que toda la parrilla informativa se alteró por la crisis sanitaria, provocando que la COVID-19 ocupara el 89% de las noticias emitidas por Canal Sur Televisión, y el 84% de la duración de las mismas en los informativos diarios, algo que también se puede reproducir en otras televisiones.

Y otra conclusión importante es que el informe constata y pone de relieve el cumplimiento del deber de servicio público encomendado a la RTVA, y que se refleja, a su juicio, en la gran cantidad de informaciones sobre la pandemia elaboradas para mantener informado a los andaluces de la situación que se estaba viviendo.

Por tanto, respeto al pluralismo político, igual tratamiento y cobertura al Gobierno autonómico y central, y que se cumplió con nuestro deber de servicio público. Desde el punto de vista cualitativo, el informe ha estudiado 10 informativos entre el 22 de marzo y el 30 de abril.

El Consejo Audiovisual, en el informe cualitativo, habla de que en algunos casos se produjo una falta de imparcialidad, ausencia de pluralidad, desde el punto de vista en el relato de los hechos, o poca separación entre información y opinión por parte de Canal Sur. Es decir, que solo en algunos casos se detecta error de

todo lo analizado, y que, sin duda, deben servirnos para revisarlo y evitarlos en un futuro. Pero, ojo, las conclusiones del informe —como digo— son claras. Estos casos aislados no pueden ni deben decidir deducirse un cuestionamiento general de la información trasladada a los andaluces, como bien desprende y subraya el informe del Consejo Audiovisual. Un cuestionamiento que se puso en duda durante la pandemia.

Y es normal que en toda esta cantidad de información y con un contexto excepcional, podemos preguntarnos si se ha cometido algún error. Pues seguramente sí, como seguramente lo cometieron los profesores, los sanitarios, los funcionarios públicos, los propios políticos o yo mismo.

En los primeros días, todo el mundo resolvió la situación según sus propios criterios profesionales. Desde los medios de la RTVA se realiza información de actualidad, debate, tertulias, siempre pegado a la actualidad y con criterio profesional. No se puede realizar el trabajo sometiendo las caletas a la actualidad, al cómputo matemático de una hoja de cálculo; las escaletas y las retransmisiones se realizan con criterios profesionales y en función de la actualidad y del directo.

¿Se imaginan que interrumpimos una rueda de prensa en directo al presidente de la Junta de Andalucía o del presidente del Gobierno, porque alguien con un cronometro dice que nos hemos pasado del cómputo de minutos? ¿Se imaginan lo que hubiera sucedido? A pesar de eso —insisto— el mismo informe del Consejo Audiovisual descarta un desequilibrio a los tiempos dedicados al Ejecutivo y a los partidos de la oposición, y también en el reparto de tiempo tanto al Gobierno andaluz como al Gobierno autonómico.

En definitiva, el informe pone de relieve el cumplimiento del deber de servicio público encomendado a la RTVA, y que se refleja, a su juicio, la gran cantidad de informaciones sobre la pandemia elaborada para mantener informado a los andaluces de la situación que se estaba viviendo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno para el Grupo Vox en Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidenta.

Verá, señor Mellado, con independencia de la opinión que tiene mi grupo sobre el Consejo Audiovisual de Andalucía, en la medida en que mientras que tenga con estas funciones, nosotros consideramos que, de alguna manera, pues se podría prescindir de él, porque estos informes se pueden hacer de otras formas. El tratamiento que hace el Consejo Audiovisual en relación sobre la crisis del coronavirus en Canal Sur, a mí me gustaría reseñar lo que dice el antecedente de dicho informe, que habla del objetivo de este informe, es verificar el cumplimiento de la tarea de servicio público neutral, imparcial y plural, que tiene encomendado el prestador público autonómico.

Nosotros, teniendo unos acuerdos firmados, pues no tenemos otro objetivo en Canal Sur que, de alguna manera, pues se ponga a disposición de los andaluces una televisión pública donde, no solo se respete

el principio de pluralismo político, sino también los de independencia, neutralidad, objetividad, imparcialidad. Estas cuestiones que hemos reiterado en innumerables ocasiones.

Si acudimos a la Carta Magna de nuestro ordenamiento jurídico, lo que es la Constitución de nuestro país, el artículo 20 —como usted sabe— o la del derecho a comunicar o recibir libremente información veraz, por cualquier medio de difusión, así como expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones, mediante la palabra, el escrito u otros medios de reproducción. En términos similares se mueve también el Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 207.

Si lo analizado desde un punto de vista jurídico, incluso ético, los requisitos exigibles a los profesionales y a los medios de comunicación en el ejercicio de la libertad de información, no depende exclusivamente su titularidad.

Nosotros —antes de que usted llegara— hemos debatido sobre una proposición no de ley, donde, al parecer, lo público era el paradigma de la rigurosidad y el paradigma de la exactitud, y el paradigma de la libertad ideológica informativa. Cosa que en Andalucía, hasta antes de que usted llegase, ahora también hay algunas cuestiones que no nos gustan, pero hemos de decir que, hasta ese momento, en Andalucía, y todos los grupos políticos de este Parlamento, lógicamente, salvo el que gobernaba en aquel momento, pues denunciaba.

Yo, después de haber leído con profundidad y haber analizado este informe, con sinceridad, yo creo que se ha hecho un buen trabajo, de alguna manera, en relación a la cobertura informativa que los profesionales de Canal Sur, y también, los directivos de los equipos de Canal Sur han hecho durante estos meses, de alguna forma, de excepcionalidad informativa a consecuencia del estado de alarma.

Conocemos que la crisis sanitaria del coronavirus ocupó casi el 90% de las noticias emitidas por Canal Sur, y con aquella situación de riesgo, los servicios informativos continúan dando esta información y que, de alguna manera, la ciudadanía andaluza siguió en mayor medida.

Analizado el informe, en el sentido de la constatación y la palabra, es un poco de equilibrio, en el sentido, en el reparto de los tiempos, en base a lo que, de alguna manera, se recoge en las normas que establecen este tipo de cuestiones, a nosotros nos parece que, de alguna forma, pues se ha cumplido o se cumple en Canal Sur con el objetivo que marca la norma.

Pero igual, o mejor dicho, pero al igual que he manifestado en nuestra posición favorable, en el sentido del tratamiento informativo durante la pandemia, he de decir que hay también algunas cuestiones, o en algunos casos, pues ha habido cierta falta —en algunos casos concretos— de imparcialidad y objetividad, sobre todo en algunas informaciones que yo creo que ahora no conviene destacar. Aunque, de alguna forma también, tengo que reconocer que interpretar los hechos requiere también un poco un componente de la opinión que tenga el propio periodista, porque un hecho puede ser, de alguna forma, interpretable de distintas formas.

De ahí que lo que me gustaría, señor Mellado, es que sigamos en esta línea. Corrijamos, de alguna forma, esta falta —en algunos casos concretos— de objetividad, y continuemos con la línea o la senda que marca la Constitución, como decía anteriormente.

A mí lo que me gustaría era decirles lo que le digo en innumerables ocasiones, que la televisión y la radio de los andaluces no sea un instrumento político, y que se ponga el foco en lo que es una información veraz e independiente. Aunque esto también, este concepto de interés general, e incluso de interés público, también es un concepto jurídico también un poco indeterminado y subjetivo, que cada uno lo interpreta de la mejor manera que quiere.

En relación al tema de la información de proximidad, para finalizar, pues me gustaría un poco que siguiésemos en la línea que en anteriores comparecencias, en esta comisión, incluso algunas que hemos hecho en el Pleno, usted lógicamente no comparece allí, en el sentido de que se dé más importancia a la información de proximidad.

Y que en este nuevo curso que se inicia, pues, pongamos un poco el acento en los nuevos perfiles que existen en los medios audiovisuales en el siglo XXI. Porque ahora no es lo mismo que hace 30 años, cuando se inaugura Canal Sur, o cuando nace Canal Sur, la tecnología avanza y ahora hay que adaptarse un poco a la realidad de los momentos.

Nada más, y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo Adelante Andalucía, señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, con perdón del resto de asuntos que vamos a tratar, yo creo que esta es la comparecencia más importante de esta tarde. Y lo es en tanto en cuanto han hecho, y —quiero abrir un paréntesis— para dar las gracias a los técnicos del Consejo Audiovisual de Andalucía, porque han hecho un trabajo ímprobo y un exhaustivo análisis a partir de lo que se le ha requerido por parte del Consejo.

Y, efectivamente, yo no sé si es la única televisión que ha hecho una auditoría interna desde un órgano independiente, que ojalá dure muchos más años, como garantía de la independencia y la pluralidad de todos los medios de comunicación andaluces, y desde luego, mientras más se apunte en su desaparición, más ardua va a ser la defensa de este grupo parlamentario para su mantenimiento.

Y, como es importante el órgano, es importante lo que determina. Yo lamento mucho que el resumen de prensa del Consejo Audiovisual de Andalucía que aparece en su página web sea tan laxo, y tan tímido y tan timorato —o tan conveniente a los intereses del Gobierno— para no destacar lo que verdaderamente nos dice el informe.

Nosotros hemos hecho un análisis exhaustivo de los datos y la estadística dice que 50 sobre 100 para algunos será medio lleno y para otros será medio vacío, pero hay cosas muy concluyentes en el estudio. Se hace un cuantitativo y un cualitativo, señor director. Y respecto del cualitativo permítanme que les lea literalmente:

«El análisis pone de manifiesto que el prestador —o sea, la RTVA— realiza una selección de la información que destaca los aspectos positivos de la gestión del Gobierno autonómico, y que es una constante en todos los noticiarios. Así, no se ha localizado en toda la muestra ninguna pieza crítica con la gestión de la Junta, a excepción de la que realizaron los partidos de la oposición. Esto ocurre incluso cuando las noticias contienen connotaciones negativas, como el brote de coronavirus en una residencia, informando del traslado

de los ancianos y de la despedida de los vecinos de Alcalá del Valle, sin especificar que las causas de dicho traslado fueron la muerte de un buen puñado de hombres y mujeres, ancianos y ancianas de esa residencia».

Eso lo dice el informe. Pero el informe dice muchas más cosas; no me quiero parar aquí, no quiero dedicar los cinco minutos de esta primera intervención a hacer una lectura pormenorizada, porque el informe lo puede consultar cualquiera. Y a mí, señor Mellado, y tengo que reconocer —y abro otro paréntesis— que en las últimas semanas quizás yo detecte un intento de que quienes están detrás de los que deciden cómo se dan las noticias se estén guardando un poco más las espaldas, para no caer en alguna de las barbaridades que en algunos de los servicios informativos hemos visto, leído y escuchado. Y me consta que a usted, como periodista, esto le preocupa.

El cualitativo pone nombre y apellidos a algunos de los profesionales de la casa, y yo creo que eso también se debe de tener en cuenta. Pero cualquier profesional de la RTVA, cualquiera, desde el que lleve treinta años al que entró ayer, sabe que hay un código de conducta, un código ético, un libro de estilo, un estatuto que determina cuáles son las normas que debe de cumplir cualquier periodista. Y yo doy por hecho que todos los profesionales se las saben de memoria y, especialmente, quienes tienen que dirigir los servicios informativos en la Radio Televisión Andaluza.

Y, en cuanto a la pluralidad, lamento discrepar; discrepo profundamente, sobre todo, porque este grupo político no está en la cuota de representación en pantalla que le correspondería y, sin embargo, otros grupos políticos, que acaban de alabar en el uso que ha precedido a mis palabras, la pluralidad informativa, están sobredimensionados en la RTVA. Yo no sé si esto es parte del peaje que el señor Bonilla y los grupos de Gobierno tienen que pagar a los apoyos que necesiten en el futuro para los presupuestos o para las iniciativas legislativas que el Gobierno traiga a esta Cámara, o los toros, que los tenemos hasta en la sopa, por no decir o..., vamos, que es que el otro día había una corrida, la misma corrida de toros —seis pobres animales han pasado a mejor vida— en la radio, las redes y los dos canales de televisión en Andalucía, la misma; y ya ha pasado más de una vez.

Es decir, que yo no sé si estas son las concesiones, las pequeñas concesiones que se le hacen al grupo parlamentario que me ha precedido en el uso de la palabra, porque están sobredimensionados y tienen una presencia en los informativos muy por encima del peso electoral, del peso institucional que tiene el partido que lo representa. Y nosotros, este grupo político, Adelante Andalucía, muy por debajo del peso que representa en el Parlamento. Y tengo aquí los datos, los podemos contrastar. Podemos irnos a la tabla número 9 del estudio cuantitativo, y veremos que Adelante no aparece. Podemos irnos a la tabla 11 de las intervenciones en los informativos diarios por partidos y veremos que el Grupo Adelante tiene un 2,21% de presencia. Podemos irnos a la información institucional, y Adelante no aparece. Podemos irnos a la tabla 12, tiempo de palabra en informativos y comparecencias, y veremos que tenemos un 3,46% de presencia en las noticias. Podemos irnos a los tiempos de palabra, en la tabla 18, el 22 de marzo, y Adelante no existe. Podemos irnos al programa *Buenos días*, de la tabla 20, del 24 de marzo, y Adelante tiene un 7%,69 frente al 10,61% de Vox. Podemos irnos a las comparecencias sobre coronavirus en *Noticias 1*, y Adelante un cero patatero; en *Noticias 2*, coronavirus, del 24 de marzo, Adelante, un cero patatero. Y tendrá usted que explicarme a mí, a este humilde portavoz de un grupo parlamentario, por qué mi grupo político no tiene un espacio acorde a la presencia parlamentaria y al peso electoral que le corresponde en el Canal Sur.

Como le digo...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina...

El señor MOLINA ARROYO

—Sí, veinte segundos.

... va por delante el agradecimiento a los técnicos. Y me gustaría que usted me explicara en qué se basa para decirme que los tiempos de este grupo parlamentario están en consonancia con el peso político que tiene.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Molina.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos. Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Mellado.

En primer lugar, desde el Grupo Ciudadanos, pues cabe agradecer el trabajo del Consejo Audiovisual de Andalucía por el trabajo realizado para este informe. Y también recordemos que el Consejo Audiovisual de Andalucía ha sido renovado por fin en esta legislatura, y que ha sido gracias al impulso de mi partido, mi grupo político, Ciudadanos y del PP, que hicieron que este órgano se renovara y el acuerdo al que se sumaron el resto de partidos. Esto, la legislatura anterior no pasó; por mucho que desde Ciudadanos lo exigíamos y lo pedíamos, no pasó. En esta legislatura sí, sí ha pasado, sí se ha renovado, y por eso se ha puesto en marcha el Consejo Audiovisual, ha habido una renovación y hace un trabajo muy valioso. Ya nos guste o no nos guste lo que dicen los informes, o lo que dice el propio Consejo, en general, hace un trabajo muy valioso que hay que tener en cuenta. Y nos debe servir de guía, para mejorar, y para mejorar determinadas cuestiones, justo lo contrario, a diferencia de lo que ha hecho en etapas anteriores el Gobierno de la Junta de Andalucía, los sucesivos Gobiernos del Partido Socialista, en el que no tenía en cuenta lo que decía el Consejo Audiovisual o, sin duda, no quería una renovación como la que se ha producido en esta legislatura y que responde, realmente, a la diversidad que tenemos en Andalucía.

Este informe, a pesar de que escuchemos palabras en contra, este informe..., se constata en este informe el equilibrio en el reparto de tiempos de palabra entre los partidos políticos. Esto se constata en este informe respecto a la cobertura de Canal Sur Televisión en la crisis del coronavirus y que responde precisamente a las fechas en las que se ha centrado este informe, entre el 14 de marzo y el 30 de abril. Este informe constata ese equilibrio, el reparto. Por supuesto que se detectan otras cosas, y que, por supuesto, que tendremos en cuenta desde Ciudadanos. Hay aspectos positivos y aspectos negativos en este informe. Sin duda, lo ten-

dremos en cuenta; actuaremos con humildad y, porque un informe, bueno, tienes que aceptar lo que te gusta y lo que no te gusta, pero no centrarte solo en lo que interesa.

El Consejo Audiovisual ha pedido a la RTVA que extreme la cautela a la hora de informar sobre algunas prácticas periodísticas no recomendadas por su código deontológico; sin duda, pues tomamos nota, lo aceptamos. Y cabe recordar que este informe se ha realizado para dar respuesta a las quejas recibidas en la Oficina de Defensa de la Audiencia sobre un posible quebrantamiento del pluralismo y la neutralidad informativa. Sin duda, se actúa con transparencia; los mecanismos funcionan para, precisamente, para informar, como ha hecho este Consejo Audiovisual, para estudiar los parámetros, centrándose en un total de 6.929 intervenciones, que se han producido, especialmente en noticias, en informativos en las fechas, en las fechas indicadas.

Hay, por tanto —y ya concluyo, señora presidenta—, hay aspectos positivos y aspectos negativos, que aceptamos y que, por supuesto, que creemos que deben inducir a mejoras en este informe. Por tanto, la valoración, en este sentido, por parte de Ciudadanos es que asumimos la parte del informe que nos puede gustar menos y, por supuesto, la parte del informe que tiene datos positivos, como el equilibrio del tiempo entre los partidos políticos.

Nada más, muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Hernández.

Turno de palabra para el Grupo Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias también, señor director general, por su exposición.

En primer lugar, decir que el Grupo Parlamentario Popular se une a todos los grupos parlamentarios a la hora de expresar el agradecimiento al trabajo del Consejo Audiovisual de Andalucía, de sus técnicos. Y, por supuesto reiteramos nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento a los trabajadores de la casa, de la Radio Televisión Andaluza. Una Radiotelevisión andaluza de la que nos tenemos que sentir muy orgullosos, en la que vemos que están llegando grandes cambios, entre otras cosas, ha llegado la transparencia y ha llegado el examen a la RTVA, porque, como bien ha dicho el director general, ha sido la única radiotelevisión en España, de las públicas y de las privadas, que ha sido auditada con tanta intensidad, con tanto detalle.

Por eso, me ha parecido..., he echado de menos el reconocimiento a esa labor de apertura, de transparencia, de examen que ha hecho casi por primera vez en su historia Canal Sur y, por supuesto, no tengan ustedes, no se les haya ocurrido a ninguno de ustedes hacer y trasladar a Madrid..., que el ejemplo de la Radiotelevisión andaluza sirva también para la Radiotelevisión Española.

Además, quiero reconocer, porque me parece..., queremos hacer nuestras las palabras del Consejo Audiovisual de Andalucía en su informe cuando reconoce el considerable esfuerzo de todos los profesiona-

les de la RTVA, que han trabajado en condiciones poco favorables durante la pandemia. Poco favorables y hasta con pocos medios, debido a que, tras décadas de gobiernos socialistas, ni está actualizada la tecnología, y falta mucho personal, aunque, lamentablemente, o no, afortunadamente por fin, por fin, algunos representantes de los trabajadores de la casa han comprendido que hacía falta personal y una renovación tecnológica que hace poco no necesitaban o, por lo menos, no reclamaban con tanta intensidad, y las cosas hay que decir las porque son así.

En otro orden de cosas, del informe del Consejo Audiovisual, yo creo que hay que destacar el gran trabajo en una situación excepcional, la cantidad, las 6.929 intervenciones, y ese equilibrio con el pluralismo político, ese equilibrio institucional también que destaca el Consejo Audiovisual. Mucho equilibrio, mucho equilibrio en la nuestra, mucho equilibrio, desde luego muchísimo más que en las ruedas de prensa y comparecencias de prensa diarias de Salvador Illa y de Simón, que, por ocultar, han ocultado hasta miles y miles de personas fallecidas en España. Eso también tendría que darles muchísima vergüenza, y eso también tendría que ser examinado, ese trabajo de la Radiotelevisión Española.

Y es cierto que el informe señala en algunos casos puntuales una falta de imparcialidad, pero es algo puntual. Y aquí se reconoce, en este Parlamento se reconoce. Y el Consejo Audiovisual de Andalucía lo pone negro sobre blanco. Tienen ustedes mucho que aprender de este Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, con el apoyo parlamentario del Grupo Vox. Porque es que, después de ver lo que ustedes hacen y están haciendo, parece una broma que se hayan atrevido a criticar el trabajo que se ha hecho en la Radiotelevisión andaluza durante los peores días de la pandemia.

Yo, de la periodista Mariló Montero, yo es que no voy a hablar, yo no soy juez. Ahí hay un informe audiovisual, es una señora a la que no creo que le hayan dado la carrera en una tómbola, y tendrá que leer ese informe. Y pueden ustedes hablar...

[Intervención no registrada.]

No creo, a mí no me la dieron en una tómbola, ¿por qué se la van a dar a ella? A mí me costó mucho, y yo me imagino que a todo el mundo su trabajo y su profesionalidad les ha... A la letrada, al director general, a la presidenta, su formación..., a todos nos ha costado mucho, y ha sido una ilusión y un proyecto de vida. Yo no voy a criticar el trabajo de un profesionalidad, a mí lo que me preocupa es que ustedes se vean reflejados en ella, eso es lo que me preocupa.

Y hablar de peajes, querido portavoz de Adelante Andalucía, amigo Nacho, que sabes que te tengo un gran cariño y un respeto personal, hablar de peajes, cuando acabáis de nombrar a una *hooligan* de Quim Torra de directora de Radiotelevisión Española en Andalucía, que se dedica en redes sociales a criticar al Partido Popular y a Vox, lo cual, bueno, pero a la monarquía, y que va al trabajo con un lazo amarillo... ¿Tú vas a hablar de concesiones, de concesiones? ¿O es que estamos abriendo una corriente independentista en la Radiotelevisión española para que os aprueben los presupuestos? Querido Nacho, queridos portavoces de los demás grupos parlamentarios, en especial del Grupo Parlamentario Socialista, que me sigue, lo que tenéis que hacer es ir a mirar con microscopio lo que tenéis que mirar, que es la Radiotelevisión española, que se está jugando mucho, y se están haciendo barbaridades, no que estáis mirando a Canal Sur con microscopio y miráis a vuestras responsabilidades directas con catalejo. Y así no van a funcionar nunca bien las cosas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista. El señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Señora presidenta. Señor director general.

Esta comparecencia es muy importante para este Parlamento. Llevamos durante todo este año debatiendo sobre la manipulación, falta de imparcialidad y pluralidad en los informativos de Canal Sur Televisión desde la llegada del hombre de Génova, Álvaro Zancajo, como director de informativos, y la comisaria política Carmen Torres, como directora de la delegación en Madrid. Especialmente hemos debatido en numerosas ocasiones sobre la manipulación que se estaba produciendo durante la pandemia a raíz de numerosas denuncias de los propios profesionales de Canal Sur Televisión. Lo hemos dicho muchas veces en el Parlamento, estaban convirtiendo a Canal Sur en el NODO andaluz, al servicio de la derecha y de la extrema derecha. Usted, como director general, y los partidos de derechas que sustentan al Gobierno han negado una y otra vez que hubiera manipulación en los informativos de Canal Sur. Hoy lo han vuelto a hacer.

De ahí que sindicatos, los grupos parlamentarios de la oposición —Adelante Andalucía y el Partido Socialista de Andalucía— y el Ayuntamiento de Jaén decidieran, decidimos, presentar quejas ante el Consejo Audiovisual de Andalucía para que hiciera un análisis riguroso sobre el tratamiento informativo de la crisis del coronavirus en Canal Sur Televisión, especialmente de aquellos aspectos que recogían las denuncias del consejo profesional y sindicatos de la Radiotelevisión pública andaluza. A raíz de estas quejas, el Consejo Audiovisual ha realizado un informe cuantitativo y cualitativo sobre el tratamiento de la pandemia por parte de Canal Sur, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la tarea de servicio público neutral, imparcial y plural que tiene encomendado, y comprobar si hubo un posible quebrantamiento del pluralismo y la neutralidad informativa en el seguimiento de la pandemia.

Este informe de 115 páginas, realizado por los técnicos independientes del Consejo Audiovisual, ha detectado hasta 18 prácticas contrarias a la neutralidad e imparcialidad informativa en Canal Sur. Hay que destacar que se han encontrado 18 prácticas contrarias porque, por primera vez en la historia del Consejo Audiovisual, no ha analizado todas las denuncias que se planteaban en las quejas. Los consejeros y consejeras propuestos por los partidos de la derecha —Partido Popular, Ciudadanos y Vox— decidieron que el Consejo Audiovisual realizara un análisis cualitativo de 10 días, en los que únicamente se incluían tres de los 15 informativos señalados en las quejas presentadas. Analizando un escaso 20% de los informativos denunciados, se han encontrado 18 prácticas contrarias a la neutralidad e imparcialidad. Si se hubieran analizado los 15 informativos, imagínese, señor Mellado, imagínense, señorías, cuántas prácticas contrarias hubieran salido.

Según los técnicos del Consejo Audiovisual, esas 18 prácticas contrarias a la imparcialidad en los informativos de Canal Sur durante la pandemia se dieron al no distinguir información de opinión, no tener objetividad en la presentación de la noticia, falta de pluralidad de puntos de vista, fallos en la contextualización, inadecuado uso de imágenes y con rectificaciones de los entrevistados por preguntas tendenciosas o falsas. Los

técnicos ponen numerosos ejemplos de noticias manipuladas, con prácticas contrarias a la neutralidad y a la imparcialidad protagonizadas por Carmen Torres y, casualmente, por Mariló Montero.

El informe técnico pone de manifiesto una sobrerrepresentación de la ultraderecha, de Vox, muy por encima de su peso específico en el Parlamento de Andalucía. La extrema derecha, con 11 diputados en el periodo analizado, alcanza hasta un 5,8% del tiempo de Vox en los informativos, incluso superior al de Adelante Andalucía, que tiene 17 diputados, y solo tuvo un 2,21%. Por grupos parlamentarios andaluces, la comparación es mucho más grave. El tiempo de palabra, por ejemplo, de la extrema derecha, de Vox, es cinco veces más que el Grupo Socialista. Han escuchado bien. Los informativos de Canal Sur Televisión dedicaron cinco veces más tiempo de palabra al Grupo Parlamentario de Vox que al Grupo Socialista en el Parlamento Andaluz: Vox tuvo un 42,5%, frente a un 9,92% del Partido Socialista. El grupo minoritario tiene cinco veces más tiempo de palabra que el grupo mayoritario, que tiene tres veces más diputados y diputadas que la extrema derecha de Vox. Asimismo, tal y como se recoge en el informe, en los informativos diarios, la duración de las intervenciones en el rol institucional del Gobierno andaluz es de un 20,4%, mientras que la del Gobierno central es de un 8,2%.

En cuanto a la duración del tiempo de palabra del presidente de la Junta, en los informativos diarios es de un 20,28%, mientras que la del presidente de España es de un 4,68%.

El informe del Consejo Audiovisual pone de manifiesto, además, tal y como denunciaban con fundamento las quejas, que se amplifica la información del Gobierno andaluz mientras se reduce la del Gobierno central, y que existe una infrarrepresentación de una parte de la oposición parlamentaria andaluza, la del Partido Socialista y Adelante Andalucía, frente a la continua presencia de la extrema derecha de Vox.

En cuanto a las entrevistas a alcaldes, destacadas diferencias también; entre la de los regidores de Madrid y Jaén, por ejemplo: más de doce minutos de duración la primera, tres minutos la segunda; casi un 70% en tiempo de palabra la del alcalde de Madrid, frente a un 27,5% que supuso la del alcalde jiennense, en el informativo en el que se emitió. Los propios técnicos del Consejo señalan que la entrevista al alcalde de Madrid excede del ámbito andaluz. Los técnicos del Consejo cuestionan la entrevista realizada por Carmen Torres al alcalde de Madrid...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, tiene un segundo turno...

El señor CONEJO RUEDA

—Voy terminando.

... llegando a afirmar que la falta, la objetividad de otorgar veracidad al discurso del alcalde madrileño y refrendado con sus propias preguntas. Mientras que denuncia que, en la entrevista de Mariló Montero al alcalde de Jaén, hay una falta de distinción entre información y opinión. La presentadora pregunta cuestiones que exceden de la competencia del invitado, pidiéndole que opine sobre asuntos tan polémicos como los actos celebrados el ocho de marzo, con preguntas como: «¿Cree usted que está mintiendo el presiden-

te del Gobierno? ¿Que mintió, incluso con el 8-M? ¿O cuando se refiere a que siempre toma las decisiones con respecto a los especialistas?».

Se ve claramente cómo la línea editorial es muy clara: favorecer al Partido Popular y machacar al Partido Socialista.

Continuaré en la siguiente intervención.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, muchas gracias.

Turno de palabra para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, primero agradecer al portavoz de Adelante Andalucía la seriedad con la que se prepara las intervenciones —Nacho, lo agradezco—. Pero me quiero quedar con una reflexión que ha hecho en esta intervención: ha empezado a decir que reconoce el trabajo del Consejo Audiovisual de Andalucía como órgano independiente; entonces, como órgano independiente, tendríamos que dar por válidas las conclusiones del informe.

Las conclusiones, ya lo hemos dicho, son claras: no hay falta de pluralismo político, no hay desequilibrio ni falta de pluralismo político; se ha cumplido la misión de Canal Sur de servicio público, y que no se puede cuestionar el tratamiento informativo que se ha trasladado en su totalidad a los andaluces. Es decir, ese es un órgano independiente; las conclusiones habrá que aceptarlas —las buenas y las malas—, como he reconocido en mi primera intervención. Por lo cual, yo discrepo en parte, en el tema de la falta pluralidad, porque el informe lo deja muy claro en sus conclusiones. Y si usted cree que su grupo no está lo suficientemente representado, pues yo lo analizaré más en profundidad y lo hablaré con las personas que se encargan de la organización del trabajo en los servicios informativos.

Es decir, también, como dice el Consejo Audiovisual, en alguna de las contestaciones a algunas de las preguntas de los grupos, esto no estamos en una época donde la Junta Electoral mide los tiempos de los políticos; es decir, no es una situación en la que se mida con un cronómetro quién sale o quién no sale. Yo creo recordar —y así lo he hecho, viendo todos los informativos..., casi todos los informativos de Canal Sur Televisión— que, siempre que había un tema, había una ronda con los portavoces y con los propios vídeos y contenidos que enviaban los grupos; es decir, que no teníamos ni la posibilidad de preguntarle a los partidos políticos.

En cuanto al señor Hernández, también comentarle que las prácticas..., que esto también nos debe servir para corregir, como usted dice, lo que haya que corregir.

A la señora Espinosa, nunca puedo estar más de acuerdo con usted, con el tema de la renovación tecnológica, como otros grupos parlamentarios, que ven la necesidad de esa renovación tecnológica, para que los profesionales de Canal Sur puedan hacer su trabajo.

Y en cuanto al señor Conejo, yo vuelvo a decir lo que le he dicho al señor de Adelante Andalucía: el informe es claro. Y, yo, por su intervención, deduzco que no comparte las conclusiones de un informe de un órgano independiente, como ha reconocido el portavoz de la Adelante Andalucía; un informe realizado por el Consejo Audiovisual, donde deja las cosas muy claras: no ha habido falta de pluralismo, no ha habido desequilibrio en los tiempos de los partidos, se ha mantenido y garantizado el servicio público, y no hay un cuestionamiento general de trabajo realizado por los servicios informativos. Yo aún me acuerdo cuando usted denunciaba aquí, en sede parlamentaria, que si se hacía eco de otras denuncias, que se denunciaba que habíamos dado una entrevista a la secretaria general del Partido Popular, y se omitía en esa denuncia que al día siguiente estaba el portavoz del PSOE. También me acuerdo cuando se denunciaba que se ocultaba, o que no se le prestaba atención a las ruedas de prensa del Consejo de Ministros o del presidente del Gobierno de España; ahí están los datos, 24 y 25, por lo cual, el informe es concluyente. Y también le reconozco —y así lo he hecho en mi primera intervención— que el informe dice que hay algunas cuestiones que se deberían corregir, en función de los libros de estilo, deontológicos, de Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Turno de réplica para los proponentes. Empezando por el Grupo Parlamentario Vox, señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidenta.

Vamos a ver, señor consejero, yo no voy a poner en todo el informe; otra cosa es que, insisto, me guste el Consejo Audiovisual o no.

A mí no me gusta la organización territorial que tiene este país y soy diputado del Parlamento de Andalucía. Yo creo que eso es una cosa que ya ustedes tienen que superar.

[Intervención no registrada.]

Es que es la realidad.

[Intervención no registrada.]

No, no, yo lo tengo claro.

[Intervención no registrada.]

No tiene nada que ver una cosa con la otra. Las cosas se cambian desde dentro y usando los procedimientos legales. Yo sé que a algunos de ustedes no les gusta, pero bueno.

A mí, lo que me gustaría es, señor Mellado, cuando vaya usted a coger el cronómetro, use usted y sume usted los tiempos de los distintos grupos, porque hay algunos que tienen distintos nombres y las cuentas no las hacen bien.

Yo lo que le agradecería es, que de alguna manera, se siga en la línea del pluralismo político que, de alguna manera, determina este informe; no volvamos a episodios que teníamos anteriormente: «Los trabajadores de Canal Sur... —es que me traigo la carpeta..., a esta comisión me tengo que traer la carpeta—, los traba-

jadores de Canal Sur se rebelan contra la manipulación y control del PSOE andaluz». «Canal Sur se abona a las críticas por sus coberturas informativas». «Canal Sur, otra piedra en el camino electoral de Susana Díaz.»

Vamos a ver, esta es la realidad, y contra esto es lo que hay que cambiar. Hay un informe del Consejo que habla de pluralismo político; hay cosas que hay que subsanar y hay cosas que hay que corregir y en eso hay que estar. Entiendo que cada uno..., o nadie, esté contento con lo que tiene, pero la realidad es que no podemos cuestionar los resultados de un instrumento que a ustedes les satisface.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo de Adelante Andalucía. Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, presidenta.

Vamos a ver, en tres minutos es complicado, pero yo no he señalado ni he dicho ningún nombre propio de ninguna profesional ni de ningún profesional de Canal Sur; ha sido mi querida, también, portavoz del Partido Popular, la que ha puesto nombre y apellidos a la persona que, efectivamente, aparece reflejada en el informe, y a su esfuerzo personal por sacarse adelante una carrera universitaria, cosa que no dudo —que sí dudo en el caso de otros representantes públicos y políticos de este país, pero bueno—. Dicho esto, y en modo anécdota, yo sí quiero..., señor Mellado, porque, de alguna forma, usted ha venido a reconocer que, efectivamente, en el informe a lo mejor hay cuestiones que tienen que hacer pensar a la dirección de la RTVA sobre cómo se pueden mejorar algunos aspectos, y yo se lo pongo en el debe, igual que lo ha hecho el señor White —que ya no lo tengo detrás—, que también reconocía que los informes es para leerlos, interpretarlos y aplicarlos.

Y en el caso del informe del Consejo Audiovisual, yo le digo en el cuantitativo, que no me he parado mucho, porque es muy profuso y tiene muchísima información, pero le resumo, señor Mellado: «Si se consideran el conjunto —y leo literalmente— de los tiempos de palabra de actores políticos, emitidos en el periodo dado, todos los tipos de programas analizados, Partido Popular y Ciudadanos obtienen el 52% de su duración». Y si ese fuera el peso institucional del Partido Popular y Ciudadanos en este Parlamento, pues a lo mejor no hacía falta poner tantos toros en Canal Sur, o tanto [...], a lo mejor, ¿sabe? No quiero ser muy pesado con lo de los toros, pero parece que son demasiados toros ya en la programación de Canal Sur.

Y, en los tres eventos especiales que se emitieron, el Partido Popular y Ciudadanos, y leo de nuevo el informe «obtuvieron el 70% de los tiempos de palabra», y en las tertulias de opinión, la participación del Partido Popular y de Ciudadanos fue del 50% del tiempo de palabra. Todos esos porcentajes, bastante por encima, o algo por encima, o muy por encima del peso institucional que tienen ambos grupos políticos en el Parlamento. Con lo cual, como el informe hay que interpretarlo, leerlo y aplicarlo, pues de lo que acabo de leer se deduce que hay que ir tomando decisiones.

En las conclusiones del cuantitativo aparecen más datos que también deberían hacernos pensar sobre si realmente ese elemento de pluralidad del que ha hecho gala alguno de los intervinientes se está cumpliendo. Yo creo que, efectivamente, ante una situación excepcional —como decía antes el director— ha habido que hacer un trabajo excepcional, pero ninguno de los profesionales, ni de lo que están en la base del trabajo, ni los que están en la dirección del trabajo de la RTVA se debe olvidar que esto es una televisión pública, que yo tengo muchas críticas y que he hecho públicamente en esta comisión, y antes de ser parlamentario, de cómo funcionó la RTVA en otra etapa y con otro gobierno y con otros partidos, y eso me da la libertad de poder decir antes y ahora aquello que creo que debe mejorarse. Y, como creo que cuando..., como informático que soy de profesión, nadie se acuerda de los informáticos cuando todo funciona; todos se acuerdan del informático cuando nada funciona, y es cuando te llaman. Cuando todo funciona nadie llama al informático: «quillo, llevo una semana que esto va de dulce». Nadie te llama para decirte eso. Pues yo también quiero decir que algunas veces observo que algunas de las cosas que han pasado en esta comisión tienen cierto traslado, un poco tímido, en las decisiones que se están tomando, pero todavía falta y, por favor, las conclusiones de este informe en lo cuantitativo y en lo cualitativo deberían estar encima de la mesa del director general, y aplicarnos el cuento de lo bueno y de lo malo, no de lo que ha puesto la web del CAA como resumen del informe, que es que llevamos una interpretación yo creo que bastante poco real de lo que hay, sino de las conclusiones, de lo que han dicho los técnicos, por favor, y que nos apliquemos todos el cuento, para lo bueno y para lo malo, señor Mellado.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Turno para el Grupo Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Sin que sirva de precedente, estoy totalmente de acuerdo con el portavoz de Adelante Andalucía, porque los informes, al igual que las leyes, se tienen que aplicar en su totalidad. No podemos extraer lo que nos convenga. Y, con este informe del Consejo Audiovisual de Andalucía, órgano independiente, como también se ha puesto de manifiesto aquí, tenemos que analizarlo en su totalidad. Y se hace trampa jurídicamente hablando o parlamentariamente hablando cuando solo se destaca lo que nos conviene, ya sea bueno o ya sea malo. Por tanto, que la disposición del Partido Popular es que por el director general de la RTVA se valore en su integridad el informe del Consejo Audiovisual de Andalucía, institución parlamentaria al que le debemos el máximo de los respetos y que, por supuesto, es independiente.

Al Partido Socialista solo..., al grupo parlamentario, al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista yo quiero hacerle, con todo el respeto del mundo, una reflexión, y es que solo con críticas, sin proponer soluciones, no se ayuda ni a la Radiotelevisión andaluza ni al Consejo Audiovisual de Andalucía, ni por supuesto a Andalucía.

El sacar un metro y hacer un traje a la Radiotelevisión andaluza no es positivo ni para la RTVA ni para nosotros, ni siquiera en esta comisión. Hay que aportar, es necesario aportar, aportar en la Radiotelevisión andaluza, aportar también que últimamente no aportan nada. Han estado, han pasado de largo, se han puesto de perfil con la comisión más importante que se ha celebrado en este Parlamento en sus años de historia, que es la Comisión para reconstrucción de Andalucía, tras una pandemia sanitaria y económica que está haciendo sufrir mucho a los andaluces. Se han puesto también de perfil ahora en el Pacto por la Educación, en el que se está trabajando ahora en este Parlamento de Andalucía. Y, midiendo tiempos y midiendo tiempos, son medidas muy subjetivas, y ustedes lo saben. Solo ha faltado que digan aquí que no sale Susana Díaz lo suficiente, cuando a veces no la vemos ni por el Parlamento. Yo es que estas cosas no creo... Ahí también me uno al portavoz del Grupo Parlamentario Vox, esto es muy relativo. Yo creo, y he leído ya en muchos medios de comunicación que los andaluces, por primera vez en muchos años, están dejando de temer la falta de pluralidad en sus medios públicos. Y yo agradezco la posición del director general de la RTVA a mejorar todo lo que sea posible, y esté en su mano, la RTVA.

Y, por supuesto, le insisto en que esa resistencia numantina a los cambios propios del siglo XXI en el que vivimos, y que ver una televisión anclada en el siglo pasado, que era a finales del siglo XX y en 30 años de gobierno socialista, con presentadores masajistas, es algo que ya deben abandonar.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Espinosa.

Turno para el grupo socialista, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor director general, el informe es tan demoledor que los consejeros y consejeras propuestos por los partidos de la derecha en el Consejo Audiovisual tuvieron que hacer filigranas para aprobar resoluciones que salvaran la cara de Canal Sur o, mejor dicho, que salvara su cara como director general. No obstante, tuvieron que admitir estos consejeros y consejeras de la derecha, propuestos por la derecha, tuvieron que admitir que el estudio revela algunas informaciones puntuales en las que se puede cuestionar la separación entre opinión e información, la ausencia de pluralidad de puntos de vista en el relato de los hechos, o la imparcialidad informativa por parte del prestador televisivo de titularidad pública.

El propio Consejo Audiovisual tituló su nota de prensa con ese hecho: «El Consejo Audiovisual detecta falta de imparcialidad y objetividad en algunas informaciones de Canal Sur Televisión». Ese fue el título que puso el propio Consejo Audiovisual.

Los votos particulares a los cuales usted ni ha mencionado, y nosotros, cuando solicitamos esta comparecencia, pedíamos también una valoración suya sobre los votos particulares de los consejeros o consejeras a propuesta del Partido Socialista y Adelante, explican perfectamente la incoherencia de algunos aspectos de las resoluciones aprobadas por los consejeros y consejeras a propuesta de los partidos de la derecha.

Usted de eso no ha dicho ni pío, solamente se remite a la posición de los consejeros de la derecha, de los consejeros a propuesta por Adelante o el Partido Socialista con votos particulares, usted ni se pronuncia sobre los mismos. Me parece también una falta de respeto del director general hacia el trabajo de unos consejeros y consejeras que han emitido un voto particular sobre la resolución aprobada por una parte del consejo, no por la totalidad.

Después de este informe, que nos da la razón, señor Mellado, después de este informe, que nos da la razón a todos aquellos que veníamos denunciando que los informativos de Canal Sur estaban manipulados, que Canal Sur estaba al servicio de la derecha y de la extrema derecha, el director general, usted tendrá que pedir al menos o tendría que haber pedido al menos disculpas a este Parlamento, por haber negado estos hechos durante estos meses. Asimismo, tendrá o debería adoptar medidas con los responsables de esta manipulación. Y usted no ha dicho que vaya a tomar ninguna medida concreta, señor Mellado, después del informe del Consejo Audiovisual, la única salida que tiene es el cese de esa Zancajo y Carmen Torres, así como adoptar las medidas que correspondan con la periodista Mariló Montero. Utilizar la pandemia para manipular los informativos, favoreciendo al Gobierno andaluz y a los partidos de la derecha que lo sustentan, es tan mezquino, tan mezquino que estos directivos no deben seguir ni un minuto más en la cadena pública de todos los andaluces y andaluzas.

Y voy a terminar leyendo una de las irregularidades detectadas por los técnicos del Consejo Audiovisual, para que vean ustedes lo que se ha hecho durante la pandemia en la televisión pública de todos los andaluces y de todas las andaluzas. La noticia del 8 de abril sobre la investigación de la muerte de varios ancianos en una residencia no se refleja en el rótulo de la misma, que sí destaca que la Junta ha intervenido algunos de estos centros. Esta selección positiva de la información se suma a las declaraciones del director general de Cuidados Sociosanitarios de la Consejería de Salud, lo que contribuye a reforzar la versión oficial de control y seguridad del Gobierno autonómico en la gestión de la pandemia. A los familiares de esos ancianos, explíqueles usted, señor Mellado, que la televisión pública de Andalucía fue neutral e imparcial, no digo nada más. Ese es el ejemplo con el que quiero terminar hoy esta comparecencia.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Turno para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

En el tema al que me hace referencia, sobre la réplica de los votos particulares, yo creo que no es mi papel entrar en el debate de los consejeros de otro órgano, como es el Consejo Audiovisual. Nunca un director general de la RTVA ha valorado votos particulares de otros órganos; ellos tienen su foro y nosotros tenemos otro foro.

Yo me voy a remitir, como he hecho durante toda la intervención... Es decir, usted, señor Conejo, dice que el informe es demoledor, pero, por lo visto, no lo acata porque las conclusiones, le vuelvo a repetir, son bas-

tante claras: Canal Sur Televisión respetó el principio de pluralismo político y cumplió con su finalidad de servicio público en el tratamiento informativo de la pandemia. Las mediciones realizadas en el estudio descartan un desequilibrio en los tiempos dedicados al Ejecutivo y a los partidos de la oposición. El Audiovisual considera que hubo equilibrio en los tiempos que ocuparon los distintos representantes públicos y cargos políticos y que se respetó el principio de pluralismo político. El informe pone de relieve el cumplimiento del deber del servicio público encomendado a la RTVA y que se refleja, a su juicio, en la gran cantidad de informaciones sobre la pandemia, elaboradas para mantener informados a los andaluces de la situación que se estaba viviendo.

También el Audiovisual —como he reconocido durante toda la intervención— dice que los diez informativos revelan algunas informaciones puntuales que se pueden cuestionar, la separación entre opinión e información, la ausencia de pluralidad de puntos de vista, pero sin que de ello pueda deducirse un cuestionamiento general de la información trasladada a los andaluces, como usted, durante toda la pandemia, ha intentado trasladar a la ciudadanía andaluza.

Por tanto, nada que ver con todo lo que se ha denunciado y, como ya dije en sede, hubo denuncias que incluso yo creo que estaban un poco faltas..., faltaban a la verdad.

El informe es claro: ni se manipuló ni hubo desequilibrio. Ahora, si usted no acepta el informe de un órgano independiente, como se ha dicho en esta sede parlamentaria, yo ahí poco puedo hacer. Solamente reiterar que Canal Sur Televisión respetó el principio de pluralismo político y cumplió con su finalidad de servicio público, y así consta en las conclusiones del informe del Consejo Audiovisual.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-20/APC-000601, 11-20/APC-001113, 11-20/APC-001150, 11-20/APC-002058 y 11-20/APC-002106. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar acerca de los acuerdos alcanzados con la representación de los trabajadores y trabajadoras para la desconvocatoria de la huelga

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera solicitud de comparecencia, un debate agrupado, relativo a los detalles..., a fin de informar sobre los detalles, sobre el acuerdo alcanzado entre la dirección y los sindicatos que han desconvocado la huelga prevista para el 27 de febrero.

Proponentes: Grupo Vox, Grupo Ciudadanos, Grupo Adelante Andalucía, el Grupo Socialista y el Grupo Popular.

Para ello, le doy el turno de palabra al director general. Adelante, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

En primer lugar, me gustaría recordar que esta dirección ha mantenido y viene manteniendo en todo momento —o lo intenta— una actitud dialogante con los representantes legales de los trabajadores. Y prueba de ello es que, con objeto de lograr un acuerdo para la desconvocatoria de la huelga, yo mismo..., la dirección mantuvo personalmente varias reuniones, tanto con el comité de huelga como con distintas secciones sindicales de forma individualizada. Me consta también que los miembros del Consejo de Administración, como algunos de ustedes, de algún grupo parlamentario, también se reunieron con los distintos representantes sindicales en los últimos meses, con lo que podemos concluir que el diálogo creemos que debe ser la forma de actuar.

Estamos hablando de un conflicto que se planteó en el mes de..., finales de enero y de febrero y que conseguimos buscarle una solución. Ahora mismo, estamos trabajando, conjuntamente con los sindicatos, con la Administración y la dirección, para cumplir los compromisos alcanzados para la desconvocatoria de huelga. Antes que nada, recordar que, desde el año 2012, que parece que se ha olvidado, no se ha autorizado ninguna contratación en Canal Sur; desde el año 2012.

Pero primero les voy a realizar un recorrido, para que se sitúen y entiendan el contexto.

El pasado 3 de febrero, el Comité Intercentros decidió aprobar un calendario de movilizaciones, que comenzó dos días después, con una concentración en los centros de trabajo y con la presentación, el 5 de febrero, de una convocatoria de paros parciales, de una hora y media, para los días 20 de febrero —en horario de tarde, y 21 de febrero —por la mañana, y una huelga de 24 horas el jueves, 26 de febrero, víspera del Día de Andalucía. La justificación que se dio en aquel momento era que, en los seis meses de gestión de la nueva dirección, no se había mejorado la situación de la empresa, y acompañó esta valoración de una serie de puntos reivindicativos sobre los que avanzar en la negociación. En concreto, pedían un plan de empleo que, como hemos visto, desde el año 2012 no había contrataciones; pedían la revitalización de los centros terri-

toriales, el cumplimiento de los planes de inversiones para la necesaria renovación tecnológica —ya sabemos en esta sede parlamentaria que desde el año 2011 no ha habido inversión tecnológica en Canal Sur, en el año 2019 y en el año 2020 hay dinero para inversión tecnológica—; se planteaba también la defensa de la producción propia, la eliminación de los recortes sociales y salariales y la democratización de las relaciones.

Obviamente, lo primero que tengo que reflejar fue nuestro asombro por una medida que consideramos en aquel momento desproporcionada, ya que todas las causas eran heredadas y en casi todas ya estábamos trabajando y buscando soluciones, como bien sabe la representación sindical. No obstante, iniciamos los contactos.

Primero, una reunión con el comité de huelga el 10 de febrero para ver si era posible llegar a un acuerdo. Los sindicatos en aquel momento se cerraron —y están en su potestad— a cualquier posibilidad de alcanzar un acuerdo.

La segunda fue el 13 de febrero, sobre ella también se llegó a intentar un acuerdo; no hubo soluciones.

Y así llegamos al 18, donde se mantuvo una reunión a la que yo también asistí personalmente, y manifesté nuestra voluntad de diálogo, ya que el futuro de la empresa se construye mejor entre todos. Pedí que me detallaran las peticiones, ya que había aspectos muy inconcretos.

Así, hubo una nueva cita el jueves 20 de noviembre por la mañana en la que presentaron su propuesta por escrito... Ellos presentaron su propuesta y nosotros presentamos una propuesta que entendíamos que daba respuesta a todo lo que pedían. Dos de los sindicatos, UGT y SPA, la recibieron bien, pero pidieron más tiempo para analizarlo. Nos volvimos a ver ese jueves por la tarde y, en la reunión, UGT y sindicato realizaron matizaciones a la propuesta que había hecho la dirección, entre ellas, a la fecha de inicio de los nuevos contratos.

Tras un contacto con la Consejería de Hacienda, confirmamos que la fecha de autorizaciones de los contratos sería antes del 31 de marzo, con garantía de dejarlo firmado en el documento. A pesar de que se le dio la garantía y me comprometí, como director general, a dejar firmado que antes del 31 de marzo tendríamos la autorización de las contrataciones, no aceptaron el acuerdo y no hubo una aceptación mayoritaria por parte de los sindicatos y mantuvieron los paros anunciados los días 20 y 21, provocando que Canal Sur dejara de emitir.

El 25 de febrero, afortunadamente, se alcanzó un acuerdo en el SIMA, en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, y se desconvocó la huelga del día 27. En esa reunión participaron dos mediadores, y estuvieron presentes los miembros del comité de huelga con la delegada de personal en Madrid; por parte de la RTVA, tanto el director de recursos humanos como el jefe de recursos humanos y un letrado de nuestros servicios jurídicos.

En resumen, el acuerdo —y voy al objeto de esta comparecencia— recogía realizar las gestiones precisas para que finalmente pudiéramos disponer, antes del 31 de marzo, de las autorizaciones para poder llevar a cabo las contrataciones de veintinueve personas, cuya autorización está pendiente por parte de la Junta de Andalucía. Con respecto al plan de empleo, buscaremos facilitar soluciones para intentar lograr la estabilidad de los trabajadores. En este punto del plan de empleo, para dar solución a quienes mantienen una relación temporal, se planteó que, dado que unos días después estaba previsto que el Tribunal de Justicia de la UE dictara sentencia en un asunto planteado que podría ofrecer soluciones, se pospusiera el análisis de tal cuestión para más adelante. También nos comprometimos a promover jubilaciones parciales y contratos relevo, e intentar cubrir la tasa de reposición, que recuerdo que desde el año 2012 es cero. Igualmente, se buscarán soluciones para la situación de los centros territoriales y se

analizará la utilización de medios propios. Del mismo modo, se finalizaría la negociación del nuevo contrato de la mesa de contratación.

Bueno, pues esto es lo que se firmó en el acuerdo.

¿Qué ha pasado desde entonces? Uno de los acuerdos alcanzados para la desconvocatoria de la huelga fue concretar un calendario de reuniones, que se fijó los jueves no festivos de marzo y abril. Así, el jueves día 5, dando cumplimiento al acuerdo alcanzado, se produjo la primera reunión entre los representantes de la dirección y de la permanente del Comité Intercentros, a la que también acudieron representantes de otras secciones sindicales, iniciándose el análisis de los diferentes puntos acordados y comprometiéndonos a continuar conforme al calendario acordado. De esta forma, el siguiente jueves, el día 12 de marzo, ya con la pandemia en sus momentos más duros, volvió a producirse una nueva reunión, para la cual la dirección facilitó a la representación legal de los trabajadores una amplísima información respecto a las jubilaciones parciales y a los contratos de relevo que se habían formalizado, ya que el punto a tratar..., que este punto a tratar era, precisamente, el que se..., tal como se acordó el día 5.

Posteriormente, como ustedes intuyen, esta pandemia y el estado de alarma decretado en todo el territorio nacional imposibilitaron mantener nuevas reuniones. Una vez concluido el estado de alarma, se retomaron las reuniones y el 9 de julio, la dirección y los representantes del Comité Intercentros, donde se propuso y se acordó con el voto favorable, tanto de UGT como de la agrupación de trabajadores y SPA, que dada las fechas en que nos hallábamos, a partir del jueves 17 de septiembre, se retomarían las reuniones acordadas. Es decir, que según acuerdos con los representantes de los trabajadores, para iniciar otra vez las dos reuniones que tuvimos el 5 de marzo y el 12 de marzo, que el 17 de septiembre se retomarían las reuniones acordadas, de tal forma que se culminaran todas las que se acordaron en el acuerdo de convocatoria de huelga.

En paralelo, el pasado 23 de julio se celebró una Mesa de contratación a la vista de la evolución de la pandemia, y en esta se aprobaron seis nuevas contrataciones de manera inminente, con el respaldo de todos los sindicatos excepto nuevamente Comisiones Obreras. De las bolsas actuales se contrataron por tres meses, prorrogables por otros tres, dos operadores de sonido —uno, para Algeciras, y otro, para Jerez—, dos operadores de vídeo —uno, para Córdoba, y otro, para Jaén—. Y, a través del SAE, se contrató a un realizador para Sevilla y a un médico especialista en medicina del trabajo para Málaga. De esta forma hemos conseguido también responder a una de las demandas, tanto de los trabajadores como de los representantes de los trabajadores, de mantener las unidades básicas de salud, como aquí me comprometí en el Parlamento. Ya tenemos cubiertas tanto la plaza de médico, tanto en Sevilla como en la de Málaga.

Esas seis contrataciones forman parte, por tanto, de las autorizaciones que nos dio la Junta de Andalucía. Y nuestra intención es seguir ahora negociando con los sindicatos la incorporación y la contratación de los otros contratos que tenemos autorizados.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos a los grupos proponentes, empezando por el Grupo Vox, el señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, a mí me resulta curioso, de alguna forma, que los grupos sindicales —es verdad que algunos más que otros— traten siempre mantener, o de alguna manera, intenta mantener una constante tensión con todo lo que se decide en la RTVA. Y esta es una crítica que en otras etapas anteriores, sobre todo, pues brilló por su ausencia, y se focalizaba más bien en otros trasfondos de intereses particulares, tal y como nos han contado —porque a nosotros nos lo han contado los trabajadores—, y alguno incluso es afiliado de los sindicatos mayoritarios.

Verá, la realidad de esa casa es que había un brutal déficit económico, unos datos mínimos de audiencia, una programación totalmente estereotipada, equipos obsoletos, tecnología nula. Y un estado anímico profesional de muchos trabajadores, en precario algunos —muchos—, de baja psicológica, y las noticias lo certifican.

Yo entiendo que los sindicatos a lo mejor se crean que esto se hace de un día para otro, pero nosotros entendemos que esto..., o intentar revertir esta situación, pues necesita, de alguna manera, tiempo. Y los sindicatos lo que pretenden es, de alguna forma, pues, amenazando con esta huelga, pues intentar no darle la oportunidad a la necesidad que tiene esa cadena pública. ¿Por qué pueden hacer esto? Pues, a lo mejor, porque lo que pretenden es que vuelva lo que había anteriormente. Desgraciadamente, si reconociesen o si recordasen lo que sucedía anteriormente, pues verían las noticias. Y no las quiero volver a sacar: «Los trabajadores de Canal Sur se rebelan contra la manipulación y control». «Se abona las críticas por la cobertura informativas.» «Otra piedra en el camino electoral.» Es que esto no es lo que había antes. ¿Qué se trata, de volver a lo que había antes por parte de los sindicatos de la RTVA? Porque en el fondo van a confirmar que obedecen estas huelgas o estas intenciones de huelgas sindicales obedecen a intenciones concretas y a intereses personales.

Aquí, lo ha dicho usted anteriormente, no se invertía en equipos tecnológicos desde hace muchos años. Aquí había que buscar las piezas para esos equipos en mercados de segunda mano. Aquí, lo decía anteriormente, había muchos trabajadores por baja psicológica. El Canal Sur sufrió dos cortes de señal, y el bochorno que sufrimos todos los que vimos al otro lado la pantalla, amén de la vergüenza, por ejemplo, que esas criaturas, las trabajadoras del lenguaje de signos, que aguantaron estoicamente ahí por profesionalidad sentadas frente a una pantalla en negro durante horas, y que nadie, nadie, por cierto, defendió siquiera a estas personas, a estos trabajadores.

Esta es la realidad. O sea, que aquí no hay que vender falsas realidades. Hay mucho trabajo por hacer, hay que seguir vigilantes, hay que seguir insistiendo. Hay que, de alguna manera, pues intentar revertir la situación que había anteriormente. Y ya uno, pues, se cansa de recordar de dónde venimos.

Verá, señor Mellado, en relación a los acuerdos que usted ha firmado, yo..., o mi grupo, antes que usted llegara, aquí hubo una proposición no de ley del Grupo Adelante Andalucía, que en ese punto concreto todos acordamos. Lo acordamos por unanimidad. Es que usted o la dirección que usted encabeza, de alguna manera, cumpla los acuerdos que ha llegado con los sindicatos. Creo, por la interpretación o por lo que he escuchado, de lo que usted dice, es que usted está en esa línea, en cumplir los acuerdos. Yo, igual que le exijo, de alguna manera, o nuestro grupo le exige al Gobierno que cumpla los acuerdos que tiene suscrito con nosotros, pues, evidentemente tenemos que ser, si queremos ser coherentes, de alguna manera, reclamarle que

usted cumpla los acuerdos a los que usted ha llegado con las representaciones sindicales. Porque los acuerdos reflejan cuando una persona es seria, cuando una persona es honesta, y cuando es una persona que lleva a cabo lo que está comprometiendo en su palabra.

En definitiva, nosotros lo que, de alguna manera, creo que deberíamos fomentar es que la sociedad andaluza entienda que cambiar la dinámica de dónde venimos es complicado. Que su dirección, creo que lleva, si estamos ahora mismo en septiembre, lleva desde julio casi 14 meses —no lleva 14 meses siquiera, tres meses de pandemia—. En fin, yo creo que se está notando cierto avance, cierto avance. Es verdad que no podemos pararnos, esto, necesitamos que se continúe con la labor que elimine lo que había anteriormente en la RTVA. Si usted logra el objetivo pues será felicitado por todo, entiendo —por todas las señorías de esta comisión y de este Parlamento—. Y si no logra, pues entonces será cuando le tenemos que dar o exigir cierta responsabilidad. Con todo el respeto, yo no creo que en el plazo que ustedes llevan, estamos hablando —descontando la pandemia—, estamos hablando que no llega ni a un año, pues, se pueda exigir ese cambio radical, ese cambio drástico que demandan los sindicatos, sobre todo porque hemos visto anteriormente que esto no ocurría, no ocurría. Y los ejemplos, los tecnológicos y los humanos, los venimos denunciando en esta comisión. Bueno, en esta comisión, concretamente en la que se celebra hoy, lo vengo denunciando desde la primera iniciativa, desde la primera proposición no de ley.

En definitiva, continuar un poco con el trabajo. Intentar, de alguna manera, enmendar lo que había anteriormente para que todos tengamos el Canal Sur, en radio y televisión, que pretendemos.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para el Grupo de Adelante Andalucía, el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Está claro que al señor Gavira se le atragantan las organizaciones sindicales. Ahí tiene un papel que saca comisión tras comisión —que ya debe de estar un poquito amarillo— en la que aparece de nuevo, pues...

Yo le quiero recordar, señor Gavira, por si en octubre del 2018, por citar una fecha que no está muy lejana, no estaba usted en los avatares de la RTVA —que no tenía por qué estarlo, porque no conozco su oficio antes de este porque no me lo ha contado—, pero igual no sabe usted, y yo se lo cuento, que los trabajadores de la RTVA, en octubre del 2018, llevaban ya muchas semanas de lucha, en los miércoles en negro, en manifestaciones en las que yo me he solidarizado, porque llevo toda mi vida peleando sindicalmente muchos frentes y apoyado muchos colectivos, y no era parlamentario, denunciando las situaciones que estaban viviendo en el seno de la RTVA. Y, en octubre del 2018, creo que el señor Mellado no era el director, y creo que el PP no gobernaba, ni Ciudadanos. Se lo digo porque me parece que es bastante poco elegante, por decirlo de forma amable —hoy estoy de buenas, señor Gavira—, los comentarios que usted vierte sobre las organizaciones sindicales.

Y ahora ya sí me voy a poner serio. Yo creo, señor Mellado, que usted, que dirige una empresa que anda por las 1.400 personas —trabajador arriba, trabajador abajo—, sabe que tiene una corporación entre sus manos con una plantilla que requiere cuidar mucho las relaciones laborales. Y sabe, porque lo habrá podido comprobar en carne propia, que es muy variopinto el mundo sindical. Usted puede encontrar pues concordancia con unas relaciones sindicales y discrepancia a los dos meses, y viceversa. Y en ese juego de relaciones laborales hay una serie de premisas fundamentales que se tienen que tener encima de la mesa. Y es que los acuerdos no siempre son con todo el mundo, pueden ser parciales, pueden ser totales, o puede que no se den, pero siempre hay que buscarlos. Y yo creo que importante. Por eso, creo que el acuerdo al que se llegó en febrero era un buen acuerdo —o en marzo—, era un buen acuerdo. Y contiene algunos aspectos que se vienen reivindicando en la casa desde hace años. Usted lo ha dicho, desde el año 2012 no hay una reposición de plazas en Canal Sur. Desde el año 2011 no hay una inversión significativa de modernización de las instalaciones en Canal Sur. Pero a mí eso ya me da igual, como el papel amarillo del señor Gavira. A mí me da igual; yo estoy a..., —¿a cuánto estoy hoy?—, a 2 de septiembre del año 2020. Han pasado seis meses, y es verdad que hemos tenido un periodo súpercomplicado en medio, y hay un compromiso —usted lo acaba de concretar— para que el 17 de septiembre se comience esa nueva ronda de reuniones, que pongan en marcha... Lo que sí sabemos —o lo que no sabemos, mejor dicho— es si el Partido Popular y Ciudadanos están dispuestos —léase Consejería de Hacienda, léase Gobierno andaluz—, a levantar el veto..., o no digo veto, el requisito, o propiciar que esas veintinueve contrataciones vean la luz, que es un primer envite. El otro día se jubiló un viejo veterano de Canal Sur; pude ver un Twitter de un compañero, de Paco Pérez Gamero, en el que le hacían ahí, los de *Andalucía directo*, una encerrona simpática. Como él, muchos profesionales y muchas profesionales, por razones demográficas, van a ver la puerta de salida, y felices ellos. Nosotros nos tenemos que plantear que Canal Sur no puede mantener un nivel de compromiso en la información y en contenidos y en el servicio público con Andalucía si no es con una plantilla suficiente. Con lo cual, estos veintinueve eran como una cura de urgencia, un esparadrapo fundamental, de los cuales se han materializado seis; por lo tanto, nos faltan veintitrés. Ahí es donde el consejero de Hacienda —y yo espero que la señora Hernández y la portavoz de Ciudadanos, mis compañeros en el Gobierno seáis los que le digan: «*Quillo*, esto hay que desbloquearlo». Y le digan al consejero de Hacienda, al señor Bravo, que no hay limitaciones a las contrataciones de Canal Sur, al menos para estos veintinueve contratos. Y cuando el día 17 se sienten ustedes con los representantes, usted traiga debajo del brazo el okey, autorizadas las contrataciones en Canal Sur; que esto no sea un pimpampum, que no vengamos a la próxima comisión y usted nos diga: «Hay impedimento legal; nos han puesto trabas burocráticas, la Junta no quiere; el señor Bravo ha puesto un candado para liberar las partidas necesarias para poder hacer esta contratación». Y yo espero que vengamos todos, todos —yo me incluyo— con los deberes hechos.

Y termino. Yo creo que es fundamental que durante los próximos años se establezca un marco estable de relaciones laborales en la casa, empezando por..., aludiendo a los compromisos que dieron lugar a la renovación de los órganos de representación, que el Partido Popular y Ciudadanos cumplan su palabra; sobre todo, el Partido Popular. Aunque la RTVA es una cosa que cuelga de dos consejerías, en el decreto de estructura de la de vicepresidencia del señor Marín y de la Presidencia de la Consejería de Presidencia del señor Bendodo, a ver si entre los dos, o alguno de los dos, toma el mando y resuelve de una vez el compromiso, que

ya tiene un año y medio de caducidad, para que los trabajadores se sienten en el Consejo de Administración. Que eso no le compete, señor Mellado, ya lo sé; pero lo quiero decir aquí, porque creo que sería otro hito importante de que una televisión pública sienta a su plantilla en el órgano de máxima dirección de la entidad. Eso, a lo mejor, también contribuiría a que pudieran tener los trabajadores un hilo conductor, un hilo de comunicación de primerísima mano con la RTVA de la que, sin duda, son la parte más fundamental.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Turno para el grupo Ciudadanos. La señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, cuando ustedes se mudan —yo voy a poner este ejemplo porque creo que es lo más fácil, ¿no?, para comprender, para que lo pueda comprender todo el mundo—, cuando ustedes compran una casa y se van a mudar, antes de poner los muebles nuevos ustedes tienen que limpiar lo que había en la casa, ¿no? Entonces, ustedes remodelan esa casa, miran si el suelo está bien; si no está bien, lo arreglan, mandan a alguien que haga la obra y demás.

Bueno, pues este símil es lo que pasa cuando se llega a un sitio en el que durante treinta y siete años han vivido otros, y ahora hay que adecuar la vivienda para poder vivir gente nueva. Cuando hablamos de hacer obras, normalmente entra el pánico, porque los empleados de RTVA, cuando se ha hablado de hacer obras, al principio tenían el pavor —totalmente infundado, pero también provocado por determinados partidos— que, con el «¡que viene la derecha!», ese que tanto les gusta a algunos partidos, que veían que la RTVA se iba extinguir, que eso se iba a coger como un hormiguero, se iba a meter ahí el insecticida y se va a acabar con la RTVA. Nada más allá de las intenciones que se están demostrando que tiene Ciudadanos y que tiene el Partido Popular en el Gobierno.

Cuando nosotros llegamos, cuando llega el señor Mellado, pone por delante unos planes, a los que a todos nos parecían bien, porque cabe recordar que este es un acuerdo de todos los partidos y se señala muchas veces en esta comisión que la llegada del señor Mellado es un acuerdo de todos los partidos para mejorar la situación de la televisión de todos los andaluces, que hasta el momento —y esto es una opinión de mi grupo y de esta disputada en concreto— no era la televisión y la radio de todos los andaluces. Entiendo que sí que es verdad que las cosas van despacio, quizás mucho más despacio de lo que nos gustaría; por eso desde mi partido se insiste tanto en la necesidad de acabar con todas esas trabas burocráticas que tenemos a la hora de llevar a cabo las cosas, que la Administración va muy lenta. Y sí que es verdad que entiendo también la situación de los empleados; me he sentado en diversas ocasiones con los sindicatos, con los

empleados, y sí que comprendo que la desolación que han tenido durante todos años, de no saber ya cómo pedir las cosas para que se llevaran a cabo, pues se arrastra, porque, si tú pones confianza en algo y la cosa no llega en el momento en el que lo pides, esa vehemencia te lleva a situaciones como la de la huelga a los seis meses de la llegada del señor Mellado su directiva.

Yo entendí en aquel momento que era precipitado, pero también comprendí la situación que ellos vivían. Ellos esperaban que esto fuera un milagro, que se obrase el milagro, y sí que es verdad que lo hemos dicho también muchas veces en esta comisión, los milagros, por desgracia no existen. Esto requiere de un trabajo, de un esfuerzo y de una continuidad. Por parte de su dirección, nos consta, señor Mellado —y lo he dicho también en otras ocasiones—, tienen en mente siempre el hablar con los empleados, el sentarse con los sindicatos, independientemente de que a los grupos le guste, a los grupos parlamentarios nos gusten más o menos los sindicatos, que sí que verdad que a algunos les gustan más, otros los respetamos, contamos con ellos, nos sentamos con ellos y los escuchamos, porque, al final, la voz de los sindicatos es tan válida como cualquier otra voz —o, al menos, esa la manera de verlo del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que consideramos que es la sociedad, que son los sindicatos, que son..., somos todos los que unidos podemos conseguir que esto llegue a buen puerto.

Para mi grupo, siempre hemos defendido que se debe potenciar el capital de Recursos Humanos de la RTVA. Se hizo así, con aquel acuerdo al que llegó el señor Mellado y su dirección, en el momento en el que se considera, los trabajadores consideran oportuno hacer una huelga. Y cierto es que no se ha cumplido con todo lo estipulado en aquel momento.

Decía la señora Rubiño, hace un rato, que no se puede echar toda la culpa al COVID, y le doy toda la razón del mundo: no podemos culpar al COVID de todo lo que ocurra. Pero también porque..., tampoco podemos culpar a este Gobierno y a esta nueva directiva de todo lo que ocurre, porque esto se asienta sobre unas bases que no eran unas bases, que estaban asentados, la empresa estaba asentada en unas bases con una deficiencia, en lo que a la gestión se refiere, impresionante. Es muy complicado estabilizar algo que nunca ha estado realmente estabilizado.

Yo creo que lo que debemos tener presente —y ya finalizo— es que a los trabajadores se les escucha, se reúne con ellos. Y aunque en los cumplimientos de estos acuerdos..., que es de obligado cumplimiento este acuerdo; estoy totalmente de acuerdo en decirle al señor Mellado: «No olvide usted que tiene que cumplir con ello». Sin olvidarnos de esa obligación de cumplimiento, debemos tener en cuenta que, por primera vez, se ha llegado a un acuerdo real y se están cumpliendo las cosas; no en el tiempo que esperamos, sabemos que no es suficiente, que se necesita mucho más, pero también sabemos que el camino que ha tomado esta dirección —y que, nos consta, no va a frenarse— es el de escuchar siempre a los empleados y reforzar todas aquellas deficiencias que aún sigue habiendo en la RTVA.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Turno para el Grupo Popular. La señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Bien, mis primeras palabras, en nombre del Grupo Parlamentario Popular tienen que ser claras, porque son las del total apoyo del Grupo Parlamentario Popular al director general de la RTVA para que pueda cumplir los apoyos, los acuerdos a los que llegó con los sindicatos. Apoyo y colaboración es lo que va a tener de este grupo parlamentario para poder cumplir esos acuerdos, aun sabiendo que estamos en una situación económica difícil, en una pandemia económica y social como nunca había sufrido nuestra tierra.

Yo no entiendo cómo Adelante Andalucía, que tanto, que tanto, que tanto clama por el cumplimiento de acuerdos, abandonó el acuerdo parlamentario al que se llegó en esta institución para renovar todos los órganos de extracción parlamentaria, entre ellos, Consejo Audiovisual de Andalucía y la RTVA. Y, en cuanto a la huelga, sí que hemos hecho un poco de historia en nuestro grupo parlamentario, y hemos comprobado que en Canal Sur se ha llegado..., se han producido nueve huelgas, solamente tres provocadas por motivos internos: una en 2014, solamente convocada por Comisiones Obreras por la negociación..., para insistir en la negociación del nuevo convenio colectivo; otra en 2012, que consistió en un paro de tres horas por el cierre de Canal Sur 2 y el desmantelamiento de la plantilla; y el resto, otras seis, por motivos externos y que nada tenían que ver con Andalucía o, por lo menos, no con Canal Sur; por la igualdad de la mujer en 2019, que me parece un motivo muy digno para irse a la huelga y convocar un paro; por la igualdad de la mujer en marzo de 2018, lo cual también me parece muy bien; en 2012, con motivo de una huelga general por la situación económica del país; en 2012, otra vez con motivo de otra huelga general por la situación económica del país y contra el Gobierno; en 2010, otra vez contra el Gobierno de España, y otra vez en 2010 contra el Gobierno de España.

La última ha sido la del año 2020, convocada a los seis meses de entrar la nueva dirección a la RTVA, después..., por motivos de hace 20 años, y después de iniciar una nueva gestión en junio del año 2019, con un déficit de cinco millones de euros. Es que las cosas hay que decirlas, es que las cosas hay que decirlas.

La solución al conflicto ha partido después de una serie de acuerdos, que yo creo que son acuerdos necesarios. Un plan de empleo que consolide a los trabajadores, pero si es de justicia. ¿Cómo el Partido Socialista Obrero, entre comillas, Español no tenía consolidados a los trabajadores, los tenía en esas condiciones? ¿Pero cómo es posible? Si se les tenía que caer la cara de vergüenza.

Para revitalizar los centros territoriales, segundo punto del acuerdo. Acabamos de aprobar una proposición no de ley en este Parlamento, presentada, además, por Adelante Andalucía, para revitalizar los centros territoriales. Y, además, tengo que hacer constar que este es el primer año, con un Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, que en julio hemos tenido información territorial, no como con el Partido Socialista Obrero, que tenía a los pobres trabajadores con sus puestos de trabajo consolidados y con buenos contratos, y tampoco información territorial en verano.

Para que se cumplan los planes de renovación tecnológica. Si no había renovación tecnológica desde 2011, si gracias a que gobierna el Partido Popular con Ciudadanos estamos teniendo renovación tecnológica, y se ha invertido en 2019 y en 2020.

Para la defensa de la producción propia. Por fin, se está produciendo más y mejor, y ya hay planes para producir más y mejor.

Para la eliminación de los recortes salariales y para la democratización de las redacciones. Todo nuestro apoyo y toda nuestra colaboración.

Y un par de reflexiones, señora presidenta. Termino enseguida. Es parte... Y yo creo que ya lo tienen ustedes que asumir. El Gobierno ha cambiado. El director general ha sido nombrado por el Parlamento, y es parte de la obligación del director general hacer nombramientos. Y el director general está al servicio de la Radiotelevisión andaluza, y es su derecho y es su obligación nombrar a los directores del ente. Y el cese de una persona, que estaba anteriormente en un cargo de dirección, no implica poner en duda su profesionalidad, ni muchísimo menos. Pero es obligación y derecho del director general hacer los nuevos nombramientos. Y estas palabras no son mías, las entrecorrimo, porque son de la señora Rosa María Mateo. Así que van ustedes y le cuentan a ella lo que tengan que contar.

Y termino, señora presidenta. Antes, en la última comparecencia, yo me tengo que referir a que la información en Andalucía, como ha dicho el Consejo Audiovisual de Andalucía, y como están diciendo incluso muchos organismos, empieza a ser más plural que nunca, aunque les duela. En Andalucía se conocen las noticias, y se conocen las noticias de fallecidos, es incierto que se mienta. Y todas esas cosas, que además me parece de muy mal gusto estar hablando de algo que hace sufrir a tantas familias y a tantas personas en esta comisión... En Andalucía se dan datos reales, algo que tendrían que aprender a hacer ustedes.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista. Interviene la señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Tengo que decirles a sus señorías que por un momento he pensado, oyendo a los grupos que apoyan al Gobierno —a Vox, a Ciudadanos y al Partido Popular—, que aquí quienes estaban compareciendo eran los sindicatos, y que, además, tenía el Partido Popular que intervenir para meterse con el Partido Socialista. Y esa puerta de lo que aquí se ha producido coordinadamente, porque es evidente, la ha abierto el propio director general con su intervención.

Porque, señor director general, no se puede decir que ustedes tenían diálogo en todo momento y que, desde luego, para usted fue un asombro que, ya que estaban trabajando, pues los sindicatos decidieran hacer paros parciales y convocar una huelga. Le asombró. Y, en este sentido, desde luego, lo que hay que decir es que los sindicatos hicieron aquello que consideraron más conveniente para los intereses de los trabajadores en su momento. Y nos encontramos, efectivamente, con una huelga convocada y con paros parciales y, además, pudimos ver cómo la pantalla de Canal Sur se quedaba en negro, es decir, sin emisión.

Y ustedes el acuerdo lo firmaron en el último momento, forzados por la situación, para evitar la huelga general en Canal Sur. Y lo hicieron precisamente ante el Servicio Interconfederal de Mediación, dato que usted,

curiosamente, no ha dado, seguramente porque quería parecer como si al final se hubiera, en la casa, firmado el acuerdo sin más. Pues no, llegaron hasta el SIMA para que se pudiera dar el acuerdo.

Y, en ese sentido, ha hecho referencia a que es que en 2012 no hubo contrataciones. Pues es que en 2012 resulta que estaba la Ley de Estabilidad Presupuestaria del señor Montoro, había una crisis económica importante y, lógicamente, había que atender a esa situación de excepcionalidad que se daba.

Y, a este tenor, lo que aquí tiene que ponerse de manifiesto por su parte, señor director general, es si hay o no —porque permítame que lo dudemos— voluntad política de hacer efectivo y, además, real, presupuestariamente y con las medidas que se tengan que adoptar, el acuerdo que se firmó en febrero de este año. Porque es cierto, es cierto que hemos estado en un estado de alarma, estamos viviendo una pandemia, la COVID-19, y estamos en una situación de sufrimiento, difícil y compleja. Pero la COVID-19 no puede ser la excusa, usted estará de acuerdo conmigo. Hay formas y maneras, porque las tecnologías lo permiten, para que con los trabajadores, con los representantes de los trabajadores, se hubiera estado trabajando antes de la fecha que usted aquí ha hecho a ella referencia, es decir, antes del mes de julio, porque las videoconferencias existen.

¿Y por qué no se han puesto a trabajar en algo tan importante como el plan de empleo dentro del acuerdo? ¿Usted puede explicar por qué no están trabajando desde hace ya tiempo en el plan de empleo? Para facilitar la estabilidad, reducir la temporalidad, las jubilaciones parciales y el contrato de relevo, o en la tasa de reposición. Es que no han dado ni un solo paso, pero por lo menos admitan que podrían haberlo hecho, porque el contacto con los representantes de los trabajadores lo podrían haber tenido antes del mes de junio.

Y firmaron forzados. Y yo mucho me temo que usted va a seguir dilatando en el tiempo la ejecución de este acuerdo porque, además, su inmovilismo ha sido también total en relación a los centros territoriales, y ha mirado para otro lado con el análisis sobre la utilización de medios propios. Y ha ido en la dirección contraria, externalizando, llevándose programas a grabarlos fuera de Andalucía y a utilizar plató, cuando se podría haber hecho con medios propios de la RTVA.

Es decir, por no hacer ni tan siquiera han finalizado la negociación del reglamento de la mesa de contratación. No me diga que en este tiempo no ha podido haber contacto con los representantes de los trabajadores y haber culminado algunos de estos procesos o, al menos, haberlos sustancialmente avanzado. Pero esto pone de manifiesto esa falta de voluntad, y no sé por qué a usted le asombra el que, según usted, entre comillas, estando trabajando con los representantes de los trabajadores, los sindicatos al final decidieran ir a un conjunto de acciones. Porque lo dice así y parece que es que los sindicatos ni tenían motivos ni tenían razones para hacer lo que han hecho. La libertad sindical existe; son los sindicatos los soberanos a la hora de decidir aquello que van a realizar.

En ese sentido, yo le voy a decir una cosa, señor Mellado —y con esto concluyo—, y es que yo tengo la sensación de que usted no se cree el acuerdo, y que hay que dejar claro si, efectivamente, va a haber un compromiso del Gobierno para que este acuerdo se pueda cumplir, en el marco de Canal Sur y la RTVA.

Y, en este sentido, usted tiene ahora una oportunidad que no debiera desaprovechar, y yo le pido que se comprometa aquí, que nos diga para cuándo las veintinueve plazas. ¿Ha hecho usted ya gestiones? Hay seis contratadas. ¿Para cuándo el resto de plazas? ¿Para cuándo el plan de empleo? ¿Para cuándo el análisis de los centros territoriales y de la utilización de los medios propios? ¿Para cuándo el reglamento? ¿Cuál es su

planificación? ¿Cuál es su compromiso? ¿Cuál es su previsión? ¿Cómo va a actuar, no diciendo que se asombra porque los sindicatos convoquen una huelga, sino para llegar a acuerdos que permitan que, de verdad, se vayan cumpliendo los objetivos?

Queremos certezas y compromisos por su parte...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Aguilar...

La señora AGUILAR RIVERO

—... porque, si no, lo que tendremos que pensar, señor Mellado, es que para usted el acuerdo es papel mojado. Y no queremos pensar eso, pero comprométase, porque aquí hoy no están los sindicatos compareciendo, ni se está mirando hacia el Partido Socialista. Aquí son ustedes, el Gobierno actual, usted, como director general, el que se ha comprometido y han firmado un acuerdo. Y ese acuerdo hay que cumplirlo.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilar.

Para poder responder a esas cuestiones, turno de palabra para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias.

Voy a empezar con el señor Molina. Estoy de acuerdo que hay que cuidar las relaciones laborales. Yo creo que hemos dado ejemplo, durante el tiempo que llevamos, esta dirección, al frente de Canal Sur, usted conoce algunos detalles de algunas conversaciones y de algunas cosas que hemos hecho, y estoy de acuerdo que hay que cuidarlas, pero estos cuidados tienen que venir por ambas partes.

Me ha sorprendido, en una de las cosas ha dicho el señor Molina, que ha dicho que la convocatoria de la huelga se debió, o estuvo motivada por problemas históricos en Canal Sur. Claro, se pretendía que en seis meses se solucionaran todos los problemas históricos.

Ahora también le contestaré a la señora Aguilar.

Las veintinueve contrataciones, señor Molina, están autorizadas por la Consejería de Hacienda, el mismo día 20, cuando se estaba negociando de desbloquear el acuerdo, los sindicatos —no recuerdo ya si fue UGT, o SPA, no sé cuál fue— pidió que constara en el documento, que antes del 31 de marzo, estuvieran autorizadas por la Consejería de Hacienda. Y están autorizadas; incluso metimos una de las preocupaciones de su grupo, que era que se mantuviera las unidades básicas de salud, que lo hablamos y se ha mantenido.

Por lo cual, esta dirección ha cumplido con eso y la Consejería de Hacienda también. Lo que no tenía sentido, en el tema de las contrataciones, es que durante la pandemia, teniendo a casi el 70% del personal de Canal Sur en teletrabajo, contratar a personal.

En el momento que se levantó el estado de alarma, se hizo la mesa de contratación y se han contratado los seis primeros trabajadores que eran más necesarios para este verano.

En cuanto a la señora Aguilar; la verdad, señora Aguilar, es que no quiero volver atrás; no quiero revisar todo lo que se ha hecho en esta etapa. Pero, claro, me ha dicho una serie de cosas... Lo primero, que parece no estar atenta a mi intervención. Es decir, he dicho que el 25 de febrero hubo una reunión en el SIMA y he citado hasta las personas que acudieron a la reunión, en la cual se desconvocó la huelga. Por lo cual, no he ocultado de que a última hora... Día 25 de febrero, en el SIMA, donde fue el director de Recursos Humanos, la delegada de Personal de Madrid y otros técnicos, aparte de la representación legal de los trabajadores, donde se firmó el acuerdo, que me comunicaron por teléfono y di el visto bueno.

Después dice el tema de la huelga. Yo respeto que cualquier sindicato puede convocar una huelga, está en su legítimo derecho. Pero, claro, usted parece que no ha leído los motivos por lo cual provocaron la huelga y, claro, debatir una cosa del mes de febrero o marzo, un plan de empleo, que contemplaba la conservación de los contratos temporales, actualmente existente. Bueno, primero, que aparte que no es una responsabilidad exclusiva de Canal Sur, porque esto es un acuerdo de toda la Administración, lo demandaba.

«La revitalización de los centros territoriales». Si piden la revitalización, entiendo que estaban abandonados los centros territoriales. Bueno, pues decirles que los centros territoriales, por primera vez en muchos años, se van a renovar; ya está la obra adjudicada, los centros..., los estudios de radio y los estudios de televisión. Aparte, han tenido una bolsa de inversión, cada delegado provincial, de cien mil euros, para ellos decidir las necesidades de su centro territorial.

Y les recuerdo que la revitalización de los centros territoriales pasa por recuperar los informativos que se perdieron en el año 2011. Hemos conseguido hacerlos solo gracias al esfuerzo de los trabajadores y de los delegados, hasta la mitad de julio. Eso es revitalizar los centros territoriales, entre otras cosas.

Otra de las medidas que usted decía: «cumplimiento de los planes de inversiones para la renovación tecnológica del año 2011». Por los motivos que fueran; ya lo he dicho en esta comisión: si no había presupuestos, no había presupuestos; pero no había presupuestos.

Este Gobierno ha asignado presupuesto, y se está renovando tecnológicamente Canal Sur. De hecho, las principales obras que le he dicho de los centros territoriales, ahora empieza una obra, que está a punto de adjudicarse, en el Centro Territorial de Málaga, que por fin va a estar en alta definición, en el año 2021, por valor de casi un millón de euros.

Otro de los puntos que usted hacía referencia: «la defensa la producción propia»; que cuando se convocó la huelga, los programas de producción propia los puso esta dirección y el *access* de *prime time*. ¿No es eso defensa de la producción propia? Los puso en el sitio donde mejor se podían enseñar.

Después, la eliminación de los recortes sociales y salariales. Usted ha hecho referencia al decreto de Montoro y tanto... Y después «la democratización de las redacciones», que todavía sigo sin entender a qué se refería lo de la democratización de las redacciones.

Es decir, yo creo que esta dirección ha negociado con los sindicatos. Yo personalmente, y eso no es ningún mérito, pero he estado presente en varias reuniones, le presentamos un documento por escrito y si quiere usted revisar la hemeroteca, hay un comunicado muy interesante de UGT en el que reconocía que la dirección había aceptado todo y puso un documento sobre la mesa. Aun así, hubo paros y tuvimos que ir al SIMA desconvocar la huelga.

Revise ese documento de UGT; lo enseñé, aquí, en sede parlamentaria y, si quiere, se lo envió.

Y, después, me dice que si voy a hacer la mesa de contratación. Espero no tardar veinticinco años, porque la mesa de contratación vigente, reglamento de contratación, es del año 1995. ¿Y ustedes me piden que en un año que haga un reglamento de la mesa de contratación? Pues le digo que lo tenemos ultimado; solo falta una parte. Y están..., la mayoría de los sindicatos están de acuerdo con ese reglamento nuevo de la mesa de contratación, que, les recuerdo, es del año 1995. Usted me lo pide ahora. Y así podría seguir, seguir así, comentando.

Yo creo que el acuerdo que se firma es para cumplirlo. La Consejería de Hacienda tiene autorizados los contratos y, ahora, los propios trabajadores nos hemos citado, el día 17, para retomar el calendario, de acuerdo a la fecha también negociada con los sindicatos.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Pues el turno de réplica. Empezando por el Grupo Vox, señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidenta. Con mucha brevedad.

Yo conozco el..., sobre todo, lo ha dicho usted ahora al final; ha explicado cómo se resolvió el tema del acuerdo y como ya, de alguna manera, algunos sindicatos estaban con otra intención, incluso accediendo a las condiciones que exigían.

Yo..., señor Molina, a mí no se me atragantan los sindicatos. Yo, de hecho —y usted no lo conoce, lo ha dicho anteriormente—, yo intento reunirme con ellos. Es verdad que ellos no quieren reunirse conmigo, y me dejan en la tesitura de tener que reunirme con trabajadores, de una manera individual y a través de ellos...

[Intervención no registrada.]

No, no, normal no es.

... y, a través de ellos...

[Intervención no registrada.]

Pues que se reúnan con vosotros [Risas.], que sois los que habéis provocado esa situación.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí, claro. Vamos..., porque es una televisión política, no puede ser...

[Intervención no registrada.]

Las notas que yo saco no son amarillas; son de septiembre, octubre y noviembre de 2018, efectivamente, y esa es la situación. Lo que no me parece de recibo es, realmente, pretender que en un año, en un año se revierta la situación de los treinta años anteriores. Está un poco complicado, complicado.

Yo, lo que ocurre es que, cuando uno escucha a los trabajadores, no dicen lo mismo que dicen los sindicatos, y esto es lo que nos preocupa.

Yo, personalmente, he sido abogado de muchos trabajadores, de muchos; y he ido a muchos ERE, a muchos ERTE, a muchos despidos. Yo creo que hay que escuchar al trabajador también, y desgraciadamente esto no es lo que parece, pero bueno.

Yo lo que pretendo, de alguna manera, señor Mellado, es que ese acuerdo que usted ha suscrito con los sindicatos se cumpla. Es un tema de responsabilidad en los acuerdos que uno que firma.

Nada más, y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Turno para Adelante Andalucía, la señora Barranco... Perdón, para el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Sí. Muchas gracias, señora Llopis.

Vamos a ver, es verdad, el papel no está muy amarillo porque ya le he dicho que en octubre del 2018, septiembre del 2018 y noviembre del 2018, se aprobó una serie de acciones de reivindicación por parte de la plantilla de la RTVA en la que se planteaban carencias importantes. Y recuerdo haber leído testimonios directos de representantes de los trabajadores en las que denunciaban que la situación era calamitosa, desde el punto de vista de los medios humanos y de los medios técnicos; las cámaras se caían a cachos, y los botones se nos desarman de la cámara.

Efectivamente, Canal Sur en los últimos años no tuvo una política de inversiones y renovación importante, y los trabajadores lo estaban demandando. La expectativa que generó la renovación de los órganos y la nueva dirección impedía que mucha gente pensara que algunas cosas podían cambiar, y algunas cosas efectivamente están cambiando. Pero en el caso concreto de esta comparecencia, de la que nos trae un acuerdo que posibilitó la desconvocatoria de una huelga, que tiene cuatro puntos principales, uno de los cuales incluye una serie de medidas sobre los que —yo estoy de acuerdo con la portavoz del grupo del PSOE— se podía haber avanzado en buena medida durante estos meses. Entre otras cosas, porque, y me alegro mucho, señor Mellado, que usted ya me diga que están autorizadas las 29 contrataciones, y que el día 17 de septiembre se inicia una ronda que espero que sea fructífera, que de esa primera reunión salgan ya compromisos concretos que tengan un plazo perentorio e improrrogable para materializarse.

Pero dentro de ese punto del plan de empleo, hay aspectos que son importantes: hay que volver a recuperar las jubilaciones parciales, los contratos de relevo, y que hay que hablar de la tasa de reposición. Y aquí sí hay que ponerse serios, porque he dicho antes que, por razones de ciclos vegetativos, la plantilla de la RTVA

durante esta legislatura pues se va a ver mermada. Usted tendrá el dato —probablemente tenga esa estadística de su departamento de Recursos Humanos—. No sé si eran 100 o 150, o 200 trabajadores, los que van a ver colmada su trayectoria profesional y una merecida jubilación. Eso hay que reponerlo, eso hay que reponerlo. Y eso espero que cuente con el impulso claro.

Entonces, yo sí quiero pensar que usted cree que este acuerdo, a 31 de diciembre, va a estar culminado; y va a estar culminado en los cuatro puntos. Y que ese viejo reglamento del año 1995, absolutamente obsoleto, verá la luz en un nuevo reglamento de contratación en la RTVA a 31 de diciembre. Y que los presupuestos de la Junta de Andalucía, a 31 de diciembre, van a ser aprobados con el apoyo de los grupos políticos que determinen, con el incremento económico suficiente para garantizar las jubilaciones parciales, la tasa de reposición e incentivos, y la inversión en los centros territoriales. Y, que a 31 de diciembre —y estoy poniendo fecha, porque creo que es una fecha razonable en el tiempo, faltan cuatro meses—, habrá una propuesta clara para la utilización de los medios propios. Porque creo que la programación que vamos a discutir en la siguiente comparecencia no pesa tanto la producción propia como la producción externa —usted me corregirá, luego, cuando tenga la oportunidad de debatirlo con mi compañera—.

Por eso, yo creo que le puedo aceptar la justificación de que durante algunos meses ha sido imposible hablar, pero quizás no haya sido imposible avanzar. Y como vamos un poco tarde y han pasado seis meses aproximadamente, desde la firma del acuerdo que posibilitó la desconvocatoria de la huelga, más pronto que tarde, a finales de septiembre tienen que estar ya concretadas algunas de las cuestiones que usted ya ha apuntado como cerradas. Y en octubre ver la luz los acuerdos que restan para el cumplimiento. Y que el 31 de diciembre, en la última comisión de diciembre que tengamos, podamos decirle, señor Mellado, ha cumplido usted esa palabra, y el acuerdo se ha materializado. A eso le emplazo, señor Mellado.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Molina.

Es el turno para Ciudadanos, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Cuando el Grupo de Ciudadanos, o los grupos que siempre nos dicen que mentimos o que no decimos toda la verdad, hablamos, en este caso no estamos diciendo la verdad o mintiendo nosotros, nos estamos remitiendo a unos datos que son reales. Cuando nos preguntan si existe una voluntad política, por parte de Ciudadanos y el Partido Popular, de llevar a cabo estos acuerdos, mi respuesta es que si las 29 contrataciones han sido autorizadas por Hacienda, es que existe una voluntad por parte del Partido Popular. Y que si se están empezando a llevar a cabo todos estos puntos que usted ha ido desarrollando a lo largo de su intervención, es que realmente existe, por parte de este Gobierno y por parte de mi partido y del Partido Popular, una intención, una intencionalidad que deriva en que se cumplan los acuerdos cuanto antes.

Mi abuela decía: «despacito y buena letra». Yo soy una persona muy vehemente, pero le tengo que dar la razón: yo prefiero que las cosas vayan despacio y se hagan, y dejar de vender humo, y que al final no se haga nada. Con lo cual, le agradezco todo el trabajo que están realizando desde la dirección. Sí le pido la premura posible, le pido que no ceje en su trabajo y que no deje que se empañe el buen trabajo por estar pidiendo más y más y más, cuando a lo largo de todos estos años nadie se ha preocupado por hacer absolutamente nada.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno para el Grupo Popular, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Desde luego, si algo ha quedado claro esta tarde, han quedado dos cosas muy claras. La primera es que el Partido Socialista dejó Canal Sur hecho un solar. Y la segunda de ellas es que el director general de la RTVA tiene toda la intención y el apoyo de los grupos parlamentarios que sustentan al Gobierno de cumplir los acuerdos a los que llegó con los sindicatos.

Andalucía además tiene sus propios presupuestos, no como el Gobierno de España, que está todavía gobernando con los presupuestos del ministro Montoro, y que, gracias al ministro Montoro, que le recuerdo a la señora Rosa Aguilar que era del Partido Popular, están pudiendo llevar a cabo políticas.

El Plan de Empleo de la RTVA o las contrataciones necesarias, nosotros nos alegramos que sigan adelante —de esos seis nuevos trabajadores que ya están contratando—. Como también, y vuelvo a repetir, que los centros territoriales de la Radiotelevisión pública andaluza estén revitalizados, porque es una información más cercana, y porque así se contribuye a hacer Andalucía, a hacer un conocimiento y una unión más transversal de Andalucía; algo en lo que también el Partido Socialista fracasó rotundamente.

Efectivamente, la libertad sindical existe, y es buena, irrenunciable, es un derecho fundamental, es algo irrenunciable, como la libertad de prensa, y como la libertad del director general de nombrar a los directores de la RTVA.

Yo quiero decirle al Partido Socialista, y termino, señora presidenta, que deben dejar de hacer ya oposición de la RTVA, que cuando vienen a esta comisión parece que la RTVA y Canal Sur es el último bastión de la resistencia socialista. Que están equivocados, que la mayoría de los trabajadores de Canal Sur y de la RTVA lo que quieren es que los dejen trabajar tranquilos, y no los dejan trabajar tranquilos. Tienen que asumir ustedes que están en la oposición. Tienen que asumir ustedes que dejaron en muy malas condiciones a Andalucía y a Canal Sur también. Y por supuesto, les pido con toda la humildad que arrimen el hombro para sacar a Andalucía adelante, para que salga adelante de esta pandemia sanitaria y económica, puesto que van a estar muchos años en la oposición.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista, la señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

La señora Espinosa ha tenido un lapsus, que mejor que lo borre del *Diario de Sesiones*, porque hace el ridículo diciendo que yo estaba en el Partido Popular. Válgame Dios y la Virgen Santísima.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Por favor, señora presidenta, bórralo. En el Partido Popular jamás la aceptaríamos.

La señora AGUILAR RIVERO

—Apañados vamos. Entonces, mejor que lo quite del *Diario de Sesiones*, porque es bastante ridículo que a estas alturas de la vida diga esto. Pero en fin, ella misma, si lo estima así conveniente.

Señor Mellado, hay una cuestión que me parece fundamental, y es que cuando interviene siempre lo plantea desde una perspectiva de que usted lleva la razón y todo lo hace bien. Yo quiero agradecerle el ofrecimiento de mandarme un documento, porque lo tengo y lo conozco. Sé de lo que me está hablando y sé el contenido de ese documento, pero también tiene que entender que es que no solo todo no lo hace bien, sino que se equivoca en muchas cosas. Una de ellas es en el enfoque que usted le ha dado a su primera intervención, que, como digo, estaba perfectamente sincronizada con los grupos que apoyan al Gobierno. Y que diga el director general que le causa asombro que, cuando estaban trabajando con los sindicatos, los sindicatos decidieran ir a paros parciales y convocar una huelga, a mí me parece que eso es tener poco respeto por quienes han decidido tomar esas acciones con razones y motivos, y menos respeto aún por el acuerdo que luego han firmado para evitar la huelga. Y lo que tienen que hacer es cumplirlo. Por eso, le he dicho que no queremos palabras, que queremos compromisos ciertos para saber que ese acuerdo se va a llevar a cabo y no va a ser papel mojado.

Y, además, ha dejado caer una frase que a mí me parece que también está de más, porque dice: «Les propusimos un acuerdo y no lo aceptaron», como si los sindicatos hubieran dejado de aceptar un acuerdo sin motivo alguno, porque lo único que querían era llegar a la huelga, algo que cae por su propio peso cuando, precisamente, ante el SIMA se firmó el acuerdo, el 25 de febrero. Quien fue obligada a firmar ese acuerdo por la situación que había generado fue la empresa, la dirección general, usted. Y ahora, ese acuerdo lo que tiene es que hacerlo realidad. Y no me diga que desde que se firmó el acuerdo, el 25 de febrero, en el SIMA no ha habido tiempo. A pesar de la situación que hemos vivido y seguimos viviendo, a pesar de que lo primero era la seguridad de los trabajadores y el preocuparse por aquellos trabajado-

res que habían contraído el COVID; a pesar de todo eso, si usted hubiera tenido voluntad cierta, voluntad de verdad, podría perfectamente haber previsto mecanismos tecnológicos para hablar con los representantes de los trabajadores e ir avanzando en una buena parte del acuerdo. Y ahora nos encontramos con que se parte desde cero. Por lo tanto, el tiempo perdido es su responsabilidad. Espero que lo recupere rápido y veloz, porque cuanto antes el acuerdo se haga realidad, mucho mejor para todos y, sobre todo, para Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilar.

Cierra este debate el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Hombre, yo creo que tengo la libertad para decir que me causó asombro, otra cosa es que a usted no le guste. Lo respeto, pero me causó asombro. ¿O no me puedo asombrar de las cosas? Me asombro de muchas cosas las 24 horas del día.

Recordarle que el 25 de febrero se firmó, como usted bien ha dicho, el acuerdo. También decirle que la pandemia empezó..., se decretó el estado de alarma y que se paralizó absolutamente todo el país, y que todas las negociaciones que hemos tenido este tiempo con los sindicatos eran para intentar mantener el servicio público, que en aquel momento considerábamos mucho más importante. Y los mismos sindicatos, cuando nos vimos en julio, aplazaron la reunión a septiembre. Con lo cual, los tiempos también se han negociado con los sindicatos; es decir, que aquí no vamos unos por un lado y otros por otro. Puede usted consultarlo con ellos.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-20/APC-002125. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la defensa de las tradiciones andaluzas en las retransmisiones de Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por acuerdo de los portavoces, se altera el orden del día, tratando en este momento el..., pasando el punto 4, el cuarto debate, al orden 5 y último debate. Y empezamos por este número 5, que es a fin de informar sobre la defensa de las tradiciones andaluzas en la retransmisión de Canal Sur, presentada por el Grupo Ciudadanos.

[Intervención no registrada.]

Bienvenido, Fran, que hemos alterado el orden de las intervenciones, por acuerdo de los portavoces. Entonces, tratamos ahora el quinto debate, en lugar del cuarto; en este caso, el propuesto por vosotros, por el Grupo Ciudadanos, a fin de informar sobre la defensa de las tradiciones andaluzas en las retransmisiones de Canal Sur.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, en relación a esta comparecencia, quiero decir que defender todo lo referido a la cultura, a la idiosincrasia de Andalucía, va en el ADN de Canal Sur, pero es ahora y lo lleva siendo así en los últimos treinta años. Es nuestra obligación y también nuestra vocación, así que tenga por seguridad de que nos vamos a esforzar en reflejar, destacar y difundir todo aquello que tiene que ver con nuestras raíces. Y lo hacemos desde todos los puntos de vista: en retransmisiones en directo, en programas de divulgación específicos, en informativos, en radio, en televisión y en la web.

En este sentido, si me fijo en una sola de las señas más notorias de identidad de Andalucía, como es el flamenco, le dedicamos programas, tanto en radio como en televisión, como *El foro flamenco*, *Los flamencos*, tenemos un canal de radio *online* dedicado exclusivamente a este patrimonio de la humanidad y firmamos convenios con los principales festivales, como la Bienal de Sevilla, de Málaga o de Jerez.

Quería decir de la cobertura que hace Canal Sur con la Semana Santa, con su programa *El Llamador*. Es decir, yo creo que también eso es un ejemplo de cómo se cuidan las tradiciones y la cultura de Andalucía con las retransmisiones de las ocho semanas santas de las capitales de provincias, y también de muchos municipios.

O de las tradiciones, también, como son nuestras fiestas y romerías, donde tiene Canal Sur un programa específico, que es *Andalucía de fiesta*, que recoge semana tras semana las principales fiestas de nuestra comunidad, aparte de que todas estas romerías y fiestas tienen reflejo tanto en la programación de la radio como en la tele en distintos programas, así como las retransmisiones de las principales romerías, como la Virgen de la Cabeza o la santa misa desde Almonte, con el Rocío.

Y, sin duda también, cuidamos el mundo del toro, los caballos, las ferias, tanto en Canal Sur Radio como en RAI, o las carreras de caballos en Sanlúcar de Barrameda.

Es decir, podríamos estar así toda esta comparecencia, citando todo el trabajo que hace Canal Sur en la cobertura de nuestras tradiciones.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno para el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos. Buenas tardes, señor Mellado.

Las tradiciones son el pegamento de una sociedad, son el alma de una tierra que entierra por un momento sus diferencias y pareceres para celebrar una fiesta común, una costumbre ancestral y comunitaria, que ancla sus raíces en el principio de los tiempos y forma y conforma el gen de esa tierra.

Andalucía, como predio de costumbres y tradiciones, como tierra que ha dado a España los mayores nombres de la cultura, el pensamiento, la ciencia, las artes y la navegación, por poner algunos ejemplos, no se entiende sin sus tradiciones; tradiciones que forjan el carácter de sus rincones, de sus gentes, de sus pueblos. No hay andaluz que no sienta orgullo de serlo, y más cuando se ve y se reconoce en sus tradiciones patrias. Somos lo que fuimos, y sin ese legado nada seremos.

Andalucía es algo más que sus romerías, que sus pasos de Semana Santa, que sus carnavales o sus hogueras veraniegas, pero no se entiende sin todo eso. Andalucía se vive, se siente y se retransmite, también en los floridos rincones de sus patios, en sus Corpus y sus cruces, en su flamenco y arte taurino, en su artesanía y gastronomía.

Y la radiotelevisión pública siempre se ha caracterizado por reflejar el sentir más profundo de Andalucía, de lo andaluz, en todas y cada una de sus emisiones. Por eso, estamos convencidos de que Radiotelevisión de Andalucía seguirá apostando por reflejar a Andalucía en cada uno de sus rincones, por hacernos sentir orgullosos de esas tradiciones que marca el gen de nuestro pueblo, y que enmarca también y vende a Andalucía por todos los rincones de España y del mundo. Esas tradiciones que siempre ha caracterizado las emisiones de Canal Sur forma parte de un todo que en esta comunidad, como representantes públicos, debemos siempre defender, impulsar, promover y acoger.

Y por eso, siempre bajo su mandato y de todos los directores generales que vengan después de usted, sabemos que será siempre un objetivo a seguir: que las tradiciones andaluzas, no solo se disfruten, no solo se conozcan, no solo se vean, sino que sigan siendo parte de lo que ha sido la historia de esta región.

Así que, desde el Grupo de Ciudadanos, le animamos a que esas tradiciones continúen siendo el pegamento de esta sociedad, el alma de esta tierra, pero sobre todo la fiesta común de todos los andaluces.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Comparto con el señor Carrillo la reflexión de que Andalucía no se entiende sin sus tradiciones, y Canal Sur lo sabía antes y también lo sabe ahora.

Un ejemplo, y de forma rápida, es que durante la pandemia no se han podido celebrar las principales tradiciones, fiestas y romerías de Andalucía, y Canal Sur ha estado ahí, ha hecho una programación especial de la Semana Santa, recordando también los momentos más emotivos de la Semana Santa de los últimos años. Así lo estamos haciendo también con todas las fiestas de los pueblos de los municipios de Andalucía, con el programa *Andalucía es fiesta en el corazón*, donde se están recordando efemérides que no se están pudiendo celebrar. Y lo que hemos hecho también con las romerías como el Rocío, como la romería que no se celebró de la Virgen de la Cabeza. Y ya estamos pensando qué hacer en el Carnaval, una vez que ya se ha anunciado que no se va a poder celebrar por motivos de seguridad, cómo podemos seguir apoyando el Carnaval en un año en el que no va a haber Carnaval. Yo creo que, como decía al principio de la retransmisión, eso va en el ADN de Canal Sur, y así seguiremos trabajando.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Simplemente ahondar en esa idea. Cuando no se ha podido por cuestión de esta pandemia retransmitir esas tradiciones, Canal Sur ha estado a la altura y ha ofrecido un recordatorio de esas romerías, de esa Semana Santa, de ese Carnaval que tanto sentimos que no hemos podido ver, pero que vamos a seguir disfrutando, porque esto pasará, y esas tradiciones seguirán ahí. Y nadie que viva en Andalucía, que haya nacido en Andalucía, o incluso que coja Andalucía como lugar de residencia, y pone Canal Sur, no lo puede sentir, no lo puede notar como una especie de vademécum de lo que es la historia de esta región.

Así que creo que aquí no hay nada más que añadir. Le animamos a que se siga apostando por esto, que además se haga desde un punto de vista reflejado en la cultura y no en la ideología. Las tradiciones andaluzas no deben ser motivo de combate ideológico, ni de combate político, porque son tradiciones o costumbres. A ellas nos debemos, formamos parte de ellas, independientemente de que a algunos les gusten más los toros o menos, más la Semana Santa o menos, más el flamenco o menos, o más las cruces o los patios o menos. Eso es Andalucía. Y si somos andaluces lo tenemos que respetar.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 256

XI LEGISLATURA

2 de septiembre de 2020

Así que enhorabuena por ese trabajo, por esa retransmisión, para que siga formando parte de la parrilla, y en el futuro volvernos a sentir orgullosos de esas tradiciones.

Gracias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, nada más que añadir.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues muchas gracias.

11-20/APC-000220, 11-20/APC-001514, 11-20/APC-002061 y 11-20/APC-002105. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los cambios en la programación de Canal Sur de cara a la nueva temporada, incluyendo el coste de cada programa

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al último debate, la comparecencia agrupada, el debate agrupado sobre los cambios en la programación de Canal Sur, solicitado por los Grupos Vox en Andalucía, Adelante Andalucía, Grupo Socialista, y Grupo Popular.

Para ello, toma la palabra el señor Mellado.

[*Rumores.*]

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, en relación a...

[*Intervención no registrada.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpen. Pues, continuamos con la intervención del señor director en esta última comparecencia.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Vamos a hacer un esbozo de la presentación de la nueva temporada de Canal Sur Radio y Televisión. Lo primero que quiero decir es que a nadie se le escapa que nos vamos a enfrentar a una temporada que será atípica y llena de incertidumbre. Aun así, se ha preparado una programación de radio y televisión para renovar e impulsar el proyecto que iniciamos en el pasado mes de septiembre.

En cuanto a la televisión, bueno, queremos intentar ofrecer una imagen renovada e ilusionante para el espectador, fruto de una serie de incorporaciones y de formatos que se van a crear. Solamente quiero hacer dos apreciaciones muy rápidas: uno, que durante esta nueva temporada se va a poner ya en marcha la herramienta de Andalucía Produce, que ya se presentó, se explicó aquí en el Parlamento. Que creemos que es una nueva forma, un nuevo modelo de gestión de la producción audiovisual impulsada y participada por la RTVA, sobre todo en el tema de la compra de derechos de cine, documentales y series de ficción. Y también, otra novedad que se incluye en la gestión de la programación, en la gestión de la programación de este año, es que algunos programas, los principales programas a los cuales se contrate, Canal Sur va a ser propietaria de parte de los derechos para que, una vez que si ese programa se vende a otra televisión, parte de esos ingresos reviertan en Canal Sur.

Una vez dicho esto, decirles, voy a empezar de forma cronológica: la programación matinal, se va estrenar un nuevo programa, que sustituye al *Buenos días*; se llama *Despierta, Andalucía*. En principio, va a ser de 8 a 10 de la mañana, con la intención de que en el mes de enero arranque a las 7 de la mañana.

Es el típico magacín informativo de las mañanas de todas las televisiones, con distintos tramos y con su tertulia.

De ahí pasaremos..., se mantiene el programa..., el bloque de la mañana con el *Hoy en día*, el programa que ya se mantuvo en la anterior temporada y el *Hoy en día Plus* y se alcanza ahí hasta *Canal Sur Noticias 1*

Eso en cuanto a la franja matinal.

La programación de la tarde no sufre cambios. Se mantienen unos programas históricos en Canal Sur, que están dando un buen respaldo de audiencia y que tanta alegría le han dado a la casa, como es el programa *La tarde, aquí y ahora*, de Juan Y Medio Eva Ruiz; *Andalucía Directo*, con Modesto Barragán y Paz Santana, y *Cómetelo*, con el cocinero..., con Enrique.

De ahí pasamos a *Canal Sur Noticias 2*. Decirles que tanto en el *N1* uno con el *N2* se recuperan ya, a partir del 14 de julio, las desconexiones territoriales, tanto por la mañana como por la tarde, tanto en *Canal Sur Noticias 1*, como *Canal Sur Noticias 2*.

Las desconexiones..., las conexiones, perdón, no me gusta decir desconexiones, sino que conectamos con los territorios en el 1 y 2.

Después del informativo del Canal Sur 2, se va a mantener el *access* del *prime time* del concurso *Atrápame si puedes*, que tan buenos resultados está dando.

Y en cuanto a los *prime time*, hay una serie de novedades: se mantiene *Un año de tu vida*, se recupera el programa de Toñi, *Un año de tu vida*. Vamos a dar la noche de los martes y lo jueves *Cine sin cortes*, pero, esta vez, los cines los vamos a intentar..., bueno, lo vamos a intentar no, se han agrupado por géneros. Los martes, el cine va a estar destinado a las películas románticas y a comedias y al humor y, sin embargo, los jueves, el cine va a estar dedicado al cine policíaco, a la intriga y al... cine policíaco y de intriga.

Los miércoles, vamos estrenar un programa de debate nuevo, que se llama *A dos voces*, que va a presentar Silvia Sanz y Blanca Rodríguez; un programa hecho por los servicios informativos de Canal Sur y se va a llamar, como les digo, *A dos voces*, presentado por Silvia Sanz y Blanca Rodríguez, que antes presentaba el informativo del *N2* y Silvia estaba en el *Buenos días, Andalucía*.

Esa noche va a ser casi toda de producción propia, porque, después del informativo, hecho por el programa de los servicios informativos, va a haber un programa cultural *Al Sur*, también de producción propia, y documentales en los que ha participado Canal Sur y *Foro Flamenco*. Es un día entero dedicado a la producción propia.

Después tenemos los otros tres estrenos..., otro estreno que vamos a tener durante esta nueva temporada, es *El show de Bertín*, que es un programa de entretenimiento, con interacciones, con invitados y público.

Se mantiene otra vez, en el *prime time*, el programa *Tierra de talento*, que presenta Manu Sánchez, que tan buenos resultados también está dando a la cadena.

Y estrenamos también otro programa nuevo en *prime time* para hacer difusión a toda..., bueno, a toda, a la música que hay en Andalucía, a esos grupos que hay por toda Andalucía y que, precisamente, en este momento, no pueden celebrar conciertos y también es una forma de apoyarlos, que se llama *Música para mis*

oídos, que pretende dar a conocer el rico patrimonio artístico musical de Andalucía, y que en cada programa se va a visitar una localidad o una comarca diferente.

Y en cuanto al fin de semana, las principales novedades es que se mantiene toda la estructura del bloque de mañana, con los programas de producción propia, como son *Andaluces por...*, perdón, *Los repobladores*, *Todo caballo*, *Tierra y Mar*, *Destino Andalucía*, *Parlamento* y *Los Repobladores*.

Después está el bloque de informativos. Y vamos a estrenar también ahí, en la franja del fin de semana, un pequeño programa, que se llama *Tierra de sabores*, en el cual un cocinero va a ir recorriendo todas las ciudades, los municipios de Andalucía para hablar de la gastronomía y cocinar con la gente local de esa forma.

El cine del fin de semana también sufre una variación. Se deja de apostar por películas españolas de los años sesenta y setenta y vamos a dar *western*, como está haciendo Castilla-La Mancha o Extremadura. Y se mantiene el programa *Esto es lo que hay*.

Y estas son las principales novedades de la parrilla de televisión para la nueva temporada.

En cuanto a la parrilla de la radio, decirles que la principal novedad de la parrilla de la radio es que no ha habido..., que no hay novedad, porque el proyecto se inició el pasado año, en la temporada del 2019-2020, donde se cambió toda la programación de la radio. Este año, entendemos que es el año de la consolidación de un proyecto; lo único que se va hacer es reforzar equipos y mejorar algunos contenidos y también programas que han funcionado en verano, que los vamos a meter en la parrilla en esta nueva temporada.

Lo que sí es novedad es que Canal Sur Radio, la temporada la ha arrancado el 1 de agosto. Es la primera emisora de radio que arranca una temporada el 1 de agosto, donde las principales figuras y presentadores de Canal Sur han estado ya en antena, acompañando a los andaluces, desde el 1 de agosto, menos el programada *La mañana de Andalucía*, que arrancó el 31 de agosto, el pasado lunes.

La parrilla, así, de forma muy sucinta, porque ya la conocen: hay un programa despertador, a primera hora, de 5 a 6 de la mañana, donde se da información de servicio a los andaluces: tráfico, tiempo, información de última hora, la agenda del día; es decir, el típico programa despertador, que lo va a presentar Charo Padilla, que ha dejado la mañana con Jesús Vigorra.

Después, está el programa..., a las 6 arranca el programa de Jesús Vigorra, que también ha sufrido una serie de cambios: se han incorporado al programa Carmen Rodríguez y Manuel Pérez Alcácer, en la parte, en el tramo de 6 a 9, para conducir con Jesús ese programa. Y el economista Francisco Bocero, porque entendemos que en estos momentos donde hay tanta necesidad de explicación de los temas económicos, un especialista como Francisco Bocero se incorpore. A partir de las nueve, nueve y media estará el habitual espacio de quejas, y a partir de las diez a las doce de la mañana será más magacín, más cultural, más revista-do y con entrevistas.

Cuando acabe Jesús Vigorra, mantenemos la dos horas de programación territorial; primero, con *Mediodía* local, que lo hace cada centro de producción. Y, después, un programa deportivo de una hora, de lunes a jueves y los viernes se hace el programa *En cadena*, que es el deporte para toda la cadena, y también el programa *Destino Andalucía*, de turismo.

Después se mantiene Fran López de Paz presentado *Andalucía a las 2*, el típico y habitual informativo de 2 a 3 de la tarde, donde también se incluyen desconexiones locales, igual que en el programa de Jesús Vigorra, donde hay..., perdón, conexiones locales.

Y *La Tarde con Mariló Maldonado*, que se mantiene con ciertas novedades, como la incorporación del actor malagueño Miguel Ángel Martín, que durante toda la pandemia ha hecho vídeos que nos han entretenido y acompañado.

Seguimos con la apuesta de mantener un programa de salud de lunes a viernes, como es *Por tu salud*, con Enrique Jesús Romero. También algo inédito en una programación que en una franja, de 6 a 7, haya un programa de divulgación sanitaria donde, con contenidos médicos, centrado en bienestar tanto físico como emocional, y también alimentación, hábitos saludables, de autocuidado y que durante la época de la pandemia han hecho un trabajo impecable.

Después, va el segundo gran contenedor de por la tarde, que se mantiene, que es *El Mirador de Andalucía*, que dirige Francisco Ramón; un gran formato y con diversidad de contenidos que les resumo fácilmente: un primer tramo donde va a haber un resumen informativo; después, va a haber un bloque de cortes, presentado por Jesús Márquez; después, se va a dar paso a la información local; después, va a haber un gran bloque económico, que es una de las fortalezas del *Mirador de Andalucía* y de su presentador, de Francisco Ramón y, después, se terminará con tertulia y entrevistas.

Después del *Mirador de Andalucía* va *El programa del Yuyu*, al que ya todos conocéis, que es uno de los programas líderes en descargas en iVoox de toda España, con ese sentido tan peculiar de interpretar la actualidad.

Y, después, se mantiene *El Pelotazo*, con Antonio Caamaño.

El fin de semana...

Sí, bueno, después continúa la noche, con *La Noche* de Rafael Cremades, y los lunes, *El show del Comandante Lara*, que se graba con público y ya se conoce el programa. Y *El flexo* de Paco Reyero.

El fin de semana se mantiene invariable, con *La noche más hermosa*, de Pilar Muriel; con las *Noticias del fin de semana*, con *Días D de Andalucía*, de Domi del Postigo; *Gente de Andalucía*, con Pepe da Rosa, *Las noticias del fin de semana*, con Margarita Huertas y *La gran jugada*, con Fernando Pérez.

Yo creo que es una programación que el año pasado, de los 25 programas, 25 crecieron en audiencia; Jesús Vigorra sí se resintió un poco en el último EGM; por eso ha habido una serie de modificaciones. Yo creo que este es el año de la consolidación.

De forma muy rápida, decirles que otro de los grandes cambios que hemos acometido, que es la reformulación de Radio Andalucía Información.

Ahí sí hemos provocado una pequeña revolución. Y por primera vez esta cadena, casi el 80% de su programación va a ser autónoma. Es decir, ya no va a haber tantas conexiones con la programación en cadena con Canal Sur Radio. De hecho, se mantiene la conexión de 6:00 a 9:00 de la mañana, con el tramo de Vigorra, por respuesta a la *Mañana* de RAI, que lo va a dirigir Nuria Durán, hasta las 14:00 horas. Está el programa por la tarde *Andalucía Cultura*, que dirige Antonio Cattoni. *El Portal Flamenco*, con Manuel Curado. Y después, todas las revistas que estaban un poco ubicadas, de media hora a 15 minutos, se va a crear también un gran magacín, un gran contenedor que se llama *La revista* —desde RAI—, donde se van a dar difusión a todas esas revistas.

Por la noche, interesante, lo que se recupera de este verano, que ha funcionado, como *Poetas Andaluces*, para repasar la antología de los grandes poetas de Andalucía, con Antonio García Barbeito. *La economía* —

en RAI—, *Encuentros*, *Cuarto Milenio*, *el Observatorio*, o el programa *Cambio climático*. Yo creo que se le ha dado una identidad propia a RAI, que va a mantener su esencia de información de actualidad, boletines y poder conectar con Parlamento, Consejo de Ministros, o ruedas de prensa del Consejo de Gobierno, pero a la vez va a tener una personalidad un poco más propia.

Después, tenemos la otra cadena *canalflamenco.com*, bueno, *Canal Sur Fiesta*, perdón, otro de la programación que este año, desgraciadamente, no se va a poder celebrar como se merece su XX aniversario. Un canal que le ha dado muchas alegrías a esta casa, y sobre todo con sus programas de *Anda Levanta*, de Manuel Triviño, o los programas de *Cuenta atrás*. Se va a mantener en estos programas, un programa el de *ToteKing Canal Fiesta*, que es uno de los programas más descargados también de la temporada. Y sobre todo también el de Marga Ariza, para toda la música *indie*.

Después, tenemos los otros dos canales que se emiten a través de Internet, como es *canalflamenco.com*, que también se está desarrollando el programa, y *Canal Música Fiesta*.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos ponentes, empezando por Vox, señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor director.

Vamos a ver, nosotros con sinceridad aplaudimos, de alguna manera, la incorporación en la parrilla de algunos nuevos espacios televisivos. Y, de alguna manera, pues se siga buscando siempre preservar también, y usted ha hecho especial énfasis en los temas en el programa de música en algún caso, que, de alguna manera, pues se continúe preservando, como digo, el patrimonio artístico y cultural de Andalucía. También, de alguna manera, lo de la necesaria promoción y apoyo al tejido empresarial andaluz, y usted ha hablado de un par de programas.

Me parece también correcto el refuerzo que se hace o la renovación, mejor dicho, que se hace en el departamento o los espacios que dan cine. Y, de alguna manera, pues compartir también lo que usted ha hablado del concurso de *Atrápame si puedes*, que ha sido un gran acierto, por supuesto que tenemos que estar de acuerdo, y es una especial reivindicación que, de alguna forma, hemos ido realizando en esta comisión en algunas ocasiones, de que hace falta más debate, más información en Canal Sur. Y, de alguna manera, pues ponerle, en este caso, pues en el lado de lo positivo lo que acabo de decir.

No hemos de alguna forma... Seguimos echando de menos y entendemos que se podría reforzar, porque existen programas, pero no se les da la debida importancia, de alguna manera, a atraer el público —un público más joven—, a través de formatos de emprendimiento, algo digital, algo de universidad, algo que, de alguna manera, sea un producto que, de alguna forma, atraiga también a un público que no es el que habitualmente sigue la cadena. Es verdad que hay algo ocasional, pero a mi juicio no se le da la debida importan-

cia. La verdad es que hemos estado atentos a los datos de audiencias de Canal Sur Radio. En este caso, nos parece positivo lo de la RAI que usted ha comentado anteriormente; nos parece también una buena noticia.

Y sí me gustaría, de alguna forma, yo sé que alguna de sus señorías vendrán a los tópicos, pues, quisiera que usted, de alguna manera, profundizase un poco en si se va a continuar en la línea que viene siendo Canal Sur y que, por cierto, le da un porcentaje de audiencia —y bastante alto—, y si tenemos una televisión pública, de lo que se trata es de que la gente lo vea, no tener a lo mejor programas que la gente no vea. Por ejemplo, el tema del mundo taurino, el mundo del toro, la retransmisión de novilladas... Ya digo que, de alguna manera, son materias que están enraizadas en lo que es Andalucía, y como parte también de lo cultural en Andalucía, y cuyo consumo sigue la ciudadanía andaluza en los índices de audiencia. Y esto son cuestiones que no conviene olvidar. Por favor, le rogaríamos que, de alguna manera, pues profundizase en su siguiente intervención en este sentido.

Sí me gustaría, por supuesto, pues, para finalizar, pues que en esta temporada que comienza, aunque en la RAI ya haya empezado, pues le deseamos la mejor de las suertes, porque para nosotros de lo que se trata es de hacer una televisión y una radio, por supuesto, que sigan los andaluces, que dé un servicio público, que sea mucho más plural, y que, de alguna manera, todos nos sintamos identificados. Que sea también, por supuesto, una televisión cercana, una televisión de proximidad, que nos enteremos realmente lo que ocurre cerca de nuestro entorno en Andalucía, para que, de alguna manera, el servicio público que tiene que dar la RTVA, de alguna forma, se cumpla.

En definitiva, pues bueno, desearles a los andaluces que vean Canal Sur, como este humilde servidor sigue.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gavira.

Turno para Adelante Andalucía, la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Voy a aprovechar, antes de quitarme la mascarilla, esta comparecencia sobre la programación, así como la comparecencia anterior sobre la defensa de las traiciones, que ha hecho el señor Carrillo, y es algo con lo que estoy muy de acuerdo —por primera vez creo que desde que estamos aquí, estamos de acuerdo en algo—, para reivindicar una mayor visibilidad y cobertura no solo a las tradiciones, que también, sino también a los distintos colectivos sociales que, día tras día, trabajan por dar visibilidad a los problemas de la sociedad andaluza. Esos que normalmente no tratamos aquí sin color político alguno, como es el caso de la plataforma «Juntos contra la ELA» que día tras día sin descanso no solo trabaja en la recaudación de fondos que destinan a la investigación de la esclerosis lateral amiotrófica, sino también en la visibilidad y el conocimiento de una enfermedad que año tras año destroza cientos de vidas y cientos de familias.

Creo que sería quizás interesante ver un formato en el que pudiésemos dar visibilidad a este tipo de plataformas, a este tipo de asociaciones que, como digo, sin color político alguno, trabajan día tras día por luchar contra enfermedades como puede ser la ELA, que destroza cientos de vidas, cientos de familias cada año.

Una vez dicho esto, queremos valorar positivamente el arduo trabajo que supone programar una parrilla en las circunstancias peculiares que hemos vivido, y la incertidumbre de lo que pueda pasar en una situación de pandemia como la que estamos viviendo. Afortunadamente, la Radiotelevisión andaluza cuenta con trabajadores que han dejado constancia, y así lo hemos reiterado desde Adelante Andalucía en numerosas ocasiones y en numerosos foros, de su profesionalidad para garantizar la misión del servicio público. La plantilla ha hecho un trabajo excepcional durante la pandemia, así como especialmente en el esfuerzo que se ha realizado en el incendio en Huelva, y vaya por delante nuestro reconocimiento a toda la plantilla de Canal Sur.

Nos presenta una programación que cuenta un año más, afortunadamente, con grandes programas de producción propia, que han calado en la audiencia y que han creado fidelidad. Trabajos periodísticos realizados por personal de la casa, que se ajustan a los nuevos formatos, temas y tendencias. Programas que reclaman los andaluces: nos referimos a *Espacio protegido*, *En red*, *Tierra y mar*, a *Los reporteros*, *Los repobladores*, *Salud al día*, *Parlamento Andaluz*, *Destino Andalucía*, *Consumo*, *Empleados*, *Lance...*, entre otros muchos.

Nos gustaría que alguno de los emitidos por el primer canal, el señor Zancajo, y aquí le queremos lanzar este dado, solo se emite en ATV, ocupan horarios más favorables si se emitiesen en el primer canal o bien se promocionasen con más asiduidad, para que los andaluces sepan que lo pueden ver. ¿Y por qué digo esto? Porque en muchas ocasiones no sabemos que esos programas existen porque no están en *prime time*, porque no están en las franjas horarias más favorable, y que, desgraciadamente, pues no sabemos que existen programas que pueden ser de nuestro interés.

Le sugerimos, señor Zancajo, hacer guiños publicitarios en los horarios de máxima audiencia y temas a tratar de estos programas. Se podría promocionar los *podcast* para así resintonizar cada vez más, los andaluces y andaluzas, a este tipo de programas, que si bien no está en las franjas horarias, como decimos de *prime time*, sí que son programas muy interesantes, que tienen una audiencia que es fiel, y que creemos que pueden tener quizás un mejor tirón si aprovechamos que es una Radiotelevisión pública andaluza, y que con medios propios, pues podemos hacer diferentes anuncios publicitarios en franjas horarias en que sabemos que hay una mayor audiencia, y que podemos incentivar este tipo de programas.

Sabemos que para poder ofrecer lo que los sindicatos y lo que nosotros le pedimos, más producción propia, es necesaria una fuerte inversión, no solo en infraestructuras, sino también en personal. Y de eso se ha hablado ampliamente hoy aquí, en esta comisión. Y sin esa inversión necesaria en nuestra radio televisión pública, eso no es posible, señor Mellado, usted lo sabe. Pelee usted por eso, por una inversión que, poco a poco, nos lleve a una menor dependencia de la producción privada y a una mayor producción con medios propios. Porque sabemos que, de hoy para mañana, eso es imposible, pero si hoy damos un paso y mañana otro, probablemente podamos llegar a esa idealización de poder producir todo, o casi todo, con medios propios. Y ¿por qué para nosotros la producción propia es tan importante? Porque la producción privada no es otra cosa que precariedad e incertidumbre laboral para los trabajadores y las trabajadoras. Por eso, nosotros y nosotras defendemos a capa y espada que cuanta más producción propia, mejor.

Con respecto a la franja matutina, entendemos la complejidad de competir con programas de televisión privada, como puede ser Antena Tres o Telecinco, pero nos preocupa que se mantenga el programa Hoy en día, que produce la productora Secuoya, y que no consolidó la audiencia en la pasada temporada. Ahora parece ser que el formato se va a modificar, según los datos que usted dio al consejo. Y habla de un, digamos, contenedor de temas de actualidad. Estaremos expectantes en los temas a tratar y analizar en este programa, para que en el tratamiento de los temas y las entrevistas a realizar prime algo de lo que ya se ha hablado mucho en esta comisión hoy: la imparcialidad, la pluralidad, la veracidad y la objetividad de los mismos.

Nos alegra volver a tener un programa de debate. Y esto se lo digo muy sinceramente, y a mi grupo le alegra, y de producción propia más todavía, con A dos voces, que sustituye al programa 5C, Creemos que por los motivos obvios, que ya se han tratado aquí en más de una comisión, y en más de dos. Y mantene-mos nuestra cautela con el Show de Bertín, que entendemos que es un guiño al partido que sustenta este Gobierno. Y por el bien de Canal Sur le deseamos, de verdad, señor Zancajo, lo mejor a este programa, y es-taremos muy pendientes del desarrollo del mismo.

Un problema que conocemos, y que viene de lejos, es atraer la población más joven —ya lo ha dicho el portavoz que me ha precedido—. Sabemos que es muy difícil, señor Mellado, que los jóvenes vean la te-levisión, porque es que, por regla general, la televisión, los jóvenes no la ven, pero sí que disponemos de plataformas digitales, la radiotelevisión pública andaluza, en la que podríamos emitir esos programas más in-teresantes, que quizá, a la población más joven les atraiga un poquito más. Le invito a que reflexione sobre eso, porque es una pena que tengamos un recurso público tan bueno y que no..., nuestros jóvenes no pue-dan aprovecharlo, cuando en realidad tenemos la plataforma ideal para que ellos puedan aprovecharse de esta radiotelevisión pública andaluza.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Barranco, ¿puede ir concluyendo?

La señora BARRANCO GARCÍA

—Bueno, continuaré después. Vale.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Continuamos con el Grupo Ciudadanos. Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Mis primeras palabras es para subscribir la petición que ha hecho la diputada de Adelante Andalucía, sobre la necesidad de reflejar en la programación de Radio Televisión de Andalucía, la concienciación sobre determinadas enfermedades. Ha hecho referencia al ELA, pero hay otras muchas que yo creo que los andaluces, los ciudadanos en general, deberían conocer y deberían ver también, para informarse sobre enfermedades que están en el día a día, que..., iba a decir que conocemos; más bien que desconocemos, y que, como servicio público, estaría muy bien que efectivamente se informara sobre ellas; en este caso, desde nuestro grupo también lo subscribimos.

Sobre el tema de la programación, que ha sido siempre una cuestión demasiado polémica en Canal Sur, nosotros hemos defendido siempre que debe recoger, la programación, el sentir de la sociedad andaluza, de manera plural y no sectaria, que es lo que consideramos que ha pasado durante muchísimas décadas en esta región. Creemos que la programación debe tener programas sociales, culturales, gastronómicos, de entretenimiento..., pero también informativos y políticos. Y de nuevo abrazo lo que ha dicho la compañera de Adelante Andalucía: debates. ¿Dónde estaban los debates políticos en la Andalucía de antes de 2018? Los andaluces, ¿cómo veían a sus representantes debatiendo en televisión sobre lo que pasaba día a día en la casa de todos los andaluces, que es el Parlamento, sobre las iniciativas que llevaban, sobre las mociones que llevaban en los ayuntamientos? No había debates políticos. Había una oscuridad informativa de lo que pasaba en Andalucía. Solamente ocio, entretenimiento, folclore, pero nada de lo que era política; es decir, de lo que los representantes hacían para mejorar la vida de sus conciudadanos. Eso solo pasa en un determinado tipo de sociedades, que son las sociedades de regímenes poco democráticos, totalitarios, de pensamiento único. Y esa no es la Andalucía que queremos. Entonces, abrazamos el impulso y el fomento del debate político en una televisión pública. Porque las voces de los representantes públicos se tienen que escuchar, gusten al Gobierno o no gusten al Gobierno, esté el gobierno representado o no esté representado. Y lo que hay que contar, en una programación pública —y qué diferencia (y podemos comparar) entre Canal Sur y Radiotelevisión Española!—, es contar la Andalucía real, no la Andalucía oficial, no la que dictaba, antes desde San Telmo, o la que dictan ahora en Radio Televisión Española desde Moncloa. La Andalucía de los ciudadanos, lo que pasa en la calle. Y eso lo tenemos que defender siempre, porque es un servicio público esencial, que debe tener cercanía informativa, con rostros reconocibles y contrastados.

Usted ha mencionado toda la parrilla y creo que convenimos todos en que son rostros contrastados profesionalmente y reconocibles para la sociedad andaluza. Pero tenemos algo muy importante, a un coste, el menor posible, para el bolsillo del ciudadano andaluz. Porque si no me vas a dar un servicio público, y vas a dar un servicio de partido, como pasa en Radiotelevisión española y encima me cuesta dinero, pues para qué está un servicio público.

Nosotros creemos en Canal Sur, no creíamos en Canal PSOE. Y esa es la diferencia entre la Andalucía de después de 2018 y la Andalucía de antes de 2018, que ahora hay Canal Sur, antes había Canal PSOE. Y por eso los andaluces, que consumen Canal Sur, debemos ofrecerles un modelo de cadena pública en el que todos, independientemente de cómo piensen, independientemente de a quién voten, se sientan cómodos, representados y reflejados. Esa es nuestra prioridad. Yo le diría a la compañera de Adelante Andalucía —que he estado de acuerdo en dos cuestiones suyas, con su última pinceladita sobre el programa de Bertín—, pues hombre, dos cuestiones: una, Bertín Osborne es andaluz. Eso no, no da pátina de nada, pero hombre,

si cogemos como referente su último programa en Telecinco, que ha tenido éxito de audiencia, pues no sé por qué no debe tener un programa en Canal Sur, si consideramos que lo que va a ofrecer puede gustar a los andaluces. La audiencia andaluza determinará si ha sido un acierto o no. Ese prejuicio, ese apriorismo de censurar y condenar por el mero hecho de que, seguramente, ideológicamente no esté cerca de ustedes, me parece algo injusto. Esperemos a que se desarrolle y como tiene el aval y el precedente de una audiencia, respaldada en una cadena nacional, ahora, como andaluz, creemos que a los andaluces..., y nosotros creemos que es un acierto darle un programa. Si la audiencia no respalda, estoy seguro de que el señor Bertín Osborne puede que no repita. Y si le respalda, pues es que los andaluces quieren que esté ahí.

Y con el tema también de la programación de los toros, que venimos discutiendo aquí también con nuestros amigos, hombre, la mayoría de los andaluces respalda que haya programación taurina, y a nadie le esconde que forma parte del sentir andaluz, como también la Semana Santa. ¿Cuánta gente hay en Andalucía que no le gusta la Semana Santa? ¿La quitarían de Canal Sur? No, porque es quitar un trozo de Andalucía.

[*Rumores.*]

No tiene nada que ver, el tema de la muerte. Es un tema de que la mitad de los andaluces aprueban, respaldan y apoyan la fiesta taurina. No se puede ir en contra de la mitad de la población, simplemente por un gusto personal, o por un gusto ideológico.

Así que, señor Mellado, yo le animo a que esa programación, esa parrilla de rostros reconocibles y contrastados, aumente, que reconozca y refleje a la Andalucía plural, y que Canal Sur de Andalucía no sea nunca más, porque para eso llegamos a este gobierno, Canal PSOE de Susana Díaz.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carrillo.

Turno para el Grupo Popular, el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Bien, me sumo también a las palabras de la señora Barranco y del señor Carrillo, en cuanto a este tipo de programación apolítica y que puede dar visibilidad a ciertos colectivos. Se lo digo desde un sentir profundo, desde lo personal, pues hace poco recibí..., recibimos un impacto familiar, con un tema personal, con mi niño pequeño, de una enfermedad que no es la ELA, ni mucho menos, pero también es grave, y bueno la verdad es que la desinformación, la verdad es que hace daño también. Y yo creo que darle visibilidad, como dice el señor Carrillo, algo que tiene más desconocimiento que conocimiento, podría ser positivo para la ciudadanía andaluza.

Dicho lo cual, me voy a centrar ya en la nueva parrilla. Y es que hacer una nueva parrilla, dadas las circunstancias del COVID... Nunca hacer una parrilla nueva es fácil, pero hacerla, dadas las circunstancias

del COVID, creo que lo hará..., lo hace aún más difícil. E intentar hacerlo con ilusión, con renovación, como bien usted define, sobre esta nueva temporada. Yo creo que, bueno, que eso dota de mérito, no solo a usted, sino a todos sus compañeros y a todos los trabajadores de la RTVA.

Yo me he interesado mucho por este reto, *Andalucía Produce*, y me he metido en la página web y he estado buceando un poquito —lo tengo abierto ahora mismo—. Y fíjese usted que contrastando esto con los datos del sector audiovisual en España, resulta que Andalucía tiene un músculo importante, pero quizás no se le estaba dando ni la visibilidad, ni la importancia, ni el impulso desde esta tierra que deberíamos darle a un sector tan importante. Creo que esto es un reto, pero es un reto de estos que gusta afrontar, que obedece a esa imagen de renovación e ilusión que usted contaba, ¿no? Creo que es importante, ya hemos visto que tiene su apartado en la página web de Canal Sur. Ya hemos visto que viene a dar pluralidad, transparencia e impulso a ese sector y a darle músculo, ¿no? Y va a coincidir también con una renovación del departamento también de cine. Le vamos a dar una mayor visibilidad al sector, que creo por otro lado que lo estaba comentando, ya se había dicho aquí, creo que lo estaban reclamando, ¿no?

Por otro lado, bueno, pues dentro de esa renovación de la que estamos hablando valoramos muy positivamente, pero también valoramos muy positivamente que lo que respecta a la parte televisiva se mantengan programas que están dando una contrastada audiencia y que están dando un buen resultado. Les hablo, por ejemplo, en la sesión matinal de *Andalucía despierta* o de *Hoy en día*, con Teodoro León Gross. Hace poco entré en el pasillo, le comentaba la anécdota del tuit, y es que la verdad es que parece que lo que toca Teodoro es verdad que lo hace bien. Entonces, bueno, pues mi enhorabuena para ustedes y para él. Bueno, tenemos en la sesión de tarde un clásico que siempre funciona, si hablamos solo en términos de audiencia, como es *Andalucía directo*. Y si nos vamos al *prime time*, pues, efectivamente tenemos ahí ese *Show de Bertín* que, bueno, pues no ahí no puedo compartir las palabras de la señora Barranco, puesto que es un programa que yo entiendo, por el formato, de entretenimiento cien por cien familiar, y que, bueno, pues viene de otras cadenas televisivas como es Telecinco poco sospechosa de ser ideológicamente gestionada por gente de las tres derechas, que viene el fantasma, ¿no?

Y luego, bueno, pues verdaderamente también quiero felicitar por un programa, que siempre que intervengo lo digo, como es *Tierra de talento*, que si algo ha demostrado es talento a la hora de ser emitido al final durante la COVID. Creo que demostró algo que es ejemplo, ser ejemplo en un medio que no le es fácil, porque todo, todo lo que le rodeaba invitaba a que ese programa hubiera acabado haciendo, si me permite el chascarrillo, un refrito o se hubiera suspendido durante la COVID. Y, sin embargo, me consta que hasta el propio presentador ofreció su propia vivienda para seguir emitiendo. Creo que los niveles de audiencia además se lo agradecieron, dieron su eco, y que por tanto es motivo para felicitar también.

Creo que el fin de semana, con todo lo que usted ha dicho está bastante cubierto. Y si pasamos a la radio, pues, bueno, ya cuando hablamos de la campaña de verano, de la parrilla de verano, en anteriores comisiones hablábamos de que primero la parrilla habitual de otoño se iba a adelantar a agosto, cuestión novedosa, pero que parece ser que está siendo agradecida, también entendemos las circunstancias.

Y por otro lado, como usted ha comentado, siguiendo los datos de audiencia, pues, vemos que hay cosas que funcionan. Pues, oye, si funciona para qué tocarlo, ¿no?, yo creo que es una máxima que cualquiera que gestione algo conoce, ¿no? Y no voy a hablar de cuestiones baladí, sino que le voy a hablar de las

Mañanas de Andalucía, con Jesús Vigorra, quién no lo ha escuchado, quién no lo conoce, pues si funciona para qué tocarlo, ¿no?

Le voy a hablar también por ejemplo de una cuestión, que para mí ahora está cobrando bastante importancia por la cuestión personal que le he comentado, como es *Por tu salud*, que creo que es un programa que ha llamado poderosamente la atención de la audiencia, que se está consolidando y que creo que es importante potenciar. Fíjese usted, señor director general, si eso podía valer de ejemplo para saltar a la tele con algo similar, dando visibilidad a las propuestas que han dado la señora Barranco y el señor Carrillo, a las que mi grupo se suma, ¿verdad?

Y bueno, no tengo que contarle nada en horario nocturno, porque ahí viene el Yuyu. Después, tenemos *El pelotazo*, y no hay que decirle nada, pues eso, el propio pelotazo que nos trae la audiencia. Este programa que, bueno, pues que ya sabe usted pues que mezcla la información deportiva con los chascarrillos, con..., bueno, evidentemente es un programa de entretenimiento que tiene una contrastada experiencia y que funciona.

Y luego, pues no tengo que meterme en exceso en los temas taurinos, ya lo ha dicho el señor Carrillo, si es que es una cosa que es parte de la idiosincrasia natural de nuestra tierra, nos guste más o nos guste menos es lo que hay. A mí no me gusta todo lo que se emite en Canal Sur, no me gusta todo lo que piensan los andaluces, pero tengo que respetar que si una mayoría piensa una cosa, la tengo que respetar. Y oye, a mí no me podrá gustar, pero si le gusta a otros, pues yo cambio de canal y ya está, pero eso es una realidad a la que hay que darle cobertura, puesto que al que sí le guste lo querrá ver en su televisión —que es pública, por cierto— y eso implica la de todos, la de todos, también la de los taurinos. Y por tanto, pues para eso yo creo que es para lo que nosotros estamos aquí.

Después, bueno, pues un poco el fortalecimiento de la RAI. Y, verdaderamente, pues yo como portavoz del Grupo Popular en esta ocasión para esta intervención, y desde mi grupo, pues felicitarle a usted y a todos los trabajadores de la RTVA primero, por el gran trabajo y esfuerzo que está suponiendo esto; por la apuesta por esa *Andalucía produce*, y porque no es fácil nunca hacer una nueva parrilla y menos en las circunstancias que tenemos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Socialista, el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Señor Mellado, entiendo que la portavoz de Adelante lo confunda con el señor Zancajo, porque hablar de Mellado, Zancajo, o Bendodo, los tres se dedican a lo mismo: manipulación, manipulación y manipulación.

Entrando en la cuestión que nos trae en esta comparecencia, la programación de Canal Sur Radio, lo ha dicho usted, señor Mellado, es prácticamente la misma parrilla que la anterior temporada; alguna pequeña novedad, pero sin relevancia.

Desde este grupo no entendemos que se mantenga la misma parrilla y no se introduzcan cambios, cuando, según el último Estudio General de Medios, Canal Sur Radio, la generalista, había perdido 26.000 oyentes respecto a la anterior oleada. Y escuche, señor Mellado, 101.000 oyentes se perdieron respecto al mismo periodo del año anterior, con una caída tan importante de la audiencia en un año no se justifica que la Dirección General de la Radiotelevisión pública andaluza mantenga la misma parrilla. Si algo debería haber hecho la dirección es cambiar cosas en la radio para ofrecer una alternativa y recuperar los niveles de audiencia, especialmente de los programas que peor han funcionado, como sucede con *La mañana de Andalucía*, de Vigorra, que claramente no funciona, a la vista de las audiencias que ha mantenido durante todo este año.

Tampoco hay que olvidar que hay otras razones que seguramente justifican la caída de la audiencia, como son la inclinación, manipulación de los informativos y de los temas que se tratan en las tertulias.

En cuanto a la televisión, la nueva programación de Canal Sur Televisión es más cara, con menos información, menos producción propia, con algunas incógnitas preocupantes, y que no da respuesta a la caída de las audiencias y a la situación excepcional que vivimos con la pandemia. Eso sí, manteniendo la columna vertebral que sostiene lo poco que medio se ve en la cadena: la franja de la tarde, que, por cierto, es la misma que había en la etapa de la dirección anterior. Una programación al servicio de la derecha y de la extrema derecha. Esa es la nueva programación que usted ha presentado hoy aquí, una programación al servicio de la derecha y de la extrema derecha. Canal Sur Televisión mantiene el esquema de programación anterior e introduce algunas novedades en el sufrido *prime time*, la franja de mayor consumo y, por cierto, la menos competitiva de la cadena autonómica según las audiencias de todo el año 2020.

La nueva parrilla de Canal Sur Televisión y Andalucía Televisión se presupuesta en 27,8 millones de euros en cuanto a costes de producción propia. De esos 27,8 millones de euros, 11,1 millones de euros corresponde a costes externos realizados por productoras, y 2,4 millones de euros a costes de producción ajena —los que se dedican a contratar películas, entre otros conceptos—. El presupuesto de externalización de la producción ha aumentado 2,6 millones de euros con respecto a la programación del año pasado. Una subida, escuchen bien, señorías, de más de un 30%. El año pasado gastaron 8,5 millones de euros, y este año, como acabo de decir, tienen previsto gastar 11,1 millones de euros en esta temporada de otoño. El presupuesto de producción ajena —las películas y otros derechos— también ha aumentado casi un millón de euros, entorno a una subida de un 60% —de 1,5 millones de euros que costó el año pasado ha pasado a 2,4 millones de euros—.

Estas cifras ponen de manifiesto que aumentan la externalización de la producción de Canal Sur Televisión y Andalucía Televisión en un 30 y un 60% respectivamente con respecto al año pasado. Este aumento, señor Mellado, nos preocupa, conociendo que el presupuesto general de la Radiotelevisión pública andaluza no se aumentó para este año 2020, sino todo lo contrario: bajó con respecto al presupuesto que tenía la RTVA en el año 2019. Especialmente no llama la atención que con una brutal caída de los ingresos publicitarios por la pandemia, con un déficit de casi tres millones de euros a mitad de año, según usted

anunció en este Parlamento, ahora pueda gastarse 3,6 millones de euro más en producción externa y producción ajena que el año pasado.

Y nos preguntamos, señor Mellado: ¿se han inflado esos 3,6 millones de euros la programación que se presenta o se va a gastar muchísimo, muchísimo más? ¿Cuánto aumentará el déficit de Canal Sur esta nueva programación? ¿Tienen previsto aumentos de transferencias de financiación de la Junta para atender el déficit y asumir estos 3,6 millones de euros más para producción externa?

En cuanto a los contenidos, nos gustaría señalar que el actual equipo directivo ya hizo la programación de otoño de 2019. Procede, por tanto, comparar algunas magnitudes con las de 2020, y también con las de la última etapa socialista, la del año 2018, que fue íntegramente gestión del anterior equipo.

La producción —escuchen bien, señorías—, la producción propia baja del 98,21% en 2018 —la anterior dirección— al 92,26% de la programación actual, casi un 6%. Señalar que ya en 2019, la bajaron al 96,43%.

La producción ajena sube del 1,79%, en 2018, al 7,74% en 2020, 6,5 más. Ya en 2019 la subieron a 3,57%.

Estos datos, al igual que con el presupuesto, constatan el aumento de la externalización que está llevando a cabo la derecha en la Radiotelevisión pública andaluza.

Usted, como director general, está haciendo todo lo contrario que firmó con los sindicatos, en febrero, para desconvocar la huelga.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Voy terminando.

Allí se comprometió a impulsar la producción propia y esta programación va a ser lo contrario. Técnicamente, una programación basada en la producción propia personaliza más a la cadena, porque la ajena produce el efecto contrario; sobre todo, en cadenas como Canal Sur, cuya única defensa en la identificación con el territorio y hacer programas que la competencia no aborda.

Hemos pasado de no tener ni una sola noche de cine en *prime time* a tener dos.

Tampoco sale bien parada —y ya termino— la comparativa por géneros de programas: informativos, bajan del 35,96%, en 2018, al 30,65% en 2020, un 5,3% menos de tiempo para los informativos en esta nueva programación.

Los programas culturales y divulgativos, del 48,12% en 2018, al 41,81%, 6,3% menos. En cambio —escuchen bien, señorías—, sube el entretenimiento: pasa del 11,01%, en 2018, en la etapa anterior, al 17,56% en 2020, un 6,55% más.

La derecha manda todo un mensaje para una televisión pública con esta programación: más entretenimiento y menos informativos, menos programas culturales y divulgativos.

Se nota la mano de la extrema derecha: dedican el doble de tiempo a programas religiosos en 2020 que en 2018, del 0,45 en 2018 se pasa al 1,04%.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Hay un segundo turno, hay un segundo turno, si no le importa.

El señor CONEJO RUEDA

—También aumenta el tiempo de los programas taurinos; la extrema derecha va imponiendo su agenda de temas. Nos llama la atención que la programación infantil pase de 2,38% en 2019 al 0% en 2020. No interesan los niños y las niñas a Canal Sur ya.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ocho minutos de tiempo. Quiero recordárselo, porque hay veces que parece que no soy permisiva, pero le intentaré... ser breve en la última intervención.

Turno de palabra para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta. Brevemente.

En relación a lo que ha comentado la señora Barranco, de Adelante Andalucía, el tema de los colectivos sociales, yo creo que ya están bastante representados en Canal Sur. Es decir, tenemos numerosos programas que abordan estos temas. ¿Qué se puede mejorar? Sin duda. *Solidarios, Empleados, Salud al día...* Somos una de las pocas televisiones que tienen un programa dedicado a la salud en un horario más que aceptable. *Por tu salud*, en la radio, de lunes a viernes, de 6 a 7 de la tarde. Después tenemos *Consumo*, que también lo trata. Y después tenemos *Andalucía sin barreras*.

Yo creo que la programación de Canal Sur sí recoge esas [...]. ¿Qué se puede mejorar? Sin duda. Y tomo nota de esto.

En el tema de los programas de producción propia, ya le dije..., esta dirección, cuando llegó, lo situó la zona de *access prime time*, no terminaron de funcionar. Y, claro, si después se me exige audiencia y un programa da un 2, bueno, se ha reubicado.

Lo que sí decirle que esta dirección no ha eliminado ni un programa de producción propia, ni uno. De hecho, se está trabajando un plan, para el año 2021, renovarlos totalmente; si es posible, incorporar alguno, cambiarles todas las cabeceras, los grafismos y darles todo el apoyo que se merecen. Y puede consultar a los trabajadores de Canal Sur, porque ya se está trabajando y teniendo reuniones con todos los directores de los programas de producción propia.

Después, me extraña que hable usted de que no se le pueda dar un programa a una empresa privada. Que la propia Ley de la RTVA, uno de sus motivos es el desarrollo de la industria audiovisual Andalucía. La empresa privada crea empleo y genera riqueza.

Y hay..., no sé si usted tuvo oportunidad, no lo sé, de escuchar la intervención que tuvo, en la Comisión de Reestructuración Económica de Andalucía, a la que fui invitado, y en la que di los datos de lo que genera cada euro que invierte Canal Sur en la industria audiovisual, sobre todo, empleo joven y cualificado.

Las productoras andaluzas, y de fuera de Andalucía, que contratan personal de Andalucía generan empleo joven y cualificado, que, si no estuviera Canal Sur, tendrían muy difícil, todas estas facultades de Comunicación, Audiovisuales y los módulos de FP encontrar una salida laboral. Por lo tanto, no hay que estigmatizar a la empresa privada, si cumple con su trabajo de crear empleo.

En cuanto al tema de Bertín Osborne, ya lo han dicho: Bertín Osborne ha trabajado durante muchos años en Canal Sur. Y, ahora, vuelve a trabajar con un programa blanco y de entretenimiento familiar. Es decir, ya ha trabajado y vuelve a trabajar.

Y, después, el tema de los contenidos, a ver si los podemos explotar. Como sabe también esta comisión, esperamos que en el año 2021 tengamos una OTT donde ofrecer todos estos contenidos; una OTT moderna y, como deberían tener, bueno, como tienen la mayoría de las televisiones.

Al señor Carrillo, bueno, ha hecho referencia, igual que el señor Gavira, al tema del mundo taurino. Yo creo que Canal Sur, históricamente y ahora, seguimos respaldando el ciclo de novillada, y más en este año, en un momento tan complicado, con el programa *Toros para todos* y también con el programa *Todo caballo*, que no solo hablan de la tauromaquia, sino también hablan de la dehesa, del campo andaluz, de la cultura, de las tradiciones y se enseña también un poquito Andalucía.

Al señor Conejo, portavoz de Vox, veo que los datos confidenciales que se entregan en el Consejo de Administración duran un día, pero no tengo problemas, otra vez me los pide y yo se los doy, porque no tengo nada que esconder.

Le recuerdo —ya se lo recordé a los consejeros del Consejo de Administración— que esos datos, por la propia Ley del Consejo y de la RTVA, esos datos son para el Consejo de Administración. Usted me los puede pedir, tiene mi teléfono, que yo se los doy porque no tengo nada que esconder. Y, es más, los publicaremos en la web.

Hace referencia..., y ha empezado por la radio. Dice «caída de audiencia, que si no se cambia». Bueno, le recuerdo que el último EGM, de los 25 programas, 22 mejoraron su audiencia. Y sí, es verdad que Vigorra tuvo un descenso de 25, le recuerdo, 22.

¿Qué hemos hecho este año? Intentar consolidar un proyecto, creado por el director de la radio y la directora de programas y la directora de informativos, y mejorar los contenidos. Vigorra no funcionaba y se han hecho una parte y se han hecho unos cambios.

Por lo cual, yo creo que tenemos un proyecto de radio bastante interesante. Hemos arrancado en el mes de agosto; la anterior dirección —que antes usted hacía referencia— arrancaba a mitad de septiembre, y bien entrado septiembre. Nosotros, este año, hemos arrancado en agosto.

Hace usted referencia a que la parrilla de este año es más cara. Sí, es más cara. Claro, es que el año pasado, si usted se acuerda, hasta mitad de octubre no arrancamos la temporada, por lo cual...

Le doy los datos, no tengo ningún problema; me da su correo y se los envío.

... a mitad de octubre, *Tierra de talentos*, *El programa de Jota*, todos los estrenos arrancaron muchísimo más tarde, por lo cual, si un programa diario, semanal, pues directamente ...

Después, hace usted referencia a que he sacado pecho porque funciona la franja de la tarde. Yo me alegro de que funcione la franja de la tarde; lo he dicho desde el principio: es uno de los símbolos de Canal Sur y uno de los emblemas.

También le quiero recordar que, desgraciadamente —y sé que están trabajando y mejorando— es la franja que más audiencia está perdiendo y que nos lastra, porque, al ser la que más audiencia daba, es la que más está perdiendo.

Sin embargo, la franja del *prime time*, que usted dice, ha pasado de un 6,3 a un 7,1. Es la que está creciendo.

Sin embargo, la franja de la tarde... —estos datos los tiene también su compañero, que se los den; si no, yo se los paso—, esto es lo de la mañana, la sobremesa y esta es la franja de la tarde: de un 11,5 han pasado a un 9. ¿Por qué? Por la pandemia: el formato de Juan y Medio no es el formato habitual que tenía, no puede llevar personas al plató. *Andalucía Directo* también ha tenido muchas limitaciones.

Y aquí están los datos, no se los puedo esconder: de 11,5 a 9. Y esto está lastrando a la audiencia de Canal Sur, porque es el programa que más ha aportado a la audiencia. Y no me importa reconocerlo, como es si de la antigua dirección o la otra, porque son muy buenos programas y están dando un servicio público.

Pero también decirle que la franja que más está creciendo ha sido la franja del *prime time*.

Después, rápidamente, acabo..., porque me está mirando ya la presidenta.

El impulso a la producción propia, también debe saber los términos. La producción propia incluye tanto la producción que hace Canal Sur como los programas a los que les damos la asistencia técnica. Yo, por ejemplo, yo no, Canal Sur, al programa de *Juan y Medio*, antes les cedíamos unas cámaras de televisión; en el momento en que se lo quite, eso se le resta.

Y, después, en cuanto al tema de que no se apuesta la producción propia. Nosotros hacemos un debate por los servicios informativos Canal Sur, la antigua dirección, que yo no quiero volver a mencionarla, lo contrató una empresa privada. Nosotros lo hacemos con los servicios informativos Canal Sur, hay una gran diferencia, blanca y verde, que ya la hemos tratado en varias ocasiones.

Por lo cual, producción propia, tenemos la noche de los miércoles, con un debate de producción propia; *Al Sur*, de producción propia, y documentales participados por Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

El último turno para los grupos proponentes. El Grupo Vox, señor Gavira. Limítense, por favor, al tiempo establecido.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, señor Mellado, yo creo que lo que procede ahora es que usted pase el programa de *Andalucía sin barreras* lo pase a la televisión. Porque Canal Sur radio, sí es verdad que..., y, bueno, este programa ha tenido muchos premios...

¿Paco Ávila se llama...? Es que Canal Sur da este programa, lo que pasa que... También da uno de radio, de salud, por la tarde, ¿no? Bueno, y *Salud al día* este año ha dado programas de ELA, alzhéimer, de esclerosis... A ver, es que a veces conviene un poco ver Canal Sur.

Yo, como tengo una duda, me gustaría que usted me la resolviese, y está relacionado con la confirmación que ha hecho el señor Conejo anteriormente, y yo realmente no lo sé. Se lo cuestiono.

La anterior dirección, por ejemplo, de *Andalucía directo*, ¿la contaba como producción propia o ajena? Porque es ajena, ¿verdad?

[Intervención no registrada.]

Y ellos la contaban como propia. Es decir, que si usted hace las cuentas bien, y la cuenta como producción ajena, sube lo que antes era..., o sea, baja lo que antes era producción propia, ¿verdad que sí?

Vale. Pues, nada más.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gavira.

Turno para Adelante Andalucía, la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Antes de empezar, quería pedirle disculpas al señor Mellado, porque he hecho lo que hace mi madre todos los días, cambiarle el nombre. Así que quería pedirle disculpas porque..., son cosas que pasan. En fin..., que le pido disculpas.

Cuando hago referencia a la producción propia, yo no he dicho en ningún momento que no se le dé ningún programa a la producción privada. Eso no lo he dicho yo. Yo he dicho que debemos apostar más por la producción propia.

Es evidente que una radio televisión pública andaluza no pueda abarcar absolutamente todos los programas que hace la producción privada. Pero sí que nosotros apostamos más por la producción pública —como le he dicho— porque genera un empleo más estable, porque los derechos de los trabajadores se ven mejor reforzados en un empleo público.

Pero yo no he dicho en ningún momento que no se le dé absolutamente nada a la producción privada, porque también crea puestos de trabajo, de peor calidad que lo público, pero también genera puestos de trabajo.

Cuando nos referimos al *Show de Bertín*, evidentemente, no me refiero a su opción política personal —como ha dicho el señor Bertín—, y eso jamás lo haría, y jamás me metería en nada de ninguna opción política de nadie, salvo de los que estamos aquí sentados. A lo que hacemos nosotros referencia es al tipo de programa que ha venido desarrollando Bertín Osborne en los últimos años, que no aporta valor cultural o intelectual alguno, y no creemos que sea el tipo de programa que la sociedad andaluza demanda. Evidentemente, lo que cada uno vote, afortunadamente, es libre, secreto, y nadie tiene porque consultarlo.

Sí que quiero hacer una..., terminar con algo que antes me ha quedado en el tintero, y creo que me va a dar tiempo—, y es que la información territorial acapara solo 15 minutos —le he hecho antes referencia, en la intervención anterior—. Y creemos que, al igual que usted, porque así lo ha confirmado en sede parlamentaria, esa información de proximidad y cercanía es muy necesaria en nuestra Andalucía. Pues bien, nos sumamos a esos objetivos, y apostamos, desde Adelante Andalucía, por ampliar este bloque de información provincial a 20, 25 minutos, y espacios más reducidos los fines de semana, que ahora no tiene ningún espacio en la información territorial; pudiendo incluir también información local, como ya se hace en la radio, en programas de radio.

No es posible informar de toda la actualidad provincial en 15 minutos y cumplir con la proporcionalidad de la que ya se ha hablado aquí, anteriormente, de la representación de los grupos parlamentarios. Sabemos que no es posible de hoy para mañana, señor Mellado. Nosotros somos conscientes de que la televisión pública andaluza venía con un déficit anterior muy fuerte en cuanto a infraestructuras y a personal. Pero sí es posible programar un aumento progresivo del tiempo que se destina entre información, haciendo las inversiones necesarias para ello.

De hoy para mañana, eso es imposible; de este año para el que viene, quizás también sea imposible. Pero si entre todos aportamos nuestro granito de arena, quizás, de aquí a un par de años, sea posible desconectar 20 o 25 minutos, y que se pueda ofrecer toda la información territorial que, en la actualidad, por lo menos en mi provincia, no es posible porque el tiempo no da para más. De hecho, se cortan intervenciones a la mitad, no se puede dar toda la información de todo lo que sucede en la provincia, porque es materialmente imposible en 15 minutos dar toda la información.

Así que le animamos a que tenga en cuenta estas proposiciones que le hacemos, de poco a poco, no de hoy para mañana; ir invirtiendo en este tipo de programaciones territoriales, que nosotros consideramos muy necesaria para que los jienenses y las *jiennensas*, en mi caso, pues podamos tener la información más cercana.

Un último apunte, y ya termino de verdad. Nosotras sí creemos que los toros están sobredimensionados en la televisión pública andaluza y en la radio, en la que también se retransmiten los toros. Por lo tanto, seguir apostando por los toros creo que sería un craso error de la televisión pública andaluza.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Barranco.

Turno para el Grupo Popular, el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.

Bueno. Brevemente. En cuanto a lo de la producción propia, pues poco más que añadir; si además estamos apostando por este reto de Andalucía produce, yo creo que es que no tiene mucho sentido esto de estar criticando un poco la producción propia.

Y los porcentajes que daba el señor Conejo, pues, me parece que son una disminución irrisoria para lo que, luego, a lo mejor, tiene su eco en el empleo o en la riqueza que se genera. Es que si luego queremos fomentar el empleo joven, por un lado, pero criticamos este tipo de actuaciones, pues creo que esto se contraponen totalmente.

Y luego, a la señora Barranco, ¿en qué se basa para decir que el empleo de la productora externa es de peor calidad que la producción propia?

Un empleado que pueda consolidar su empleo gracias a proyectos que tengan que ver con las producciones externas, y que estén bien mirados en su empresa —que los habrá, como en todos sitios—, pues pregúntele usted si está mal o está bien; o ese empresario que le paga, ¿en qué se basa para esa afirmación? Yo creo que, al final, la calidad del empleo es cómo esté tratado en su empresa, y los habrá buenos y malos como en todos sitios.

De todos modos, sí que quiero decir también que eso de la producción propia, parece que estamos vendiendo aquí una tragedia aquí absoluta, con la disminución. Oiga, pues yo, *Los repobladores*, *Todo caballo*, *Toros para todos*, *Destino Andalucía*, *Salud al día*, ¿todos estos son producción propia o producción ajena? Es que lo digo porque parece que es que aquí ha caído un meteorito y ha destruido toda la producción propia de Canal Sur.

Y luego, también me ha sorprendido una cosa notablemente. Se dice ahora ya que la RTVA pasa a cero por ciento en la programación infantil. Refrésqueme la memoria, que igual yo estoy confundido, ¿ATV va a seguir retransmitiendo *La Banda*? Porque si va a seguir retransmitiendo *La Banda*, vamos a tener, al menos, una franja donde la programación infantil va a estar representada.

Nada, yo... Porque pensaba que eso era así. Si no era así, lo mismo yo estoy equivocado.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Socialista, el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Señor Mellado, de los datos que he facilitado anteriormente en este Parlamento, ¿son todos ciertos? Después me contesta. ¿Son todos ciertos? Si hay alguno que no sea cierto, dígame cuál es para que podamos, en una próxima comisión, demostrar quién de los dos dice la verdad.

Entonces, le reto a que diga en este Parlamento si, de todos los datos, todos los datos que he esgrimido en este Parlamento, no corresponde a una información oficial de la nueva programación de la Radiotelevisión pública andaluza.

Y, por cierto, en cuanto al coste. Usted ha dicho que hemos comparado cuatro meses con tres meses: producción de septiembre a diciembre de 2020, costes externos propios, 11.122.164 euros.

Producción de septiembre a diciembre de 2019, costes externos de producción propia, 8.584.921 euros. Datos oficiales de su Dirección General, señor Mellado; cuatro meses comparados con cuatro meses. Y me gustaría, en esta comparecencia, que usted explicara si, con ese aumento económico que va a suponer esta nueva programación, si vamos a tener más déficit o no —no me lo ha contestado—, si va a tener transferencias de la Junta de Andalucía para suplir el déficit anterior y el que va a generar esta nueva programación. Y, sobre todo, con la caída de los ingresos publicitarios, que es una realidad que usted mismo aquí constató, anunció, y que todos somos conscientes que, con la pandemia, es lógico que se esté produciendo.

Por cierto, con respecto al nuevo..., el magacín que continúa por la mañana, el Hoy en día: segunda temporada, una audiencia que no ha remontado en todo el año, y que el coste del cuatrimestre de la productora que lo realiza se eleva a más de un millón de euros —concretamente, 1.288.520,81 euros—. Entendemos que seguro que hubiera merecido la pena al menos probar otro producto, y quizás otra productora, señor Mellado. Por cierto, me gustaría saber el coste de la producción de la tertulia. Usted ha dicho que las tertulias y debates se hacen con producción propia, con recursos propios, con los servicios informativos de la casa. Esta no, esta no, señor Mellado. Por cierto, como está dentro del contrato con Secuoya de Hoy en día, no sabemos cuánto cuesta la tertulia que dirige y presenta el señor León Gross. Nos gustaría que nos dijera hoy el coste y si lo produce Secuoya, o es una subcontrata de Secuoya, señor Mellado.

El show de Bertín Osborne, nosotros nada más decimos el coste. Nos vamos a gastar los andaluces en este show 1.264.341,81 euros. A la productora que lo realiza, se le destina 1.118.041 euros para este programa durante cuatro meses. Ustedes mismos.

La misa de los domingos —que no se emitía anteriormente, porque ya lo hace Televisión Española, y lo hace muy bien desde hace muchos años— va a suponer un presupuesto para los andaluces de 137.486 euros, que, por cierto, 132.000 euros se destinan a contratar una productora externa. Nuevamente, se externaliza la emisión de esta misa.

Y con respecto —y termino— al programa de concurso *Atrápame si puedes*, que tiene un presupuesto de 512.963,44 euros, de los que 509.000 corresponde a la productora que lo realiza, nos preguntamos si ese programa seguirá grabándose en un plató en Valencia, como ha pasado durante todos estos meses. ¿Acaso no hay plató en Andalucía, no hay productoras andaluzas con plató vacíos, no tiene Canal Sur ningún plató disponible para este programa?

Y termino. Nos resulta llamativo el anuncio del nuevo programa en *prime time* sobre actualidad informativa, sobre debates y demás. ¿Será otro show de análisis de la actualidad como los que antecedieron? ¿Será una mala copia del *Debate 5C*, de Mariló Montero? ¿Estará Mariló Montero en alguna esquina dirigiendo ese programa, señor Mellado? Zancajo seguro que está, y estando Zancajo y Mariló Montero, la manipulación está servida.

Por tanto,...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo...

El señor CONEJO RUEDA

—... una programación que no da respuesta ni a la situación de pandemia que estamos viviendo, ni a la bajas audiencias, ni a lo que realmente los andaluces necesitan.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Yo, lo primero, agradecer al señor Conejo, un parlamentario andaluz, ha invitado a los andaluces a que sigan las misas por Televisión Española; eso está muy bien, se lo agradezco.

Los datos que usted ha dado son oficiales —¡si tiene la memoria oficial del Consejo Administración!—. Es decir, ahí están los datos. Otra cosa es cómo lo ha contado y la forma en que lo ha contado, pero los datos que están ahí son oficiales, por lo cual, no tengo más que añadir. El déficit, bueno pues si tuviera que pedir una transferencia de capital, haría caso de su encendida defensa, en una sesión plenaria del Parlamento de Andalucía, donde usted pidió con ahínco que Canal Sur tuviera más transferencias de inversión, por lo cual, estamos los dos de acuerdo en el caso que se solicite. Y no es la primera vez, como usted bien sabe, que se haría en Canal Sur, y como se ha hecho en otros años.

El tema de... ¡es que han sido tantas cosas! Después, ha hecho usted referencia al programa de la mañana. Pero es que los datos son tozudos; es decir, el programa de la mañana, de Secuoya: balance de audiencia, primer año de gestión en los equipos. Es decir, de 3,8 a 5,7; de 308.000 a 432.000 espectadores, y de 20.000 a 35.000. Ahí están los datos, ahí están los datos. Por lo cual es un programa que ha funcionado y que está consolidando. Y aparte, *La mañana*, en Canal Sur siempre ha tenido unos índices parecidos de eso, con lo cual, yo no [...] el problema. Quiero recordar que esa productora ganó ese concurso para hacer ese programa, donde se presentaron catorce productoras, como ya expliqué en esta comisión. Por lo cual yo no veo dónde está el problema. El programa este —usted lo sabe perfectamente—, lo hace la misma productora, Secuoya; lo hace desde..., en vez desde Málaga, lo da desde Sevilla, porque los periodistas parlamentarios, los portavoces parlamentarios y la actualidad parlamentaria está en Sevilla, y por eso se hace desde aquí.

El debate de por la noche lo hacen los servicios informativos de Canal Sur, a ver si se entera. Que el que usted, o el que usted ha hecho referencia, de la anterior gestión, lo hacía...

Ahí está; si tiene la memoria, solo tiene que verlo. No me lo sé de memoria. Sí está en la memoria. Si estamos..., se lo digo ahora, si, si quiere.

El debate, el debate lo hacen los servicios informativos. El que hizo la anterior dirección, que no quiero volver a hablar de la anterior dirección, lo hacía una empresa, una productora privada, que tampoco pasa nada, pero lo hacía la privada, así que no venga usted a contar milongas, cuando sabe que son milongas. Y así podríamos seguir con todo lo que ha dicho.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 256

XI LEGISLATURA

2 de septiembre de 2020

En definitiva, yo creo que se presenta una temporada en Canal Sur Radio y Televisión redonda, con novedades, y para consolidar un proyecto, como es el de la radio.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias señor Mellado.

11-20/POC-001992. Pregunta oral relativa a las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión durante el año 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día, con las preguntas con ruego de respuesta oral en Comisión, empezando por la presentada por el Grupo Socialista relativa a audiencias mensuales de Canal Sur Televisión durante el año 2020. Toma la palabra el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Doy por formulada la pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, cual es, la de la audiencia, ¿no?

Sí, bueno antes de nada, decir, como hemos comentado durante toda esta comparecencia, que el COVID, aunque no es una justificación..., la situación es especial, ha trastocado toda la audiencia, tanto de Canal Sur como de otras televisiones. Se ha comprobado en esta época, aunque muchas veces, un buen *share* le corresponde una cifra más baja de espectadores o al revés. Por ejemplo, en el mes de abril, en el que tuvimos un mal dato, es decir..., fue, sin embargo, el mes que más espectadores tuvimos. Es decir, fue el mes que menos *share* tuvimos, pero más espectadores tuvimos. Es decir, tuvimos un resultado mensual de audiencia acumulada, el más alto de los últimos cincuenta meses. Sin embargo, el dato del *share* era el más bajo también de los últimos meses. ¿Por qué? Porque la pandemia ha cambiado un poco la forma de consumo, y porque había más gente consumiendo televisión.

Pero yendo a la pregunta: enero, cuota, 7,6 audiencia acumulada, 1.871.000; febrero, 7,3, 1.845.000; marzo, 7,9, 2.280.000; abril, 6,9, 2.310.000; mayo, 7, 1.988.000; junio, 7,2, 1.795.000; julio, 7,5, 1.747.000 y agosto, se ha cerrado con un 7, 1.757.000 espectadores de audiencia acumulada.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señor Mellado, las audiencias mensuales del año 2020 coinciden con el primer año de gestión del nuevo equipo directivo de la radiotelevisión pública andaluza. Y nos sirve para valorar si la programación que han puesto en marcha está funcionando o tiene el rechazo de la sociedad andaluza.

La tendencia es dramática: en 2020 estamos teniendo los peores datos de audiencia en la historia de Canal Sur Televisión. Así lo ha confirmado usted mismo, con los datos que nos ha facilitado. Si esta tendencia continúa, Canal Sur puede quedar como una televisión irrelevante. En todo lo que va de año, ni un solo mes se ha conseguido un 8% de audiencia, que fue la media anual de 2019. La media anual de audiencia de este año está cada día más cerca del 7%, casi un punto menos que el año pasado. En este momento, estamos en una media anual del 7,3%. Se han batido récords de peores audiencias mensuales en la historia de la cadena pública. Usted mismo lo ha dicho: abril, con un 6,9% fue el peor dato en la historia de la cadena; la primera vez que la cadena tiene una cifra tan baja, por debajo del 7%. Pero es que el dato de agosto, conocido recientemente, es demoledor también: un 7%, medio punto menos que julio, que julio, y un punto menos que agosto del año pasado, 2019. Los datos mensuales del primer semestre de 2020, son los siguientes en comparación con 2019, comparación que sirve para valorar el resultado de la programación del nuevo equipo directivo y la que realizaba la anterior. Enero, 7,6%, como usted bien ha dicho, es 1,3 puntos menos que en 2019. Febrero, 7,3%, 1,1 puntos menos que en 2019. Abril, 6,9%, 0,7 menos que en 2019. Mayo, 7%, un punto menos que en 2019. Junio, 7,2%, 1,1 puntos menos que en 2019. Estuvieron por debajo de lo registrado el año pasado en estas mismas fechas todos esos meses.

Y nos preocupa que Canal Sur —escuche bien, señor Mellado, porque esto sí que nos preocupa— en estos últimos meses ha sido superada en cuanto a audiencias mensuales no solo por TV3, la ETB vasca, la televisión gallega, Aragón Televisión, también nos supera esta vez la muy modesta televisión de Asturias, con todo el respeto, la televisión de Asturias nos supera en audiencia, señor Mellado.

Dentro de las malas cifras globales, la mayor alerta se encuentra en la caída a plomo de los informativos que, como bien sabe usted, son la razón de ser de una cadena pública. En agosto, el *Noticias 1* ha estado la mayoría de los días por debajo del 10%, la media de lunes a viernes es del 9%. Y la segunda edición de las noticias ha concitado aún mucho menos atención, un 8,1% de media de lunes a viernes. Los andaluces y las andaluzas prefieren informarse por otros medios y han dejado de tener a Canal Sur Televisión entre sus preferencias. Una circunstancia que contrasta con cómo se han disparado las audiencias del noticiario del resto de cadenas autonómicas, con seguimientos superiores al 25 y 30%. Frente al crecimiento generalizado de los informativos de la competencia, la televisión andaluza ha perdido audiencia y de manera importante en esta área. La audiencia de *Noticias 1* de Canal Sur ha sido superada por todas las cadenas de FORTA, y las audiencias del *Noticias 2* han sido superadas por nada menos que siete cadenas de FORTA.

Ante esta situación, nos preguntamos, señor Mellado, qué va a hacer usted. ¿Va a continuar con la misma programación, como nos ha dicho? ¿Va a seguir manteniendo a los mismos directivos de informativos y programación? No debe quedarse parado, hay que cambiar urgentemente, su programación no funciona, la manipulación de los informativos a favor de la derecha y extrema derecha está espantando a los andaluces. Debe cambiar equipos y contenidos para cambiar la tendencia de estas audiencias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Rápidamente.

Decirle, primero, una pequeña corrección. En agosto del año pasado y en diciembre, sí se superó el 8%. Lo digo por si tiene el dato para que lo corrija.

Después, le vuelvo a insistir, en el balance de gestión de audiencias del primer año, le vuelvo a insistir en que lo que se ha programado por esta nueva dirección, *La mañana* —aquí tiene los datos, se los doy, los puede analizar, o si no, que se los pasen sus compañeros del consejo de administración— ha subido. Aquí está la curva, son datos, los puede ver, para empezar. La sobremesa, que es parte donde están los buques insignia de Canal Sur, y que tanto respeto me merecen, tiene una tendencia a la baja, están trabajando para cambiar el formato. La franja ya más concreta de la tarde, de la que yo estoy muy orgulloso, y que son magníficos profesionales, de un 12 de cuota a un 9%. Eso se nota en la audiencia de la cadena.

Sin embargo, si vamos a la noche, y esto es todavía sin meter el concurso *Atrápame si puedes*, aquí se ve la audiencia de los *prime time*, del 5,4%, cómo han ido evolucionando y subiendo durante todo el año.

Con lo cual, no estoy, desde luego, satisfecho con los datos, pero sí hay una base sólida para seguir creciendo y cambiar el modelo de televisión en Andalucía.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-001993. Pregunta oral relativa al coste de los contratos con productoras externas de la RTVA durante 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Socialista, relativa a costes de los contratos con productoras externas de la RTVA durante 2020.

Toma la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, ¿qué coste están teniendo para la RTVA los contratos con productoras externas durante 2020 y cómo se distribuye este presupuesto entre estas?

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—*[Intervención no registrada.]*

Bueno, reiterar que una de las misiones de la RTVA es fomentar el desarrollo del sector audiovisual de Andalucía. Y, dado su carácter público, tiene encomendados entre sus principios generales en su ley de creación esto como principio general. Por tanto, nuestra relación con las productoras es muy diversa, y abarca las diferentes necesidades de un gran medio de comunicación audiovisual como es desde la adquisición de programas, la cofinanciación de productos, la compra de derechos de visión o las asistencias técnicas.

Pero me voy a ceñir a los datos que me ha pedido. Y le voy a dar los datos que tenemos cerrados contablemente al primer semestre del año 2020.

En este sentido, le recuerdo que podemos hablar de producción propia o financiada, que es aquella en la que las productoras con las que colaboramos para realizar la parrilla de programación, en este tipo de producción Canal Sur participa en mayor o menor medida. Después tenemos la producción ajena, generalmente reservada a la compra de documentales o de ficción cinematográfica. Aquí solo hablamos de derechos de emisión o de derechos de antena, y la contratación de asistencia técnica.

Pues, señora Rubiño, en estos seis primeros meses hemos facturado con alrededor de ciento cincuenta empresas del sector audiovisual. En concreto, en esos seis primeros meses llevamos invertidos en productora externa la primera parte de ese año hasta la llegada del verano un total de 13.496.000 euros, y en total

han sido 31 empresas. En las productoras que más hemos invertido son, lógicamente, aquellas que tienen los programas diarios, como son *La tarde aquí y ahora*, *Hoy en día* y *Andalucía Directo*. Y en cuanto a la programación semanal, la más relevante ha sido *Tierra de talento*.

En un segundo grupo, en la producción ajena, hemos trabajado con 39 coproducciones, llegando al montante de un millón y medio de euros.

Y le voy a dar un dato que a lo mejor es interesante. En el año 2019, cuatro productoras facturaban el 70% de la inversión del primer semestre. En el mismo periodo, son siete las productoras que facturan el 68% de la inversión.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, puede que usted no lo haya experimentado desde ese sillón, pero durante muchos años que estuvo el Partido Popular en la oposición en Andalucía se les llenaba la boca en esta comisión parlamentaria, y allí donde se les quisiera escuchar, sobre que varias productoras eran las beneficiarias de la mayor parte de los contratos de la RTVA. Dejaban caer de soslayo que existía cierto favoritismo, cuando se garantizaba —damos fe— a todas que el proceso legal de adjudicación de dichos contratos era eso, perfectamente legal. Y sí, varias productoras se llevaban la mayor parte de los contratos, pero porque realizaban los programas en *prime time* más importantes y que tenían, por supuesto, mayor coste.

Veo que las cosas no han cambiado. Efectivamente, siguen siendo algunas productoras las que aglutinan la mayor parte de las contrataciones, porque vuelven a ser las que hacen los programas en *prime time* o en horario de máxima audiencia. Y también había, y hay, muchas pequeñas y medianas productoras.

Lo que veo es que ahora eso no lo critican, porque es lo mismo que se hacía antes. ¿No iban a cambiar el reparto a las productoras, como bramaban en aquella época? Sus promesas, por tanto, en este caso, como en tantos otros, se han quedado en papel mojado, ha sido experimentar los sillones de San Telmo y cambian el discurso.

Al final, son unas cuantas productoras las que hacen los programas en máxima audiencia y las que se llevan la mayor parte del presupuesto, como pasaba antes, y es perfectamente lícito. ¿Recuerdan aquel titular de «cuatro productoras pata negra se llevaron el 70% del presupuesto de producción externa de Canal Sur»? Y una foto de Susana Díaz, cómo no, tenía que salir Susana Díaz junto con un titular que lo que hace es poner en tela de juicio la gestión socialista. Ahora vemos que las patas negras son azules, son naranjas y son hasta Vox, como el Gobierno *trifachito*, tricolor, que tenemos en este momento.

Y es que solo ha bastado un año para desmontarles a ustedes el discurso de las patas negras, por no mencionar que están primando ustedes a productoras que no son de la industria audiovisual andaluza, a

la que usted ha mencionado al comienzo de su intervención. E incluso le ha dicho el portavoz del Grupo Socialista, el señor Francisco Conejo, que hay programas que se están grabando en un plató que ni siquiera es andaluz, como es el caso de *Atrápame si puedes*, que se está grabando en Valencia. En plena pandemia, con un sector audiovisual que lo está pasando realmente mal, con una situación muy complicada, Canal Sur no apuesta por sus productoras, por el talento de nuestra tierra, sino por productoras de fuera de Andalucía.

Y, por otra parte, en estos meses varios medios de comunicación han publicado incluso las vinculaciones de las productoras contratadas con la directora adjunta de la RTVA. Según estos medios, se ha contratado a productoras donde la directora adjunta había trabajado anteriormente, lo que no deja de ser curioso.

Simplemente, señor Mellado, antes criticaban lo que hacen ahora. Yo creo que se lo tienen que hacer mirar. Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Yo creo que la señora Rubiño, como ha estado hablando, no ha escuchado nada de lo que le he dicho, no ha atendido absolutamente a nada.

Pero, primero, voy a hacer una acotación. No voy a consentir ni una insinuación más de la directora adjunta y su trabajo en las productoras, primero, porque tiene un currículum..., ha trabajado con 14 productoras, lo cual debería ser una alegría, de tener una profesional que ha trabajado con catorce productoras. No voy a consentir ni una insinuación más y si tiene alguna certeza, ya sabe lo que tiene que hacer. Ni una más; voy a pasar de eso y ahí me voy a poner serio.

[Intervención no registrada.]

No, no. Bueno, pues sí, sí, escondo y tiro..., como se diga el refrán. Ni una más.

Y después, como no me ha escuchado, le voy a decir: cuatro productoras facturaban el 70% de la inversión. Ahora, la producción, casi el doble; es decir, son siete las que acaparan el 68% de la producción —de cuatro a siete—. Y después, dice lo de las patas negras: no hemos eliminado ninguna; las que estaban antes y funcionaban siguen funcionando, por lo cual, eso de que se ha caído el discurso, todo lo contrario. De cuatro a siete, casi el doble.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-002036. Pregunta oral relativa al Plan Estratégico de la Radio Televisión Pública Andaluza

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa al Plan estratégico de la Radio Televisión Pública Andaluza.

Toma la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, otra vez.

Bien, señor Mellado, usted tranquilo, esto es la de siempre: usted vendrá a trabajar, vendrá a exponer sus argumentos, y el PSOE vendrá a intentar echárselos abajo. Usted no se preocupe por eso, que es el plan, de inicio a fin, de este partido.

Bien, centrándonos en la pregunta, usted ya, siempre que ha podido tener ocasión de hablar sobre este tema, ha dejado siempre entrever, incluso lo ha puesto encima de la mesa en esta comisión y también lo hemos leído en prensa, pues la voluntad férrea de elaborar un plan estratégico, como usted bien ha dicho siempre, de mirar siempre hacia el futuro de la casa, que es algo que, como digo, ya usted hace tiempo que viene anunciando. Además, ustedes lo han tenido muy claro; creo que es la hoja de ruta que, después de varios años sin un rumbo fijo, marcado —al menos, en la parte estratégica de la cadena—, usted sí que está queriendo poner. Y es que, bueno, a las señorías del Partido Socialista, que ahora tanto critican a la RTVA, parece que se les olvida el único fin con el que la crearon que era, bueno, por todos era sabido, la politización de la misma.

Nos consta que esto ya está cambiando, que esto ha cambiado. Tal y como, además hoy hemos podido ver en las conclusiones de ese Informe del Consejo, que lo ha dictaminado así, ¿no?, una televisión plural que cumple..., Bueno, pues ya está; con pequeñas cosas que mejorar..., o cosas que mejorar, sin «pequeñas» incluso, pero no pasa nada, para afrontarlas y cambiarlas. Es que este Gobierno ha llegado el cambio. Bien, como digo, usted siempre ha dejado claro su obsesión por la elaboración de este plan estratégico y bueno, tenemos un firme convencimiento de que esto lo va a llevar usted a término y que este ideario de hoja de ruta de la RTVA va a tener forma en breve.

Quisiéramos que, con esta pregunta, usted nos ampliara la información sobre estos planes de trabajo, que usted está llevando a cabo ya, dentro de este plan estratégico; si usted está llevando a cabo o no reuniones sectorizadas; si las están llamando en Mesas, en mesas de trabajo y qué temas se están tratando dentro de esas reuniones y por dónde van avanzando. Porque yo creo que es un tema que verdaderamente va impulsar hacia el futuro el plan de la RTVA.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, señor Domínguez.

Lo primero, hacer referencia en cuanto al plan estratégico, que el plan estratégico lo van hacer los trabajadores de la casa, no como el anterior plan estratégico, del año 2014 y 2017, que se encargó a una consultora privada, que tampoco hay ningún problema porque se encargue, pero cuando se llena la boca de la producción propia, cuando hay que pensar estratégicamente en el futuro de la RTVA, no se cuenta con los profesionales de la casa, sino con una empresa, por lo cual, es predicar todo lo contrario a lo que se dice.

Pero vamos al tema. Bueno, primero se hizo un análisis de situación del plan estratégico, se fijaron los objetivos, se propusieron las líneas estratégicas, los planes de acción. Durante la pandemia, he de reconocer que se paralizó todo y en julio se retomaron las reuniones y todo lo que estaba paralizado se puso en marcha. Se celebraron en el mes de julio dos reuniones, y esta misma mañana ha habido una tercera, donde se han debatido el cronograma, la dinámica de trabajo de las diferentes mesas, los ejes y quiénes deben ser los componentes de cada mesa, así como establecer un coordinador general del mismo. Las mesas que se han acordado que se van a trabajar serán sobre un avanzado modelo de servicio público audiovisual digital; sobre Canal Sur, su primer garante informativo de Andalucía, sobre la innovación tecnológica como palanca de la transformación digital, diversificación de la producción para el crecimiento multimedia, expansión comercial desde la solidez de la marca Canal Sur, comunicación y cooperación como eje de la responsabilidad social corporativa; una séptima mesa, profesionales comprometidos con un proyecto futuro; un octavo punto como mesa, gestión empresarial avanzada. Y el noveno, la RTVA como agente cohesionador social y territorial de Andalucía.

La semana que viene se van a definir bien los objetivos de cada una de estas mesas, y el contenido de las mesas y sus integrantes, para que empiecen a trabajar de forma sectorial. Lo que sí puedo aprovechar, lo que si hemos avanzado y dimos terminado, tanto el contrato-programa, 2021-2023, como la nueva carta de servicio público que se enlaza, y de ahí también se cogerá y tiene que ir acompasado con el plan estratégico.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-002072. Pregunta oral relativa al verano 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, formulada por el grupo Ciudadanos, relativa a verano 2020.
Toma la palabra la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

No sé si decir buenas tardes, o ya buenas noches.

Voy a ser breve. Simplemente, dadas las circunstancias de las que llevamos hablando toda la comisión y de la que hablamos en otras comisiones con la situación del COVID, sí que, analizando un poco aquella parrilla que se presentó y toda la..., como ha ido desarrollándose el verano en lo que a programación se refiere, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos nos gustaría que nos hiciera un balance de cómo ha ido transcurriendo el verano. Y, sobre todo, nos resultan bastante interesantes esos nuevos formatos que se presentaron, como, por ejemplo, el del *Centenario* —el *docushow* este, *Centenario*— o *El último show de Marianico* y demás, que cómo han ido funcionando estas novedades.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, señora Rodríguez.

Bueno, decirle que, en cuanto al balance, un poco así, de la temporada de verano, decirle que no puedo ser triunfalista, pero sí positivo. Por un lado, la radio, yo creo que ha sido un hito que las principales figuras y espadas y presentadores arranquen sus programas en el mes de agosto. Es decir, han estado emitiendo desde el 1 de agosto, tanto *El día de Andalucía*, *Gente de Andalucía*, *La tarde con Mariló*, *Por tu salud*, el *Programa del Yuyu*, *La noche de Rafa Cremades* o *El mirador*, *El pelotazo*, *Carrusel taurino*, *La gran jugada*, tal..., salvo el espacio de Vigorra, con lo cual, la radio, sí que puede ser triunfalista del trabajo que han realizado.

Sí quiero destacar el trabajo que han hecho los profesionales de Canal Sur durante... —antes se ha comentado, lo quería citar ahora— sobre la amplia cobertura que han hecho del incendio del Almonaster la Real, tanto la televisión como la radio. Un despliegue informativo: se ha roto la programación, con especiales

informativos, con avances informativos, con tres unidades móviles conectando ahí en directo. Y, sobre todo, reconocer el trabajo de la Delegación de Huelva y de su delegado, Norberto Javier.

En cuanto a los programas que se han estrenado, *Centenario*, yo creo que es un formato amable, nostálgico, que narra la vida de esas personas mayores de cien años, como dice su nombre, que han ayudado a transformar Andalucía; creo que ha tenido un resultado aceptable el programa. *Esto es lo que hay*, ha acercado también toda la costa, para ofrecer esos contenidos. Y después, hemos seguido con las retransmisiones religiosas, que solicitaban los propios alcaldes que fuéramos a celebrar esas retransmisiones con su fiesta, más las retransmisiones de festivales; el colofón ha sido la cobertura que se le ha dado al Festival de Cine en Málaga.

Es decir, puedo hacer un balance, no triunfalista, pero yo creo que positivo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Terminamos la sesión de hoy. Que tengáis una buena noche. Muchísimas gracias.

Y gracias, señor Mellado, por la comparecencia de hoy.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias a vosotros. Gracias a todos.

